

Introducción

Los procesos de rendición de cuentas de las entidades y servidores públicos del estado colombiano consisten en informar y explicar los avances y resultados de su gestión, así como el avance en la garantía de derechos a los ciudadanos y sus organizaciones sociales, a través de espacios de diálogo público. (Ver Conpes 3654 de 2010 y Ley 1757 de 2015). Para la Universidad de Caldas, la rendición de cuentas se ha convertido en un proceso permanente y en un compromiso institucional con los grupos de valor e interés, principalmente nuestra comunidad universitaria: docentes, estudiantes, administrativos; adoptando los principios del Departamento Administrativo de la Función Pública y la Ley colombiana.

La rendición de cuentas a los ciudadanos se fundamenta en tres (3) elementos básicos:

- 1. Información de calidad y en lenguaje claro sobre los avances y resultados de la gestión pública, así como sobre derechos garantizados.
- 2. Diálogo para explicar, escuchar y retroalimentar la gestión.
- 3. Incentivos para la construcción de la cultura de servidores como una forma motivación de los servidores públicos y a los ciudadanos

La rendición de cuentas propicia la participación atendiendo a las demandas de los grupos de interés, internos y externos, y permite la construcción de políticas institucionales para una gestión transparente y eficaz en cumplimiento de los objetivos de gobernanza establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2030. Es por ello que, desde el año 2019 en el marco de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, se realiza la rendición de cuentas permanente que pretende mantener a la comunidad informada sobre los asuntos de mayor interés, así como fomentar espacios participativos orientados a definir, de manera colectiva, el destino de la Universidad de Caldas.

De acuerdo con lo anterior, se publica el siguiente informe que consolida la gestión realizada durante la vigencia 2023, presentando los aspectos más significativos de la institución, desde la docencia, la investigación y la proyección como misión institucional, así como los procesos administrativos y de evaluación que soportan la gestión de la Universidad de Caldas.

Contenido

Introducción	2
Direccionamiento:	16
Plan de Desarrollo Institucional 2020 2030	16
Eje estratégico 1 Formación para la Transformación	17
Eje estratégico 2 Equidad y pluriversidad	17
Eje estratégico 3 Vinculación con el contexto y la transformación socia	al18
Eje estratégico 4 sustentabilidad para la vida	18
Eje estratégico 5 Gobernabilidad, gobernanza y sentido de lo publico	19
Eje estratégico 6 Financiación estatal de la universidad pública para av cumplimiento de la misión institucional	
Eje estratégico 7 Universidad comprometida con la paz y la convivenci conocimiento y formación	
Plan de Acción Institucional -PAI 2023-2026	20
20	
Proyecto programa de inmersión en globalidades educativas	21
Planeación:	23
Modelo integrado de desempeño institucional	23
Meta Plan de Desarrollo Institucional 2020-2030 frente a MIPG	24
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	25
Medición del desempeño de los procesos	27
Docencia	30
Logros destacados	30
Registro calificado	31
Procesos para nuevos registros calificados	31
Acreditación / reacreditación de alta calidad	32
Capacitación y acompañamiento a programas académicos	33
Desempeño institucional en las pruebas SABER PRO	34
Nuevo modelo de evaluación docente	35

	Admisiones y Registro Academico	35
	Proceso de admisión	35
	Graduaciones - Número de graduados	38
	Inscripción de actividades académicas	38
	Desarrollo Docente y Apoyo a la Capacitación	39
	Porcentaje de ocupación de la planta docente	39
	Docentes de planta con formación doctoral	39
	Formación doctoral	39
	Apoyo a la capacitación docente - Educación no formal CIARP	
Recurso	s de Apoyo Académico	
	Biblioteca	41
Investig	ación:	48
	Armonización de normativas y procedimientos SIG	48
	Convocatorias de investigación	48
	Proyectos de investigación financiados por entidades externas	49
	Seguimiento a proyectos de investigación (convocatorias internas y externas)	51
	Gestiones realizadas en el Módulo de Investigaciones – MIVIP	52
	Apoyo jurídico de la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados	53
	Estrategias para el acercamiento con empresarios	53
	Estrategias para fomentar la equidad de género	53
	Grupos de investigación	54
	Clasificación de investigadores	55
	Semilleros de investigación	55
	Semilleros de Investigación en región	56
	Semilleros de Investigación en Programas tecnológicos	57
	Investigación en el aula	58
	Centros e Institutos de Investigación y Desarrollo Tecnológico	58
	Evento Inntegra	59
	Indexación de Revistas de la Universidad en SIRES internacionales	59
	Programas de posgrados	62

	Estudiantes de posgrado matriculados por ano	63
	Acreditación de programas de posgrado	64
	Formación doctoral para docentes ocasionales de la Universidad de Caldas	64
	Formación de capital humano de alto nivel	65
	Ejecución de proyectos de capital humano de alto nivel	65
	Estrategia de aseguramiento de la gestión de los recursos de proyectos de formación de capital humano de alto nivel	67
	Estrategia de reconocimiento y divulgación de proyectos de formación de cap humano de alto nivel	
	Mercadeo de los programas de posgrado en la Universidad de Caldas	68
	Participación en la Red Colombiana de Posgrados	69
Proyec	cción	70
	Internacionalización, movilidad y cooperación internacional	70
	Movilidad Saliente de Estudiantes 2023	72
	Movilidad Entrante de Estudiantes 2023	72
	Movilidad Saliente de Docentes 2023	72
	Movilidad Entrante de Docentes 2023	73
Innova	ación y Proyectos	73
	Convocatoria interna de proyección solidaria	78
	Proyectos de región	79
	Centro de Innovación La Dorada – Sede Magdalena Centro	79
	Implementación Sede Agroindustrial de la Universidad de Caldas – Bajo Occidente del Departamento de Caldas	80
	Editorial	81
	Egresados	84
	Mercadeo	88
	Centro de Ciencia	89
	Centro de Museos	91
Sede N	Лagdalena Centro:	94
	Programas Académicos	94
	Movilidad Internacional a México	95

	Actividades de Investigación de los Programas	95
	Bienestar Universitario	96
	Universidad en Tu Pueblo	97
	Centro de Innovación	97
	Otras Actividades en la Sede	98
	Conmemoración Equipos IoT Representantes estudiantiles	98
	Relaciones Interinstitucionales	99
	Mercadeo e Infraestructura	99
	Mantenimiento, Servicios Generales e Insumos	100
Gestión	Jurídica	103
Control	disciplinario	108
	Procesos en trámite al iniciar la vigencia	
	Procesos con alto riesgo de prescripción y su trámite	
	Noticias disciplinarias	
	Clasificación por tipo de noticias disciplinarias	109
	Clasificación por hechos objeto de la noticia	110
	Procesos disciplinarios finalizados – actuaciones disciplinarias inactivas	110
Gestión	documental	110
Contrat	ación	114
	Número de contratos gestionados	114
	Convenios, contratos interadministrativos y otros contratos	117
	Convenios Nacionales e Internacionales	117
	Contratos interadministrativos	118
	SG – (Arrendamiento, aceptaciones de oferta, adquisición de pólizas, servic	
	contratos de licenciamiento, contratos de edición)	
	Recepción de cuentas	
	Indicadores del proceso de contratación	
Gestión	Humana	
	Selección y capacitación	121
	Nómina v compensación	124

Reclasificación salarial	126
Bienestar	128
Área fomento de la actividad física, el deporte y la recreación 2023	128
Área de desarrollo humano y convivencia universitaria	130
Recurso invertido	131
Promoción de la salud	134
Recurso invertido	135
Promoción socioeconómica	138
Grupo Especial de Equidad y no Discriminación	146
Espacios de Formación Humana – Programa Permanece con Calidad	150
Expresiones Culturales y Artísticas	152
Recursos físicos	154
Desarrollo Físico	154
Gestión ambiental	164
Ranking Green Metric Mundial Comparativo indicadores 2022 -2023	165
Gestión financiera	178
Ejecución presupuestal	178
Ejecución de gastos	179
Estados Financieros	181
Área fomento de la actividad física, el deporte y la recreación 2023 Área de desarrollo humano y convivencia universitaria	181
Control y seguimiento	186
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	186
Informe auditorias y planes de meioramiento.	187

Índice de Tablas

Tabla 1 Meta del Plan de Desarrollo para MIPG	24
Tabla 2 Resultados de la evaluación del FURAG por Políticas	25
Tabla 3 Detalle de cumplimiento de los indicadores por Procesos	28
Tabla 4 Histórico Registros calificados nuevos y renovaciones 2019 - 2023	31
Tabla 5 Histórico Registros calificados activos, 2019 - 2023	31
Tabla 6 Procesos para nuevos registros calificados radicados ante el MEN - 2023	32
Tabla 7 Histórico Programas académicos con acreditación de alta calidad 2019 - 2023	
Tabla 8 Histórico Programas con acreditación internacional 2019 - 2023	33
Tabla 9 Histórico Resultados SABER PRO	
Tabla 10 Histórico Resultados por competencias SABER PRO 2019 - 2023	34
Tabla 11 Comportamiento inscripciones pregrado regular 2021 - 2024-1	36
Tabla 12 Comportamiento matricula en primer curso programas de pregrado regular	
Tabla 13 Graduados por modalidad	
Tabla 14 Estudiantes inscritos por nivel de formación	
Tabla 15 Porcentaje de ocupación de planta docente 2019 - 2023	
Tabla 16 Porcentaje de docentes de planta con formación doctoral 2019 - 2023	
Tabla 17 Docentes en comisión de estudio doctoral por Facultades	
Tabla 18 Históricos recursos para capacitación docente 2019 - 2023	
Tabla 19 Número de docentes apoyados para capacitación 2019 - 2023	
Tabla 20 Asignación de puntos CIARP 2019 - 2023	41
Tabla 21 Resumen de beneficios de los Acuerdos transformativos Universidad de Caldas -	
Consorcio Colombia	—
Tabla 22 Contenido digital suscrito Universidad de Caldas 2019 - 2023	
Tabla 23 Número de títulos catalogados de las colecciones patrimoniales	
Tabla 24 Bases de datos suscritas Universidad de Caldas	
Tabla 25 Usuarios capacitados en recursos digitales	
Tabla 26 Usuarios capacitados en recursos digitales	
Tabla 27 Convocatorias Internas Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados	
Tabla 28 Proyectos financiados por entidades externas	51
Tabla 29 Categoría grupos de investigación en las últimas Convocatorias de Medición de	
Minciencias	54
Tabla 30 Categoría de los investigadores de la Universidad de Caldas 2015-2021	
Tabla 31 Número de Semilleros de Investigación de la Universidad de Caldas en el período 20	
2023	
Tabla 32 Número de Semilleros de Investigación de la Universidad de Caldas en el período 20	
2023 por facultad	
Tabla 33 Número de integrantes de los Semilleros de Investigación en el período 2019-2023 .	
Tabla 34 Centros e Institutos adscritos en la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados	
Tabla 35 Revistas científicas	
Tabla 36 Clasificación Revistas científicas de la Universidad de Caldas	
Tabla 37 Número de inscritos en programas de posgrado por Facultad	
Tabla 38 Número de estudiantes de posgrado por año	63

Tabla 39 Acreditación de programas de posgrado	64
Tabla 40 Ejecución presupuestal de proyectos de Capital Humano	
Tabla 41 Número de estudiantes de posgrado beneficiados con becas	66
Tabla 42 Número beneficiarios de becas de otras instituciones de la región	67
Tabla 43 convenios firmados con universidades e instituciones internacionales	71
Tabla 44 Movilidad saliente de estudiantes 2023	72
Tabla 45 Movilidad entrante de estdiantes	72
Tabla 46 Movilidad saliente de docentes	72
Tabla 47 Movilidad entrante de docentes	73
Tabla 48 Recursos invertidos convocatoria interna de Proyección Solidaria	78
Tabla 49 Número de proyectos ejecutados	
Tabla 50 Resultados de la convocatoria de proyección para el año 2024	79
Tabla 51 Número de proyectos editoriales ejecutados 2017-2022	81
Tabla 52 Número de proyectos editoriales ejecutados 2023	
Tabla 53 Número de convocatorias para el 2024	82
Tabla 54 Facultades asistidas en el año	85
Tabla 55 Capacitación para inserción laboral	86
Tabla 56 Fechas de las charlas virtuales	86
Tabla 57 Actividades realizadas en el Centro de Museos	94
Tabla 58 Acuerdos aprobados por el Consejo Superior y el Consejo Académico	108
Tabla 59 Riesgos de prescripción	
Tabla 60 Clasificación por tipo de noticia	110
Tabla 61 Clasificación por hechos objeto de noticia	
Tabla 62 Definiciones de las PQRSD	111
Tabla 63 Estadísticas de las PQRSD	112
Tabla 64 Índice de oportunidad de las PQRSD	113
Tabla 65 Contratación directa y pública por centro de gastos	114
Tabla 66 Porcentaje de contratación directa y pública por centro de gastos	114
Tabla 67 Porcentaje por modalidad y tipo de contrato	
Tabla 68 Convenios nacionales e internacionales	117
Tabla 69 Contratos interadministrativos	
Tabla 70 Número de contratos de compra, pólizas, servicios y licenciamiento	118
Tabla 71 Comportamiento mensual de la recepción de cuentas	119
Tabla 72 Análisis de los indicadores del proceso de contratación	120
Tabla 73 Ascensos de personal administrativo 2023	121
Tabla 74 Ingresos de personal contratado por otras formas 2023	121
Tabla 75 Nómina nivel central pagada con registro presupuestal	124
Tabla 76 Número de beneficiarios actividades saludables	128
Tabla 77 Recursos invertidos	131
Tabla 78 Número de personas impactadas	132
Tabla 79 Actividades de bienestar realizadas	
Tabla 80 Recursos invertidos en actividades de promoción de la salud	135
Tabla 81 Actividades realizadas y personas impactadas	
Tabla 82 Personas impactadas IPS Universitaria	138

Tabla 83 Ejes estratégicos EFH	151
Tabla 84 Acompañamientos Psicoeducativos	151
Tabla 85 Eventos y recursos invertidos en expresiones culturales y artísticas	154
Tabla 86 Proyectos de adecuaciones contratadas	164
Tabla 87 Ranking Green Metric Mundial Comparativo	165
Tabla 88 Excedentes generados por sistemas fotovoltaicos	167
Tabla 89 Ingresos anuales - Fuente oficina Financiera -Vicerrectoría Administrativa	179
Tabla 90 Gastos Fuente: Oficina Financiera – Vicerrectoría Administrativa	180
Tabla 91 Estado de Resultados a 31 de diciembre, cifras en miles de pesos	181
Tabla 92 Estados de situación financiera a 31 de diciembre, cifras en miles de pesos	184
Tabla 93 porcentaje de cumplimiento en planes de mejora	187
Tabla 94 Seguimiento a planes de mejora	188

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1 Modelo PDI Portal de datos institucional – Oficina de Planeación	16
Ilustración 2 Cumplimiento de las metas del Plan de Acción Institucional PAI	20
Ilustración 3 Comportamiento por años en las mediciones de FURAG	
Ilustración 4 Modelo de visualización SIG Oficina de Planeación	
Ilustración 5 Tutorial para inscripción de aspirantes a la Universidad de Caldas	37
Ilustración 6 Contenido digital suscrito Universidad de Caldas	43
llustración 7 Cantidad de títulos catalogados en el sistema KOHA año a año	44
Ilustración 8 Bases de datos suscritas por la Universidad de Caldas	45
Ilustración 9 Usuarios capacitados en recursos digitales	
Ilustración 10 Comportamiento uso de bases de datos, 2019 - 2023	46
Ilustración 11 Puesto ocupado por Universidad de Caldas en RedCol	
Ilustración 12 Clasificación de las revistas colombianas en las categorías A1, A2, B y C de la	as
Universidades en los primeros 10 puestos según Conv. 910-2021 de Publindex	61
Ilustración 13 Estado de las postulaciones de proyectos presentados a fuentes de financia	ción
externa	74
Ilustración 14 Comportamiento de la contratación directa	115
Ilustración 15 Comportamiento de la contratación pública	115
Ilustración 16 Modalidad por tipología de contratación	116
Ilustración 17 Comportamiento de la contratación directa y pública	116
Ilustración 18 Convenios con el extranjero por Vicerrectorías	117
Ilustración 19 Contratos interadministrativos	
Ilustración 20 Número de contratos de compra, pólizas, servicios y licenciamiento	
Ilustración 21 Autorización de pagos y radicación de actas	119
Ilustración 22 Parque central antes de la intervención	155
Ilustración 23 Parque Central después de la intervención	
Ilustración 24 Campus Bicentenario antes de la intervención	156
Ilustración 25 Campus Bicentenario después de la intervención	157
Ilustración 26 Sitio de ubicación de parasoles nuevos	158
Ilustración 27 Nuevo mobiliario de terrazas	159
Ilustración 28 Cubierta complementaria del CCU	159
Ilustración 29 Mejoramiento de las instalaciones de atención al público del Departamento c	le
Historia y Geografía	160
Ilustración 30 Adecuación de locales del campus Bicentenario	
Ilustración 31 Mejoramiento del acceso al campus Bicentenario	
Ilustración 32 Construcción del kiosko en guadua del Jardín Botánico	162
Ilustración 33 Adecuación baños del teatro 8 de junio y edificio administrativo	163
Ilustración 34 Proyecto piloto de paneles solares	
Ilustración 35 Programa de ornamentación de los campus	168
Ilustración 36 Ornamentación campus Bellas Artes	
Ilustración 37 Campaña de ornamentación sede Magdalena Centro	
Ilustración 38 Desarrollo de la campaña "siembra un árbol, siembra vida "campus Central	171
llustración 39 Siembra de árboles Campus Central y Bicentenario	172

Ilustración 40 Capacitación a funcionarios nuevos sobre manejo de residuos orgánicos e	
inorgánicos	175
Ilustración 41 Capacitación en diferentes campus de la Universidad sobre manejo de resi	
de aparatos electricos y electrónicos	176
Ilustración 42 Capacitación personal de servicios generales en manejo de residuos	177
Ilustración 43 Celebración día del agua	178

Consejo superior

Nancy Judith Botía Hernández Delegado del Ministerio de Educación

Paula Tatiana Pantoja Suárez Delegada del Presidente de la República

Luis Herney Vargas Barrera Representante de la Gobernación de Caldas

Jhon Jairo Granada Giraldo Representante del Sector productivo

Felipe Cesar Londoño López Representante de los exrectores

Henry Mesa Echeverri Representante del Consejo Académico

María Carmenza Quintero Cardona Representante de los graduados

German Camilo Díaz Fajardo Representante de los profesores

Carlos Alberto Marín Alemán Representante de los estudiantes

Consejo académico

Germán Gómez Londoño Vicerrector académico

Germana Carolina Soler Millán Decana Facultad de Artes y Humanidades

Elvira Cristina Ruiz Jiménez Decana Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

María Helena Mejía Salazar Decana de Ingeniería

Carlos Alberto Villegas Isaza Decano Facultad de Ciencias para la salud

Henry Mesa Echeverri Decano Facultad de Ciencias Agropecuarias

Ricardo Alberto Castaño Zapata Decano Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Diego Alonso Alzate Salazar Representante de los directores de programa

Sergio Arenas Guzmán Representante de los directores de departamento

Santiago Arenas Martínez Representante de los estudiantes

Equipo Directivo

Fabio Hernando Arias Orozco Rector

German Gómez Londoño Vicerrector Académico.

Héctor Fabio Torres Cardona Vicerrectora de Investigaciones y Posgrados

Sandra Montoya Barreto Vicerrectora de Proyección

Paula Andrea Chica Cortés Vicerrectora Administrativa

Paula Bibiana Agudelo Franco Secretaria General

Yamile Uribe Valencia Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas

Mario Alexander Álvarez Giraldo Asesor de Rectoría

Jefes de Oficina

Lucimar Gomes Días Jefe Oficina de Investigaciones

Oscar Julián Sánchez toro Jefe Oficina de Posgrados

Paula Marcela Restrepo López Jefe Oficina de Admisiones y Registro Académico

Julián Orozco Ospina Jefe Oficina de Evaluación y Calidad Académica

Helmer Quintero Vergara Jefe Oficina de Educación a Distancia y Virtualidad

Oscar Alberto Ospina Velásquez Jefe Oficina de Egresados

Andrea Marcela Valencia Quintero Jefe Oficina de Gestión Humana

Mario Alexander Álvarez Giraldo Jefe Oficina de Bienestar Universitario

Rubén Darío Moreno Martínez Jefe Oficina Financiera

Lina María Serna Jaramillo Asesora Oficina de Control Interno de Gestión

Rendición de cuentas. 2023

Procesos estratégicos.





Direccionamiento:

Plan de Desarrollo Institucional 2020 2030



Ilustración 1 Modelo PDI Portal de datos institucional – Oficina de Planeación

El Plan de Desarrollo Institucional – PDI "Por la universidad que Queremos Construir", en este corte de gestión y teniendo en cuenta sus 57 indicadores distribuidos en 7 ejes estratégicos, obtuvo un cumplimiento del 80% para el año 2023. En la siguiente grafica se 'puede visualizar el cumplimiento por ejes estratégicos.

El Plan de Desarrollo Institucional 2020-2030 contiene 7 ejes estratégicos los cuales según la gráfica anterior obtuvieron los siguientes resultados: "Formación para la transformación", eje que recoge de manera transversal la función misional de la docencia, obtuvo un resultado de 49% de cumplimiento.

El segundo eje llamado "Equidad y pluridiversidad" obtuvo un resultado de un 98%, la función social está desarrollada a través de este eje. El tercer eje estratégico denominado "Vinculación con el contexto y la transformación social" el cual se relaciona directamente con la función misional desde la investigación y la proyección, obtuvo un promedio de cumplimiento del 87%.

El cuarto eje "Sustentabilidad para la vida" presenta un 70 % de cumplimiento en la vigencia y está enfocado en temas ambientales. El eje "Gobernanza, gobernabilidad y sentido de lo público" presenta un promedio de cumplimiento de sus indicadores de un 100%, este eje representa los procesos atendidos por la administración liderados desde la Rectoría.

El eje estratégico "Financiación estatal de la Universidad pública" obtuvo un promedio de cumplimiento del 98%. El último eje denominado "Universidad comprometida con la paz y la convivencia" obtuvo un promedio de cumplimiento de sus indicadores de un 75%.

Eje estratégico 1 Formación para la Transformación

El primer eje del PDI contiene 15 indicadores, los cuales en promedio presentan un cumplimiento del 49%, es el eje con el menor promedio de cumplimiento.

Aspectos destacados

- 2 programas académicos acreditados por agencias internacionales (Ingeniería de alimentos y medicina).
- 52% de docentes de planta con formación Doctoral.
- 74% de los programas de pregrado regular con acreditación de alta calidad.

Aspectos por mejorar

- Acreditación de programas técnicos y tecnológicos.
- Actualización y aprobación del estudio de planta.
- Política curricular actualizada e implementada.
- Modelo pedagógico de corte humanista orientado hacia la formación integral, formulado e implementado.
- Plan de mejoramiento elaborado e implementado a partir del estudio de la oferta académica actual en relación con la pertinencia y viabilidad en el medio "Estudio de Contexto" y evaluación de apertura de nuevos programas académicos.

Eje estratégico 2 Equidad y pluriversidad

El segundo eje estratégico del PDI se compone de 7 indicadores, presenta un cumplimiento del 98% en la vigencia 2023. Presenta un buen promedio de cumplimiento.

Aspectos destacados

- 10 proyectos de investigación o proyección que privilegian la generación de conocimiento en saberes tradicionales.
- 20% de estudiantes admitidos (Municipios diferentes a Manizales y Villamaría) respecto al número total de graduados de Caldas (municipios diferentes a Manizales y Villamaría).
- 12.956 m2 adecuados o con mantenimiento de edificaciones y espacios comunes.
- 11.225 m2 construidos en las sedes de la universidad de caldas según lo establecido en el Plan de Ordenamiento físico

Eje estratégico 3 Vinculación con el contexto y la transformación social

El tercer eje estratégico del PDI se compone de 19 indicadores, presenta un cumplimiento del 87%. Resultado aceptable frente a la meta del eje.

Aspectos destacados

- 45% de proyectos de investigación y proyección articulados a la solución de problemas del contexto.
- Centro de innovación del Magdalena Centro construido y en funcionamiento con el desarrollo de las funciones misionales: Docencia, investigación y proyección.
- 393 estudiantes en programas presenciales de nivel universitario en región.
- Número de grupos de investigación
 - A1= 11 grupos
 - A= 23 grupos
 - B= 21 grupos
- Artículos indexados en SCOPUS 2760 y WOS 1567.

Aspectos por mejorar

- Número de jóvenes investigadores.
- Estudiantes vinculados a proyectos de investigación en el aula.
- Programas curriculares articulados con doble titulación con programas de instituciones internacionales

Eje estratégico 4 sustentabilidad para la vida

El cuarto eje estratégico del PDI se compone de 3 indicadores, presenta un cumplimiento del

67% en la vigencia 2023.

Aspectos destacados

- 100% planes con análisis de actividades académicas que podrían incorporar la educación ambiental desde la perspectiva de la sustentabilidad para la Vida, como competencia básica ciudadana según lo establecido en el Acuerdo 27 de 2023 del Consejo Académico.
- 4 planes, programas y proyectos institucionales e interinstitucionales que aporten a una cultura para la sustentabilidad de la Vida.

Aspectos por mejorar

Política ecológico-ambiental construida de manera participativa y aprobada por el Consejo Superior.

Eje estratégico 5 Gobernabilidad, gobernanza y sentido de lo publico

El cuarto eje estratégico del PDI se compone de 5 indicadores, presenta un cumplimiento del 100% en sus metas 2023.

Aspectos destacados

- Índice de conocimiento 94% y favorabilidad 100% de la Universidad de Caldas validado con mediciones internas y externas.
- 83,4% en el Índice desempeño institucional. calificación en el Formulario Único Reporte de Avance de la Gestión, FURAG.
- 19.000 usuarios (dispositivos) con cobertura con el proyecto realizado de infraestructura tecnológica.

Eje estratégico 6 Financiación estatal de la universidad pública para avanzar en el cumplimiento de la misión institucional

El sexto eje estratégico del PDI se compone de 4 indicadores, presenta un cumplimiento del 98 % en sus metas 2023.

Aspectos destacados

- Participación de los ingresos estatales incrementados en un 9% respecto a la vigencia anterior.

- Crecimiento porcentual anual de los ingresos institucionales con relación al periodo anterior en un 8% según la medición a diciembre de 2023.

Eje estratégico 7 Universidad comprometida con la paz y la convivencia: conocimiento y formación

El séptimo eje estratégico del PDI se compone de 4 indicadores, presenta un cumplimiento del 75% en la vigencia 2023.

Aspectos destacados

- 15 proyectos de investigación y 2 de proyección en temas de paz y de convivencia institucional
- Conformación de la comisión mediante resolución de rectoría No. 1072 para la formulación de la política de paz y de convivencia institucional construida e implementada participativamente.

Aspectos por mejorar

- Agenda de paz y de convivencia institucional formulada y actualizada.
- Pacto de uso responsable del campus como apropiación responsable y creativa del campus universitario, concertado con la comunidad universitaria.

Plan de Acción Institucional -PAI 2023-2026



Ilustración 2 Cumplimiento de las metas del Plan de Acción Institucional PAI

El plan de acción institucional en la vigencia 2023 obtuvo un promedio de cumplimiento general de un 80%, entre sus proyectos destacados se encuentran:

Proyecto programa de inmersión en globalidades educativas.

Sistema de relaciones nacionales e internacionales permanentes en torno a la investigación y formación posgradual: Convenio UCA; Universidade Federal do Pará (Brasil) y Convenio Universidade do Minho.(Portugal).

Proyecto Formación Doctoral

- 9 investigaciones en articulación de la formación doctoral con la solución de problemas de contexto.
- 20 vinculaciones de estudiantes de Doctorado a los grupos de investigación de la Universidad

Proyecto reforzamiento y modernización edificio del parque.

Formulación para acceder a recursos mediante la metodología MGA - OCAD REGIONAL, proyecto formulado y radicado ante el OCAD.

Proyecto cultura de la autoevaluación y evaluación.

- Fomento a los procesos de autoevaluación con fines de acreditación/ reacreditación de alta calidad, mediante actividades de acompañamiento y capacitación para los diferentes programas. Se acompañaron 14 programas tanto en acreditación como en reacreditación.
- Fomento a los procesos de autoevaluación con fines de acreditación/ reacreditación de alta calidad, mediante actividades de acompañamiento y capacitación para los diferentes programas. Se avanzó en la depuración de las bases de datos para la elaboración de la versión 1 del informe de autoevaluación.

Proyecto consolidación de la articulación con la educación media

- Optimización y desarrollo de los trámites asociados con registro calificado; 11 nuevos programas articulados con la estrategia universidad de caldas en tu pueblo.
- 4 municipios del Magdalena caldense y alto oriente de Caldas haciendo parte del Fondo Alianza por la articulación.
- 185 estudiantes de los municipios de Dorada, Norcasia, Victoria y Samaná cursando programas técnicos.

Proyecto investigación de impacto

Proyectos de impacto en la región: Proyecto Min cultura, Convocatoria 936 de Minciencias con 2 proyectos; programa orquídeas de Min ciencias con 9 proyectos.

Proyecto virtualidad con calidad

Apoyo a las unidades académicas desde la Mesa UCaldas Virtual y su equipo técnico, en la creación de las actividades académicas virtuales: La mesa u caldas virtual, ha venido acompañando cerca de 5 programas para el diseño de actividades académicas virtuales y mediadas por tics tanto para programas nuevos como para antiguos.

Proyecto nodo de reflexión y diálogo permanente

Conformación comisión asesora para la formulación participativa de la política de paz y convivencia institucional: la comisión sesionó 5 veces y presento 1 diseño metodológico para la formulación participativa en el año 2024 en la cual se generarán múltiples diálogos para la identificación y transformación de los conflictos en la universidad.

Proyecto promoción, prevención y atención en salud mental

Plan de acción del cuatrienio (por ejes) para la operacionalización de la política de salud mental (Acuerdo 12 del 2022 Política de salud mental del Consejo Superior); plan de acción en ejecución.

Proyecto universidad ambiental

- Ejecución del plan de acción para el cumplimiento y mejora de indicadores Green Metric:
 - 1. Entorno e infraestructura 75%
 - 2. Energía y cambio climático 75%
 - 3. Manejo de residuos 100%
 - 4.Agua 95%
 - 5. Movilidad sostenible 77,78%
 - 6. Educación e investigación 87,5%

Planeación:

Modelo integrado de desempeño institucional

La implementación del modelo MIDI en la Universidad de Caldas mediante acuerdo 16 del 2022 ha permitido dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión y desempeño institucional con el fin de generar resultados para la atención oportuna y efectiva de las necesidades y requerimientos de sus grupos de valor. Labor que ha venido haciéndose de la mano del Sistema Integrado de Gestión (SIG), el cual se encuentra certificado bajo la norma ISO 9001 Versión 2015, norma que la Universidad de Caldas tiene vigente en la actualidad hasta abril de 2025 y que permite certificar la calidad de sus procesos y procedimientos en virtud de los parámetros y requisitos en ésta establecidos, con una trayectoria que lo convierte en un sistema maduro que aporta a mantener el control y mejora de la gestión institucional.

Durante este tiempo en que se ha logrado la implementación del Modelo MIDI como sistema de gestión, se han venido integrando los demás sistemas de desarrollo administrativo de manera articulada con el sistema de Control Interno, logrando una mirada integral a la gestión y facilitando un control efectivo al desarrollo de los procesos, con miras a ofrecer mejores respuestas a las demandas y expectativas, tanto de la comunidad educativa como de los entes de control y auditoría. Lo anterior se pudo evidenciar a través de la medición que realizó en el 2023 el Departamento Administrativo de la Función Pública al modelo de planeación de la Universidad, mediante la herramienta FURAG, medición en la cual se obtuvo una calificación de 83.4 puntos sobre 100; frente a la anterior medición en la que obtuvo un puntaje de 67.1 sobre 100.





Ilustración 3 Comportamiento por años en las mediciones de FURAG

El modelo MIDI combina objetivos internos y externos con el propósito de fortalecer el liderazgo y talento humano; agilizar, simplificar y flexibilizar la operación; desarrollar una cultura organizacional sólida, promover la coordinación interinstitucional y promover la efectiva participación ciudadana.

Los anteriores objetivos y el mantenimiento de los buenos resultados, sumado al hecho de que, una vez se tengan los lineamientos para la implementación de la Ley 2195 de 2022 por parte de la Secretaría de Transparencia de la Vicepresidencia de la República, de los cuales se está a la espera; la entidad en el 2024 deberá fortalecer igualmente la cultura de la legalidad, transparencia e integridad, los canales de denuncia, la participación de los grupos de valor y el control social, aspectos estos que se constituyen en nuevos retos para la administración.

Meta Plan de Desarrollo Institucional 2020-2030 frente a MIPG

Nro.	META	INDICADOR	LINEA DE BASE	Corto 2020/2022	Mediano 2023/2026	Largo 2027/2030
	80 puntos en Inice de Desempeño Institucional	Indice de Desempeño Institucional	Resultados de desempeño			
		Modelo integrado de Gestión MIPG que permita:	institucional 2019 57,3			
46		* Información estandarizada y análisis de datos	(Medición Furag)			
		para la toma de decisiones				
		* Canales permanentes de acceso a la información	Promedio de	60	70	80
		y rendición de cuentas	universidades 65			
		* % de participación de la comunidad en la				
		formulación y vigilancia de iniciativas orientadas a				
		mejorar la gestión universitaria				

Tabla 1 Meta del Plan de Desarrollo para MIPG

Durante esta misma vigencia, el resultado de la medición de las diferentes políticas fue el siguiente:

	POLÍTICAS	Vigencia 2018	Vigencia 2019	Vigencia 2020	Vigencia 2021	Vigencia 2022-2023
POL02	Integridad	45,4	55, 5	56	63,7	78,3
POL03	Planeación Institucional	56,3	67,3	67,5	69,7	95,5
POL06	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	54, 9	78,7	78,4	77	97,2
POL07	Gobierno Digital	54,3	68,7	49,7	62,7	68,1
POL08	Seguridad Digital	53,6	60	61,2	64,3	77,6
POL09	Defensa Jurídica	70,8	79,3	59,1	57,6	92,9
POL11	Servicio al ciudadano	52,9	73,4	62,4	67,6	77,3
POL12	Racionalización de Trámites	50, 5	76,5	71,5	77,1	67,7
POL13	Participación Ciudadana en la Gestión Pública	57,2	75,8	63,7	67,6	93,2
POL14	Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	57,8	79,8	71,7	76,2	90,8
POL15	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	58,3	71,5	61,7	67,9	91,0
POL16	Gestión Documental	61,9	72,3	63,2	69,3	87,9
POL18	Gestión del Conocimiento	62,6	74,4	65,1	71,7	82,8
POL19	Control Interno	56,3	66,1	59,5	64,2	89,7

Tabla 2 Resultados de la evaluación del FURAG por Políticas

De acuerdo con esta medición se observa un incremento en la totalidad de las políticas, teniendo en cuenta que, de las 14 políticas, 9 son de responsabilidad de la Oficina de Planeación. La número 12 que corresponde a la política de racionalización de trámites, fue la única con una baja calificación, resultado que de acuerdo con la información recibida de parte del ente de control, se debió a un tema asociado a la disponibilidad de recursos para aplicar estrategias de racionalización a los trámites actuales.

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Conforme a lo establecido en artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 del Estatuto Anticorrupción, cada entidad del orden nacional, departamental y municipal debe elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano, que contempla, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para

mitigar esos riesgos, las estrategias antitrámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano; así como las acciones participativas que vinculen a los grupos de valor en las decisiones de la administración y propongan estrategias dirigidas a combatir la corrupción mediante mecanismos que faciliten su prevención, control y seguimiento.

El plan en mención está contemplado en el Modelo Integrado de Desempeño Institucional MIDI, que articula el quehacer de la entidad, mediante los lineamientos de cinco (5) políticas de desarrollo administrativo y el monitoreo y evaluación de los avances en la gestión institucional.

La Universidad, mediante el acuerdo 16 de 2022 decidió adoptar el modelo y así dar cumplimiento a la elaboración del documento, el cual se publica a más tardar el 30 de enero de cada año en el sitio web oficial de la entidad. El plan es una oportunidad de diseñar estrategias de manera preventiva sobre las prácticas susceptibles de representar riesgos de corrupción, proponiendo actividades que al ser desarrolladas, prevengan y se antepongan a la materialización de posibles acciones para desviar los recursos para beneficio de un particular o de terceros.

Metodológicamente el plan se construyó con la participación de las dependencias responsables de los componentes o subcomponentes, encargadas de proponer las acciones más pertinentes y con base en las mejores prácticas desde el punto de vista institucional. Una vez se definió el contexto estratégico y se determinaron las capacidades institucionales de la universidad, se continuó con la formulación de las diferentes actividades para cada uno de los cinco (5) componentes, las cuales estuvieron orientadas a fortalecer los mecanismos de lucha contra la corrupción, mejorar la confianza de los grupos de valor y cerrar las brechas encontradas en cada uno de los componentes, con el fin de mejorar de manera permanente los procesos, impulsar continuamente el concepto de gobierno abierto e incrementar la satisfacción con nuestros servicios.

En este orden de ideas y de cara a las necesidades del ciudadano, están las acciones que la Universidad propone con relación a fortalecer los canales de interacción con el ciudadano a través de sus PQRSD, disponiendo para ello de diferentes modalidades, como son el virtual, presencial o telefónico.

En cuanto al componente de transparencia este se desarrolla con base en los lineamientos establecidos por MINTIC, Secretaría de Transparencia de la Vicepresidencia de la República y el Departamento Administrativo de la Función Pública, mediante la publicación de la información que permita a los grupos de valor el ejercicio del control social de lo público.

Finalmente el documento completo se puede encontrar a través del siguiente link https://www.ucaldas.edu.co/portal/wp-content/uploads/2023/01/Plan-Anticorrupcion-2023-Enero-2023-v2.pdf

Así mismo y de acuerdo con las fechas que la ley establece, la oficina de Control Interno realiza los tres seguimientos reglamentarios al instrumento propuesto por la Oficina Asesora de Planeación. En el siguiente link se presentan los resultados de los análisis realizados por esta dependencia https://www.ucaldas.edu.co/portal/control-interno/#1506026941649-acf58cde-4b66

Medición del desempeño de los procesos

El Sistema Integrado de Gestión, el cual está bajo la dirección de la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas cuenta con 68 indicadores con resultados medidos y analizados para la vigencia 2023. Se presentan los resultados actualizados en el presente informe, dado que se consideran un insumo importante para conocer el desempeño de la Institución desde el punto de vista operacional, como punto de partida para orientar las diferentes acciones de desempeño y conocer los indicadores que denotan el cumplimiento de las funciones institucionales.



Ilustración 4 Modelo de visualización SIG Oficina de Planeación

Para el año 2023 se cuenta con 69 indicadores, los cuales en conjunto presentan un cumplimiento general del 99%. Solo 2 de los 16 procesos demostraron un cumplimiento

inferior al 100%. El proceso de Docencia posee un cumplimiento del 92% y el de Gestión documental un 94%. Los resultados en general son muy positivos, debido al compromiso de los procesos con la prestación del servicio y el logro de los objetivos institucionales.

Aspectos destacados:

- Se elaboró y publicó el módulo de visualización del Sistema Integrado en la tecnología Power BI para el portal de datos institucional, lo cual permite mostrar a la comunidad universitaria y en general, el desempeño de los procesos en tiempo real, de acuerdo con la frecuencia de medición establecida. Esta información permite la toma de decisiones a nivel organizacional y gerencial y acerca la estrategia a la táctica.
- Posterior a los procesos de autoevaluación y auditoría realizados en el año y sus debidas recomendaciones, se diseñaron nuevos indicadores para el SIG, enfocados en medir la generación de valor, el desempeño de los procesos y la calidad de la prestación del servicio. Este proceso se realiza de manera permanente entre el equipo SIG y los procesos, estableciendo para esta versión 2023 14 nuevos indicadores de los 69 disponibles.
- Se continúa trabajando con los procesos para mejorar la profundidad de los análisis y encontrar herramientas que permitan medir los procesos con mayor frecuencia y que aporte valor para el cumplimiento de la misión institucional.



Tabla 3 Detalle de cumplimiento de los indicadores por Procesos



Procesos Misionales.





Docencia

Logros destacados

- Adaptación exitosa de los lineamientos para registro calificado, establecidos en la Resolución 2265 de 2023, que modifica al Decreto 1330 de 2019.
- La Oficina de Evaluación y Calidad Académica marcó hito como la única IES del país en gestionar la recepción de once (11) visitas de pares en un lapso de 3 semanas y media, para un total de 199 pares académicos atendidos, desarrollando exitosamente dichas visitas en formatos presencial y virtual, con un número elevado de pares en forma simultánea durante cada sesión de trabajo (promedio de 18 pares académicos en cada sesión de trabajo) para la verificación de condiciones de programa en 15 lugares de desarrollo, siendo modelo metodológico para otras instituciones que debieron afrontar procesos similares.
- En atención a la experiencia y gestión realizada desde la Oficina de Evaluación y Calidad Académica, fue posible hacer parte de los siguientes proyectos y eventos:
 - a) Representación de la institución y participación ante el proyecto EQUAM-LA, patrocinado por la Unión Europea, en el marco del proyecto Erasmus +.
 - b) Representación de la institución y participación en el curso internacional INTERCOONECTA: LAB Calidad que nos une, patrocinado por el Gobierno de España, UNESCO IESALC, ANECA y AECID. El curso fue finalizado y certificado. Durante el mismo curso, la Oficina de Evaluación y Calidad Académica fue invitada como panelista experto en desarrollo del módulo correspondiente a modelos internos de aseguramiento de la calidad.
 - c) Designación como secretario de la Red Nacional de IES para el Aseguramiento de la Calidad RIESAC, por votación en plenaria.
 - d) Presencia en importantes escenarios de debate sobre políticas públicas en educación, por invitación de la Asociación Colombiana de Universidades –ASCUN y del Consejo Nacional de Acreditación – CNA.
- Culminación del proceso iniciado en el año 2018 mediante el cual se logró la aprobación del nuevo modelo de evaluación docente por parte del Consejo Superior en enero de 2023, bajo el liderazgo de la Vicerrectoría Académica y el acompañamiento técnico de la Oficina de Evaluación y Calidad Académica.

Registro calificado

Durante el año 2023, se obtuvo un nuevo registro calificado para la Maestría en Epidemiología y se inactivó el correspondiente a la Maestría en Ingeniería Computacional – Extensión Pasto. A continuación, se muestra la dinámica en términos de registros calificados nuevos y procesos de renovación:

Registros calificados nuevos y renovaciones											
Tipo de proceso 2019 2020 2021 2022 202											
Registros calificados nuevos	1	1	2		1						
Renovaciones	23	8	19	7	17						

Tabla 4 Histórico Registros calificados nuevos y renovaciones 2019 - 2023

Con respecto al número de programas académicos activos, la Universidad ha tenido el siguiente comportamiento:

Registros calificados activos												
Nivel de formación 2019 2020 2021 2022 20												
Técnico profesional	5	5	5	5	5							
Tecnológico	11	11	11	11	11							
Universitario	30	30	30	30	30							
Especialización	13	13	13	13	13							
Especialización M-Q	11	12	12	12	12							
Maestría	32	32	33	33	33							
Doctorado	10	10	11	11	11							
TOTAL	112	113	115	115	115							

Tabla 5 Histórico Registros calificados activos, 2019 - 2023

Procesos para nuevos registros calificados

El proceso de acompañamiento a la creación de nuevos programas es permanente y se constituye en etapa de control previo a la radicación de solicitudes ante los Consejos Académico y Superior, así como ante el Ministerio de Educación Nacional. A continuación, se aprecia un resumen de los procesos para nuevos programas que fueron radicados durante la vigencia 2023 ante el MEN:

Programa	Cod. Proceso	Fecha Radicación
TP en Expresión Artística, Corporal y Vocal para la Escena	RD15316	Sept. 2023
TP en Seguridad y Salud en el Trabajo	RD15319	Sept. 2023
TP en Procesamiento Agroindustrial	RD15324	Sept. 2023
TP en Programación para Dispositivos Móviles	RD15384	Sept. 2023
TP en Procesamiento de Café y Cacao	RD15326	Sept. 2023
TP en Instalación de Redes Eléctricas de Baja y Media Tensión	RD15322	Sept. 2023
Tecnología en Gestión de la Calidad	RD15321	Sept. 2023
TP en Programación para Videojuegos	RD15297	Sept. 2023
TP en Instalación de Sistemas de Energía Renovable	RD15323	Sept. 2023
TP en Soporte para el Aseguramiento y Control de la Calidad	RD15325	Sept. 2023
TP en Programación Web	RD15356	Sept. 2023
Maestría en Historia		
Maestría en Estudios de Género y Educación para la Sexualidad (Profundización – Investigación)		
Maestría en Lingüística del Español como Lengua Materna y Extranjera (Profundización)		

Tabla 6 Procesos para nuevos registros calificados radicados ante el MEN - 2023

A esto se agrega el proceso de gestión a 11 visitas de pares académicos que la Vicerrectoría Académica atendió durante el mes de noviembre de 2023, en las cuales se atendieron 199 pares designados por el Ministerio de Educación Nacional. Dichas visitas fueron programadas bajo un protocolo logístico que permitió desarrollarlas en modalidades presencial y virtual.

Acreditación / reacreditación de alta calidad

Frente a la acreditación / reacreditación de alta calidad para programas académicos, la institución mantuvo igualmente la dinámica en sus procesos de autoevaluación. Durante la vigencia 2023 el Consejo Nacional de Acreditación – CNA otorgó la primera acreditación de alta calidad al programa de Maestría en Ciencias Veterinarias, por 8 años. Así mismo, se mantuvo una cifra de 20 pregrados y 6 posgrados con reacreditación de alta calidad.

En la misma vía, durante la vigencia 6 programas de posgrado y 9 pregrados adelantaron gestiones para sus procesos de autoevaluación. Actualmente se tienen 6 programas pendientes de recibir visitas de pares académicos designados por el CNA, las cuales se espera atender para la vigencia 2024.

Programas académicos con acreditación de alta calidad											
Nivel de formación	2019	2020	2021	2022	2023						
Técnico profesional	0	0	0	0	0						
Tecnológico	0	0	0	0	0						
Universitario	20	20	21	21	20						
Especialización M-Q	0	0	1	1	1						
Maestría	2	3	3	3	4						
Doctorado	1	1	1	1	1						
TOTAL	23	24	26	26	26						

Tabla 7 Histórico Programas académicos con acreditación de alta calidad 2019 - 2023

En términos de las acreditaciones internacionales, la Universidad mantiene vigente la acreditación CNA – ARCUSUR para los programas de *Ingeniería de Alimentos* y *Medicina*.

Programas con acreditación internacional										
Nombre del programa 2019 2020 2021 2022 2023										
Ingeniería de Alimentos	1	1	1	1	1					
Medicina				1	1					

Tabla 8 Histórico Programas con acreditación internacional 2019 - 2023

Finalmente, tres (3) programas académicos obtuvieron la renovación de sus acreditaciones de alta calidad: Ingeniería Agronómica - Medicina Veterinaria y Zootecnia - Licenciatura en Ciencias Naturales.

Capacitación y acompañamiento a programas académicos

En un importante esfuerzo realizado por la Vicerrectoría Académica, se brindó acompañamiento durante toda la vigencia 2023 a las Facultades, como parte de los procesos que éstas vienen adelantando para la creación de nuevos programas, entre los cuales se encuentran las 11 nuevas propuestas académicas promovidas desde las Facultades de Artes y Humanidades, Ciencias Exactas y Naturales e Ingenierías. Se contó con el apoyo de dos (2) profesionales asesores que acompañaron el trabajo de consolidación de documentos maestros y anexos.

Así mismo, desde la Vicerrectoría Académica se brindó acompañamiento para la gestión y trámite de las solicitudes ante el Consejo Académico.

Desempeño institucional en las pruebas SABER PRO

El promedio en el desempeño institucional tuvo un incremento de 5 puntos para la vigencia 2022 (última aplicación publicada por parte del ICFES). Se espera que los resultados agregados institucionales y por programa SABER PRO y SABER TyT 2023 sean publicados por parte del ICFES en el mes de abril de 2024.

RESULTADOS SABER PRO - Resultados institucionales											
Nivel de	Puntaje				Desviación						
agregación	2019	2020	2021	202 2	2019	2020	2021	202 2			
Institución	154	158	151	156	22	23	26	26			
Colombia	147	149	145	145	24	26	27	27			

Tabla 9 Histórico Resultados SABER PRO

Con respecto al desempeño institucional por competencia evaluada en la prueba SABER PRO, podemos apreciar avances importantes en Lectura Crítica, Razonamiento Cuantitativo, Competencias Ciudadanas e Inglés, y un decrecimiento en Comunicación Escrita, hecho que se dio igualmente a nivel nacional:

RESULTADOS SABER PRO - Resultados por competencias												
Competencia	2019		20	2020		21	2022					
Competencia	Instituc.	Colombia	Instituc.	Colombia	Instituc.	Colombia	Instituc.	Colombia				
Lectura crítica	161	149	164	152	156	146	165	150				
Razonamiento cuantitativo	153	147	158	149	151	144	157	145				
Competencias ciudadanas	154	142	166	152	154	143	160	144				
Comunicación escrita	146	144	143	137	140	137	137	129				
Inglés	156	152	158	156	155	154	162	155				

Tabla 10 Histórico Resultados por competencias SABER PRO 2019 - 2023

Se espera continuar trabajando conjuntamente entre la Vicerrectoría Académica, la Oficina de Evaluación y Calidad Académica, la Oficina de Admisiones y Registro Académico y el Campus Virtual, para el diseño, parametrización y puesta en funcionamiento de un **simulacro propio de pruebas estandarizadas**.

Nuevo modelo de evaluación docente

Luego de casi 4 años de trabajo continuado liderado por la Vicerrectoría Académica con el acompañamiento permanente de la Oficina de Evaluación y Calidad Académica, se logró en el año 2023 la aprobación del Acuerdo 03 de 2023 del Consejo Superior, *Por medio del cual se adoptan los criterios para la evaluación del desempeño docente en la Universidad de Caldas y se deroga un Acuerdo*; así como del Acuerdo 32 del 2023 del Consejo Académico, *Por medio del cual se reglamentan los criterios y factores de la evaluación, instrumentos, escala de calificación y demás aspectos relevantes del modelo de evaluación del desempeño docente para la Universidad de Caldas.*

Con esta nueva normativa se deroga el Acuerdo 43 de 1989 del Consejo Superior, que establecía el modelo de evaluación de docente que aplicó en la institución durante más de 34 años, y se da un paso muy importante en la adecuación del proceso a las actuales dinámicas de la educación superior. En la actualidad se está parametrizando la plataforma Campus Peoplesoft para integrar y operacionalizar el módulo de evaluación docente, cuya prueba piloto se espera para el mes de marzo de 2024.

Admisiones y Registro Académico

Proceso de admisión

En el proceso de admisiones se realizan acciones permanentes para obtener el mayor número de matriculados en cada periodo, de acuerdo con el cupo de cada programa.

Comportamiento de las inscripciones a programas de pregrado regular												
INSCRITOS EN PRIMERA OPCIÓN												
PROGRAMA ACADEMICO	CUPOS	20	21	20	22	20	23	2024				
		1	2	1	2	1	2	1				
ANTROPOLOGIA	50	50	63	59	37	54	37	31				
ARTES PLASTICAS	50	0	59	0	71	0	80	NA				
BIOLOGIA	50	84	112	136	75	89	73	88				
DERECHO	60	231	343	357	203	319	203	299				
DESARROLLO FAMILIAR	60	34	31	21	20	14	8	14				
DISEÑO VISUAL	60	0	183	211	0	225	0	217				
ENFERMERIA	60	244	332	359	238	312	236	242				
GEOLOGIA	60	104	171	151	110	134	108	124				
HISTORIA	30	31	23	25	21	23	13	16				

INGENIERIA AGRONOMICA	60	131	127	127	83	177	113	169
INGENIERIA DE ALIMENTOS	60	43	64	73	59	52	26	59
INGENIERIA DE SISTEMAS Y COMPUTACION	60	139	254	402	219	508	285	497
LICENCIATURA EN ARTES ESCENICAS	60	17	40	30	22	31	14	36
LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES	55	23	35	26	26	27	24	28
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES	60	51	44	47	42	50	31	47
LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE	60	139	129	160	137	180	138	173
LICENCIATURA EN FILOSOFIA Y LETRAS	60	24	53	46	36	43	30	40
LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS	55	245	371	422	307	355	242	316
LICENCIATURA EN MUSICA	30	0	63	0	68	0	76	NA
MAESTRO EN MUSICA	30	0	63	0	62	0	68	NA
MEDICINA	60	697	816	1177	545	987	556	910
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	60	225	335	360	257	412	271	371
SOCIOLOGIA	50	30	37	21	15	16	21	18
TRABAJO SOCIAL	60	175	159	134	110	142	110	104
TOTAL GENERAL		2717	3907	4344	2763	4150	2763	3799

Tabla 11 Comportamiento inscripciones pregrado regular 2021 - 2024-1

MATRICULADOS PRIMER CURSO											
PROGRAMA ACADEMICO	CUPOS	2021		2021 2022		2023		2024			
		1	2	1	2	1	2	1			
ANTROPOLOGIA	50	47	48	55	28	47	32	50			
ARTES PLASTICAS	50	0	46	0	49	0	52	NA			
BIOLOGIA	50	50	57	49	49	54	54	50			
DERECHO	60	59	61	60	61	63	62	64			
DESARROLLO FAMILIAR	60	59	43	34	39	44	32	40			
DISEÑO VISUAL	60	0	60	62	60	60	0	61			
ENFERMERIA	60	59	65	60		61	60	60			
GEOLOGIA	60	62	58	64	60	60	60	60			

HISTORIA	30	28	17	22	22	31	22	20
INGENIERIA AGRONOMICA	60	62	61	65	60	61	60	61
INGENIERIA DE ALIMENTOS	60	33	49	52	37	47	48	63
INGENIERIA DE SISTEMAS Y	60	62	59	59	59	61	60	63
COMPUTACION								
LICENCIATURA EN ARTES ESCENICAS	60	18	24	39	22	27	16	34
LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES	55	53	40	24	23	43	33	36
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES	60	56	51	55	49	60	46	53
LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA,	60	56	63	62	62	63	60	62
RECREACION Y DEPORTE								
LICENCIATURA EN FILOSOFIA Y LETRAS	60	49	54	54	33	58	32	46
LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS	55	59	62	60	60	62	59	63
LICENCIATURA EN MUSICA	30	0	30	0	29	0	36	NA
MAESTRO EN MUSICA	30	0	30	0	30	0	41	NA
MEDICINA	60	67	68	60	61	60	61	60
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	60	65	62	64	60	60	60	60
SOCIOLOGIA	50	40	48	39	25	27	29	31
TRABAJO SOCIAL	60	60	63	72	60	62	61	60
TOTAL GENERAL		1044	1219	1111	1038	1111	1076	1097

Tabla 12 Comportamiento matricula en primer curso programas de pregrado regular

Para las admisiones del año 2023 y 2024 primer periodo, se implementaron videos instructivos sobre el proceso de inscripción y matrícula para aspirantes – admitidos; con ello se logró mayor efectividad en la carga de documentos y, como consecuencia natural, la matricula oportuna en cada uno de los programas.



Ilustración 5 Tutorial para inscripción de aspirantes a la Universidad de Caldas

Graduaciones - Número de graduados

Para el proceso de graduación se flexibilizaron las fechas para grados sin ceremonia, permitiendo que aquellos estudiantes que requirieran el título de manera anticipada puedan acceder a él en cualquier momento del semestre sin estar sujetos al calendario de graduaciones para ceremonias públicas.

GRADO	DOCTORADO	ESPECIALIZACION	MAESTRIA	PREGRADO	TYT	TOTAL
2019	27	165	191	1.080	1.123	2.586
2020	23	145	138	1.073	803	2.182
2021	21	139	176	873	1.454	2.663
2022	17	143	178	1.360	859	2.557
2023	24	139	151	1.224	724	2.262

Tabla 13 Graduados por modalidad

Inscripción de actividades académicas

Desde la Oficina de Admisiones y Registro Académico se acompañan los procesos de planeación académica antes, durante y después de cada periodo académico, posibilitando con ello tener currículos actualizados, programación de la oferta semestral, inscripción en las actividades académicas por parte de los estudiantes. Fruto de lo anterior se cuenta con las siguientes cifras de estudiantes inscritos por grado académico:

GRADO	2023- 1	2023- 2
PREGRADO	9.474	9.128
PREGRADO ESPECIAL	1.137	1.098
TECNICOS	765	703
TECNOLOGIAS	857	690
MAESTRIAS	290	143
DOCTORADOS	183	134
ESPECIALIDADES MEDICAS	100	73
ESPECIALIDADES	51	80
	12.857	12.049

Tabla 14 Estudiantes inscritos por nivel de formación

Desarrollo Docente y Apoyo a la Capacitación

Porcentaje de ocupación de la planta docente

Durante la vigencia 2023, la ocupación de planta docente tuvo el siguiente comportamiento

% Ocupación de planta docente (Planta aprobada: 416,5 ETC					
Dedicación 2019 2020 2021 2022 2023					
TC	353	347	338	357	339
MT	51	51	49	41	37
TP	1	1	1	1	1
ETC	379,5	373,5	363,5	378.0	357.5
% ETC	91,1%	89,7%	87,3%	90,8%	85.8%

Tabla 15 Porcentaje de ocupación de planta docente 2019 - 2023

El comportamiento a la baja en el porcentaje de ocupación de la planta aprobada se debió al alto número de docentes que se retiraron o que lograron su jubilación durante la vigencia 2023 (22 docentes jubilados y retirados).

Docentes de planta con formación doctoral

Se mantuvo el incremento anual en cuanto a los docentes con formación doctoral, en un compromiso institucional por cualificar la planta de profesores:

% Docentes planta con formación doctoral					
2019	2020	2021	2022	2023	
41,2%	45,1%	46,4%	50.4%	52.8%	

Tabla 16 Porcentaje de docentes de planta con formación doctoral 2019 - 2023

Formación doctoral

A la fecha de corte del presente informe se tienen nueve (9) docentes en comisión de estudios:

Facultad	Total
Artes y Humanidades	2
Ciencias Agropecuarias	1
Ciencias Exactas y Naturales	3
Ciencias Jurídicas y Sociales	1
Ciencias para la Salud	1
Ingeniería	1

Tabla 17 Docentes en comisión de estudio doctoral por Facultades

Apoyo a la capacitación docente - Educación no formal

Mediante el Acuerdo 007 de 2010 del Consejo Superior, se creó el Fondo para la Formación Doctoral de Docentes de Carrera, vinculado a la Vicerrectoría Académica, el cual tiene como finalidad apoyar el pago de matrícula para los docentes que han sido aceptados para cursar estudios doctorales, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal. En el caso que el docente no tenga que realizar pago de matrícula en el programa, se podrá conceder un aporte para cubrir otros gastos adicionales.

Para la capacitación docente, adicionalmente se tiene el Acuerdo 012 de 2003 del Consejo Académico, el cual contempla apoyos para capacitación formal a nivel de maestrías, asistencia a eventos académicos, capacitación grupal y pasantías. Es de anotar que no se relaciona rubro para el año 2020, aunque se realizaron capacitaciones para toda la comunidad docente desde la Vicerrectoría Académica, con el apoyo de la Mesa UCaldas Virtual, los cuales no generaron utilización del rubro de capacitación.

Para el 2023, se centró el rubro aprobado en la realización de capacitaciones grupales, logrando atender diferentes necesidades de los docentes en sus diferentes modalidades de contratación.

Recursos para capacitación						
Concepto 2019 2020 2021 2022 2023						
Capacitación no formal	\$131.112.076		\$ 33.490.000	\$100.000.000	\$25.000.000	
Maestrías	\$ 3.244.421	\$18.075.526				
Formación doctoral	\$ 23.497.410	\$293.852.354	\$172.035.208	\$264.697.741	\$247.594.385	

Tabla 18 Históricos recursos para capacitación docente 2019 - 2023

Número de docentes apoyados para capacitación						
Concepto 2019 2020 2021 2022 2023						
Capacitación no formal	406	0	86	148	84	
Maestrías	6	3	0	0	0	
Formación doctoral	20	19	15	21	16	

Tabla 19 Número de docentes apoyados para capacitación 2019 - 2023

CIARP

La asignación de puntos CIARP de los años 2019 - 2023 se presentan en la siguiente tabla:

Año	2019	2020	2021	2022	2023
Pregrado	4475,00	0,00	0,00	4984,00	0
Postgrado	2235,00	1340,00	420,00	3290,00	680,00
Categoría	1527,00	752,00	658,00	1590,00	730,00
Experiencia	1170,31	771,00	748,00	1252,00	646,00
Producción	2604,51	2364,14	2785,69	3423,69	2651,00
Cargos acad	473,80	469,80	467,50	513,60	306,09
Desempeño	378,80	404,50	386,90	378,70	356,09
TOTALES	12864,42	6101,44	5466,09	15431,99	5369,18

Tabla 20 Asignación de puntos CIARP 2019 - 2023

Para la vigencia 2023, se realizaron 29 reuniones, con encuentros presenciales y algunas aprobaciones ad - referéndum.

Durante este año se realizaron las gestiones para la implementación y puesta en ejecución un sistema donde se registrarán los productos que son aprobados para evaluar tanto por el CIARP como por el Comité de Personal Docente, en esta primera fase del sistema, se busca tener de una manera más oportuna información detallada sobre el estado de cada producto. Además de contar con acceso a los soportes y evaluaciones, para ser agendadas al CIARP de forma inmediata al completarse las evaluaciones. Este sistema no generó costo para la Institución.

Recursos de Apoyo Académico

Biblioteca

Colecciones digitales (libros, revistas y formación de usuarios)

Las editoriales compradas a través del Consorcio Colombia (operado por Consortia S.A.) corresponden a las más importantes editoriales científicas del mundo. Adicionalmente, se adquirió un paquete de herramientas de investigación que no solo la cualifican, sino que también aportan a su visibilidad. También, por las negociaciones del Consorcio somos beneficiarios de un número de APC gracias a los Acuerdos Transformativos que son una vía de negociación entre las instituciones y las casas editoriales, a través de la cual se pretende transformar el modelo de publicación de revistas científicas y académicas por suscripción, pasando a un modelo basado en la publicación en acceso abierto.

Esto quiere decir que de lo que se paga por leer los contenidos de los recursos digitales suscritos, se destina un rubro para la publicación de artículos en acceso abierto en revistas híbridas (revistas en suscripción que publican algunos artículos en acceso abierto), sin cargos adicionales. Las editoriales de las que nos beneficiamos con estos acuerdos son Elsevier; Taylor & Francis y Springer Nature.

Beneficios de los Acuerdos Transformativos

En general desde que se crearon los Acuerdos Transformativos con el Consorcio Colombia, la Universidad de Caldas se ha beneficiado por un total en USD\$ 32.300,84 entre el 2022 y 2023:

Editorial	Cupos disponibles (sin incluir la bolsa)	Solicitudes presentadas	Solicitudes aprobadas	Solicitudes rechazadas	Ahorro, en USD, de los beneficios concedidos
Elsevier	3	6	5	1	\$ 16.320
Springer Nature	5	4	4	0	\$ 12.995,84
Taylor & Francis	1	7	3	4	\$ 18.760
Total	9	17	12	5	\$ 32.300,84

Tabla 21 Resumen de beneficios de los Acuerdos transformativos Universidad de Caldas - Consorcio Colombia

En el año 2023 la Universidad de Caldas se ha beneficiado la publicación de artículos en acceso abierto en Taylor & Francis (1), Springer Nature (2) y Elsevier (4). En total esto representa un retorno de la inversión de USD 19.379,84 (aproximadamente COP \$ 87.209.280 con la TRM a \$ 4.500). Cabe resaltar que esto redunda en la cualificación de la investigación en nuestra institución y que repercutirá en las posteriores mediciones de investigadores y grupos de investigación.

Total, de contenido digital suscrito por Universidad de Caldas					
Año	Libros digitales	Revistas digitales			
2019	41450	12049			
2020	116823	17080			
2021	125720	18967			
2022	144972	20235			
2023	156085	22042			

Tabla 22 Contenido digital suscrito Universidad de Caldas 2019 - 2023

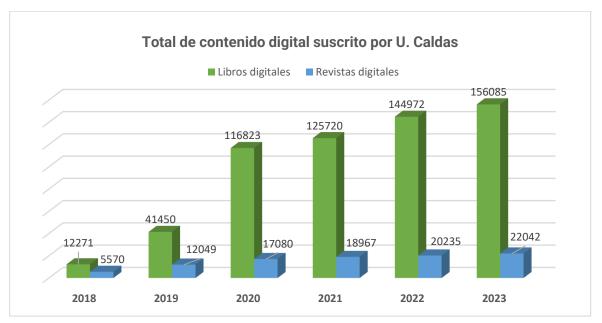


Ilustración 6 Contenido digital suscrito Universidad de Caldas

Desarrollo de colecciones físicas

Aumento de las colecciones físicas en aproximadamente 5197 volúmenes entre 2022 y diciembre 2023.

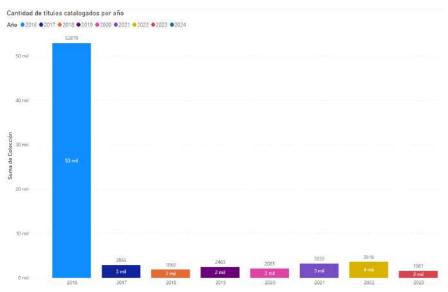


Ilustración 7 Cantidad de títulos catalogados en el sistema KOHA año a año

 Las colecciones patrimoniales entre 2022 y 2023 fueron de 1679 títulos ingresados al sistema de catálogo de la biblioteca:

Colecciones especiales y patrimoniales				
Nombre colección	Títulos	Ejemplares		
Victoriano Vélez	5	5		
Norma Velásquez	1	1		
Maruja Vieira	1338	1408		
Jorge Vargas Gónima	72	89		
Jaime Vélez	2	2		
Jaime Mejía Duque	189	210		
Helí Alzate	1	1		
Gilberto Álzate Avendaño	36	38		
Emilio Robledo	23	31		
Colección Alemana	1	1		
Autores Caldenses	9	9		
Adolfo León Gómez	2	2		
Total	1679	1797		

Tabla 23 Número de títulos catalogados de las colecciones patrimoniales

- Se gestionó presupuesto para renovar colecciones y atender necesidades de usuarios.
- Se adelanta la catalogación de donaciones y canjes que se han realizado a lo largo del 2022 y 2023 y su ubicación en las diferentes bibliotecas.
- Se adelantó canje interbibliotecario con el Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICAHN.

Bases de datos, bibliotecas y recursos digitales

Total - Bases de datos suscritas por la Universidad de Caldas							
Año	Año Total						
2019	21						
2020	25						
2021	26						
2022	29						
2023	29						

Tabla 24 Bases de datos suscritas Universidad de Caldas

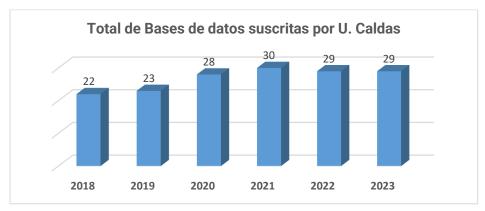


Ilustración 8 Bases de datos suscritas por la Universidad de Caldas

Total usuarios capacitados en recursos digitales						
Año Total						
2019	3666					
2020	5603					
2021	6325					
2022	3399					
2023	3523					

Tabla 25 Usuarios capacitados en recursos digitales



Ilustración 9 Usuarios capacitados en recursos digitales

Comportamiento en el uso de bases de datos

Año	Sesiones	Búsquedas	Descargas
2019	99761	219472	203869
2020	107676	212983	199644
2021	102561	163550	196415
2022	104032	123868	145434
2023	137041	178967	182413

Tabla 26 Usuarios capacitados en recursos digitales

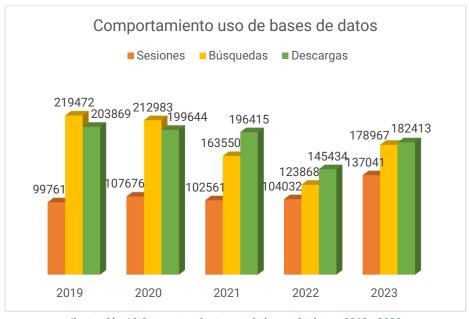


Ilustración 10 Comportamiento uso de bases de datos, 2019 - 2023

Nota: En el año 2023 se trató de mantener las suscripciones a los recursos digitales a excepción de dos bases de datos que no pudieron ser renovadas para el periodo 2024.

Repositorio Institucional

Se han indexado (a febrero de 2024) en el Repositorio institucional **6.214 contenidos** derivados de los procesos académicos y de investigación en todos los niveles de formación logrando además de la visibilidad, la transformación digital en los procesos de entrega y acceso a diferentes comunidades productoras de contenidos:

- Trabajos de grado (pregrado y especialización) [559]
- Tesis y disertaciones (maestría y doctorado) [456]
- Trabajos laureados, meritorios y menciones especiales [268]
- Revistas Científicas [4383]
- Investigación e Innovación [81]
- Editorial [10]
- Colecciones especiales [457]

Apoyo a la investigación

Se han cosechado desde el OJS institucional hacia el *Repositorio* un total de 4519 artículos de las revistas científicas que, además, han sido indexados en *RedCol* y *La Referencia*. Actualmente ocupamos el puesto 17 en *RedCol* y somos la primera biblioteca del Eje Cafetero por el trabajo que se ha llevado a cabo desde el *Repositorio Institucional*.

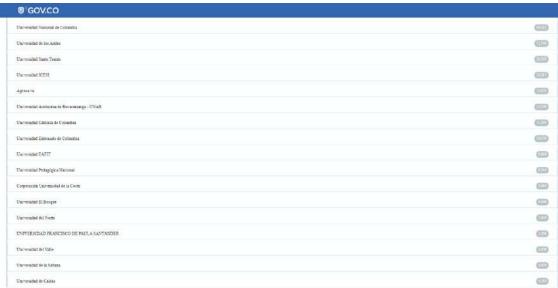


Ilustración 11 Puesto ocupado por Universidad de Caldas en RedCol

Se ha mantenido la indexación en el Repositorio Institucional de los productos de investigación, fuente de verificación necesaria para los procesos de clasificación de grupos e investigadores ante MinCiencias. Actualmente 81 productos, 65 de grupos de investigación y 16 de semilleros de investigación.

Investigación:

Armonización de normativas y procedimientos SIG

En el año 2023, se realizó el proceso de armonización y actualización de la normativa institucional y procedimientos del SIG asociados a las convocatorias internas de la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados. Lo anterior, se desarrolló a partir de la revisión integral de la normativa, procedimientos y términos de referencia de las convocatorias. Con respecto a la armonización y actualización de la normativa referente a convocatorias internas de la VIP, se destaca lo siguiente:

- a) En la revisión y diagnóstico se encontró que las normas, procedimientos SIG y términos de referencias de las convocatorias no estaban alineados. Había conflictos importantes en la normativa y SIG que dificultaban las decisiones de los consejos de facultad.
- b) La propuesta de actualización de los procedimientos SIG fue socializada con la Comisión Central de Investigaciones y hubo una importante retroalimentación (4 sesiones de la Comisión Central).
- c) La propuesta de actualización de los procedimientos de las convocatorias internas de la VIP fue revisada por el equipo jurídico de esta dependencia y registrada en el SIG (P-IN-77).
- d) Por último, se emitió la Resolución 08 del 13 de septiembre de 2023 que reglamenta las convocatorias internas de la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados y se derogaron las Resoluciones N° 032 de 2015 y N° 026 de 2018 de esta dependencia.

Convocatorias de investigación

Como estrategia para el fortalecimiento de la investigación en la Universidad de Caldas, la Vicerrectoría ha realizado anualmente convocatorias para la financiación de proyectos de investigación, investigación-creación e innovación, entre otras. A continuación, se presenta las modalidades de las convocatorias internas, el monto aprobado por año y el número de proyectos aprobados en cada vigencia:

Convocato		2021			2022			2023		
rias	N° de proyectos presentado s	N° de proyectos financiables	Valor financiado por la VIP	N° de proyectos presentados	N° de proyectos financiables	Valor financiado por la VIP	N° de proyectos presentados	N° de proyectos financiables	Valor financiado por la VIP	
Convocatoria General	18	15	\$372.635.000	26	24	\$496.081.500	64	26	\$600.000.000	
Convocatoria Conjunta UNAL	4	2	\$189.000.000	5	3	\$300.000.000	En trámite***	En trámite***	En trámite***	
Convocatoria Conjunta - FAH	6	4	\$50.000.000*	4	4	\$50.000.000*	NA	NA	NA	
Convocatoria permanente - proyectos de Menor Cuantía	9	9**	\$10.000.000	6	6	Sin financiación	13	12****	\$102.510.000	
Convocatoria Apoyo a Grupos	NA	NA	NA	NA	NA	NA	26	26	\$181.000.000	
Convocatoria Apoyo a Proyectos de Semilleros	13	8	\$ 27.588.500	40	22	\$60.925.590	50	20	\$67.000.000	
Convocatoria Investigación en Aula	30	27	\$36.875.995	24	22	\$27.479.000	45	43	\$53.760.128	

Tabla 27 Convocatorias Internas Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados

Proyectos de investigación financiados por entidades externas

Para el año 2023 se ejecutaron un total de 20 proyectos de investigación financiados por entidades externas, los cuales suman \$31.691.846.922. A continuación, se presenta la lista de proyectos nuevos y los que siguieron en ejecución en la vigencia 2023. La tabla a continuación presenta la información de la entidad financiadora, período de ejecución y monto aprobado por cada proyecto:

	PROYECTOS DE FINANCIACIÓN EXTERNA VIGENTES 2024							
N°	Proyectos en ejecución Periodo Monto A							
1	Minciencias Convocatoria No. 935-2023 "Convocatoria	2023-2025	1.734.350.000					
	Programa Orquídeas, mujeres en la ciencia:							
	Agentes para la Paz".							
2	Minciencias Revistas 084-2023 La gestión editorial de las	2023-2025	180.000.000					
	revistas científicas de la universidad de caldas. Un plan de							

^{*50} millones otorgados por la VIP y 50 millones por la FAH.

^{**}Sólo un proyecto con financiación (en efectivo).

^{***}Se dará la apertura en el primer semestre de 2024, por un monto total de \$1000 millones (100 millones por proyecto).

^{****4} proyectos no solicitaron financiación (en efectivo).

	fortalecimiento para su accesibilidad, visibilidad, difusión e impacto		
3	Minciencias CONVOCATORIA 932- ESTANCIA POSDOCTORAL Efecto Sinérgico y/o antagonista de cepas de hongos de micorriza arbuscular en la calidad del suelo y productividad en cultivos de papa (Solanum tuberosum L.) en condiciones de invernadero y parcelas demostrativas. 138-2023	2023-2024	100.000.000
4	Cooperation international: Voice Canada 00HC509 Voices of recovery: recognising intersecting risks, capacities andpandemic recovery needs in marginalised communities	2022-2025	463.586.280
5	Minciencias "Voces de recuperación. Reconocimiento de los riesgos interseccionales, las capacidades y las necesidades de recuperación a partir de la pandemia del Covid19, en comunidades marginalizadas de América Latina	2022-2025	515.556.281
6	Entidad Vivocuenca: Estado Ecológico de la Cuenca Alta del Río Chinchiná: Evaluación Integrada, Biomonitoreo Participativo y Fitorremediación.	2020-2024	185.284.000
7	Minciencias Relación, distribución, taxonomía de especies de garrapatas asociadas a mamíferos silvestres en zonas endémicas de rickettsiosis en Colombia. un acercamiento a la comprensión de la relación vectores-patógenos-reservorios	2020-2025	1.268.843.448
8	Minciencias 030-2023: La Revista Hacia la Promoción de la Salud fundada el 18 de enero de 1993 es una publicación científica semestral de acceso abierto que difunde experiencias académicas, investigativas, de proyección y de docencia en el área de Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y afines.	2023-2024	40.000.000
9	Minciencias "Efecto de la intervención prevención de recaídas basada en mindfulness (atención plena) sobre el consumo de drogas en adolescentes con trastorno por consumo de sustancias participantes en un programa terapéutico de adicciones, Manizales, Colombia: ensayo clínico controlado y aleatorizado" código 0314922	2020-2024	610.094.846
10	Isagen 1504: Monitoreo de la fauna vertebrada silvestre en 2013-00hc242-1504	2022-2025	7.507.879.032
11	Isagen 231: Educación ambiental enfocada al fortalecimiento de las comunidades escolares en las áreas de influencia del transvase de los ríos manso y guarinó y de la central hidroeléctrica miel i. (conv 33/231)	2020-2024	2.615.790.000
12	Isagen 439: Monitoreo del plan de restauración ecológica y del plan de conservación para la especie gustavia romeroi s.a. mori & garcía-barr en el trasvase manso (Caldas, Colombia) convenio 33/439-33/440	2020-2024	3.162.119.085
13	Minciencias: HC332 Certificación de estratigrafía física y de edad de los núcleos de perforación recuperados por la agencia nacional de hidrocarburos – anh en las cuencas de Sinú-san	2020-2024	11.260.862.990

	jacinto y cordillera".		
14	Minciencias: ESTANCIA POSDOCTORAL Efecto sinérgico y/o antagonista de cepas de hongos de micorriza arbuscular en la calidad del suelo y productividad en cultivos de papa (Solanum tuberosum L.) en condiciones de invernadero y parcelas demostrativas. 138-2023	2023-2024	100.000.000
15	Minciencias: "Intervención Educativa para la apropiación de saberes ancestrales en el Resguardo Gitó Dokabú de la comunidad indígena Embera Katio"	2023-2024	100.000.000
16	Icetex: Vulcanismo en el centro y suroccidente del país: Implicaciones de origen, evolución, amenaza, relación con el desarrollo de suelos volcánicos y potencial geo turístico"	2022-2026	547.480.960
17	Icetex: Prevalencia de factores de riesgo de contraer enfermedades crónicas no transmisibles en relación con calidad de vida, actividad física, conductas sedentarias, fuerza de agarre y composición corporal en estudiantes universitarios	2022-2026	550.000.000
18	Icetex: Generar conocimiento sobre la biodiversidad de invertebrados y microalgas asociada a bromelias en el Chocó Biogeográfico y Andes Colombiano	2022-2026	550.000.000
19	Entidad Colective: Beca Estudiante Posgrado	2022-2024	56.000.000
20	Chec: Beca Estudiante Posgrado	2022-2024	144.000.000
	Total		\$ 31.691.846.922

Tabla 28 Proyectos financiados por entidades externas

Seguimiento a proyectos de investigación (convocatorias internas y externas)

De acuerdo con el P-IN-77, la Oficina de Investigaciones ha realizado el seguimiento a los proyectos de investigación que estaban pendientes de informe final (proyectos vencidos o próximos a vencer) o que presentaban alguna pendencia relacionada con los compromisos previamente adquiridos en el marco de las respectivas convocatorias (proyectos en evaluación y vencidos). A continuación, se enumeran los principales avances respecto al seguimiento de los proyectos de investigación en el año 2023: 102 proyectos finalizados; 29 oficios de seguimiento a proyectos vencidos; 24 oficios de seguimiento a proyectos en evaluación; 40 correos de seguimiento a proyectos próximos a vencer.

^{*}Los proyectos del SGR relacionados con becas de posgrado se presentarán más adelante en el informe de la Oficina de Posgrados de la VIP.

Gestiones realizadas en el Módulo de Investigaciones - MIVIP

Durante 2023, se identificó que la integración del Módulo de Investigaciones (MIVIP) con el módulo de Labor Académica no estaba funcionando. En este sentido, se realizó un diagnóstico de funcionamiento del sistema y se identificaron las siguientes oportunidades de mejora: 1) Necesidad de gestiones para la integración del módulo y labor académica; 2) requerimientos de ajustes a los flujos de estados de los proyectos; 3) necesidad de elaboración de *scripts* para la generación de consultas; 4) carencia de un mecanismo para el seguimiento a la ejecución presupuestal; 5) implementación de alertas para la entrega de compromisos e informes parciales y finales; 6) implementación del flujo de trabajo para las convocatorias externas; 7) necesidad de inclusión de las "horas de dedicación" en el flujo de aprobación.

A partir del diagnóstico realizado se llevaron a cabo las siguientes medidas, por parte de la VIP:

- 1. Se efectúo la revisión y pruebas del correcto funcionamiento de la integración del Módulo con la Labor Académica, validando el trabajo del equipo de desarrollo, con el fin de que la aprobación de las descargas otorgadas se reflejara efectivamente en el SIA.
- 2. Se realizó la solicitud de ajuste en el flujo de estados de los proyectos (en formulación, presentado a convocatoria, avalado, inscrito, en evaluación, finalizado, en banco de proyectos).
- 3. Se hizo la solicitud de elaboración de scripts para la generación de consultas, actividad que fue realizada de manera satisfactoria por el equipo de sistemas.
- 4. Se generó una propuesta para el seguimiento a la ejecución presupuestal, la cual sigue pendiente de entrega.
- 5. Se realizó la solicitud de implementación de alertas para la entrega de compromisos e informes parciales y finales, la cual sigue pendiente de entrega.
- 6. Se efectuó la propuesta para la implementación del flujo de trabajo para las convocatorias externas, la cual sigue en proceso de seguimiento.
- 7. Se realizó la solicitud inclusión de las "horas de dedicación" en el flujo de aprobación, actividad que fue realizada de manera satisfactoria por el equipo de sistemas.

También es importante mencionar que, a partir del diseño e implementación del Módulo de Investigaciones fue posible implementar el Módulo de Proyección. Para el cual, la profesional de la VIP ha realizado asesorías y acompañamiento al equipo de la VPU encargado. A pesar de contar con el sistema en funcionamiento, se vienen realizando seguimiento al mismo, para garantizar que la VIP y sus usuarios puedan tener un aprovechamiento efectivo del módulo.

Apoyo jurídico de la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados

El apoyo jurídico para la elaboración y perfeccionamiento de minutas de contratos y convenios ha permitido un mejor acompañamiento a los directivos de la VIP y también a los docentes, a la luz de la normativa y procedimientos del SIG. El soporte jurídico para la armonización y actualización de normativas y procedimientos de la VIP fueron fundamentales.

Estrategias para el acercamiento con empresarios

Para el acercamiento con el sector empresarial se tuvo en cuenta la contratación de un profesional que brindó apoyo para la implementación de diferentes alianzas estratégicas, además de la actualización de redes de contacto con el sector productivo, privado y gubernamental. En conjunto con la OTRI, se desarrollaron diferentes estrategias de acercamiento, entre las cuales destacamos la iniciativa de desayunos con empresarios. Hasta el momento se han realizado tres encuentros, dos de ellos en el CCU de la Universidad de Caldas y un tercero en la Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales. Como producto de la iniciativa, se destaca el convenio realizado con la empresa UPL.

Estrategias para fomentar la equidad de género

De acuerdo con el Artículo 41 del acuerdo Nro. 35 de 2021 del Consejo superior "Política de equidad de género, identidad, orientación sexual y no discriminación en la Universidad de Caldas", la VIP ha desarrollado y participado de diferentes estrategias con el fin de fomentar la equidad de género y contribuir para el cierre de brechas en la participación de la mujer en procesos de investigación. A continuación, se describen algunas de las actividades desarrolladas por la vicerrectoría, con el fin de promover la equidad de género:

- Se realizó el diagnóstico de la participación y liderazgo del género femenino y masculino en los procesos de investigación (proyectos, clasificación en Minciencias, grupos de investigación, centros e institutos, semilleros de investigación y equipo editorial de revistas científicas).
- 2. En la Convocatoria General para la Financiación de Proyectos de Investigación, Investigación-Creación e Innovación se incluyó un enfoque diferencial para mujeres lideresas de proyectos de investigación, en el cual se otorgó 10 puntos sobre 200 a los proyectos que contaban con una mujer como "investigadora responsable".

- 3. La vicerrectoría brindó apoyo a la postulación y vinculación de 8 doctoras y 8 jóvenes investigadoras en la Convocatoria 935 de Minciencias Programa Orquídeas, mujeres en la ciencia: Agentes para la Paz.
- 4. La VIP apoyó al grupo de Equidad de Género de la Universidad mediante la elaboración de criterios para el reconocimiento de una investigadora destacada por facultad, en el marco del "día de la mujer y la niña en la ciencia en el año 2023".

Grupos de investigación

A la vigencia de 2023, la Universidad de Caldas posee 77 grupos de investigación reconocidos y clasificados por Minciencias en la Convocatoria 894 de 2021. Adicionalmente, es importante mencionar que dos grupos de investigación nuevos se conformaron en la institución, los cuales se presentarán en la próxima Convocatoria de Medición de Grupos de Investigación de Minciencias.

El equipo de acompañamiento a grupos de investigación ha tenido como estrategia principal para el fortalecimiento de los grupos la elaboración de los Planes de Sostenibilidad y Mejoramiento. Esta estrategia ha permitido analizar la producción científica de los grupos de investigación y brindar información a los respectivos líderes e integrantes de los grupos respecto a los requisitos que deben cumplir para mantener la categoría o ascender en su clasificación. Considerando que Minciencias no dio la apertura a la Convocatoria de Medición prevista para 2023, a continuación, se presenta la categoría de los grupos de Investigación de la Universidad, correspondientes a las cuatro últimas convocatorias en el período 2015–2021:

Categoría	Convocatori a 737(2015)	Convocatoria 781 (2017)	Convocatoria 833 (2018)	Convocatoria 894 (2021)
A 1	3	5	13	9
Α	20	18	16	23
В	8	15	17	22
С	24	21	23	21
Reconocido	4	0	0	2
Total	59	59	69	77

Tabla 29 Categoría grupos de investigación en las últimas Convocatorias de Medición de Minciencias

Clasificación de investigadores

La Universidad de Caldas posee 182 investigadores clasificados de acuerdo con la última convocatoria de medición de Minciencias 894 realizada en 2021. En la siguiente tabla se presentan los resultados de la clasificación de investigadores en las convocatorias 2015-2021.

Categoría	Convocatoria 737 (2015)	Convocatoria 781 (2017)	Convocatoria 833 (2018)	Convocatoria 894 (2021)
Investigador Junior	85	96	114	103
Investigador Asociado	33	39	41	42
Investigador Senior	7	16	26	33
Investigador Emérito	0	1	2	4
Total	125	152	183	182

Tabla 30 Categoría de los investigadores de la Universidad de Caldas 2015-2021

Semilleros de investigación

Para el año 2023 se cuenta con un total de 210 Semilleros de Investigación. La siguiente tabla muestra el comportamiento histórico del número total de semilleros de investigación inscritos para el periodo 2019–2023, así como el número de semilleros en programas tecnológicos y en regiones del país en el mismo lapso. Adicionalmente, se muestra la distribución de semilleros por facultad, siendo Artes y Humanidades la facultad que cuenta con mayor número de semilleros.

Indicador: Investigación formativa -Semilleros Investigación	2019	2020	2021	2022	2023
Número de semilleros de investigacióninscritos en la institución	187	200	180	184	210
Número de semilleros en los programastecnológicos	4	6	6	5	5
Número de semilleros en región	4	4	4	5	5

Tabla 31 Número de Semilleros de Investigación de la Universidad de Caldas en el período 2019-2023

Semilleros Investigación por Facultades	2019	2020	2021	2022	2023
Artes y Humanidades	62	70	56	60	65
Jurídicas y Sociales	42	44	42	41	47
Ciencias Exactas y Naturales	37	33	33	33	39
Ciencias para la salud	16	21	25	21	28
Ciencias Agropecuarias	15	16	14	15	17
Ingenierías	13	16	10	14	14
Total	187	200	180	184	210

Tabla 32 Número de Semilleros de Investigación de la Universidad de Caldas en el período 2019-2023 por facultad

La siguiente tabla muestra la distribución de los integrantes de los semilleros en los últimos cuatro años. Se destaca que para el año 2023 se tuvo un aumento significativo en los integrantes de los semilleros de investigación.

Número de integrantes de los Semilleros Investigación	2019	2020	2021	2022	2023
Número total de integrantes de los semilleros	1.674	1.727	1.900	1.888	2.300
Número de docentes vinculados a semilleros	168	211	260	247	250
Número de estudiantes de pregrado vinculados a semilleros de investigación	1.388	1.332	1.400	1.444	1.951
Número de estudiantes de posgrado vinculados a semillerosde investigación	66	83	111	68	52
Número de egresados y estudiantes externos	41	93	120	103	47
Número de Jóvenes Investigadores	11	8	9	10	0

Tabla 33 Número de integrantes de los Semilleros de Investigación en el período 2019-2023

Semilleros de Investigación en región

Con el fin de consolidar la investigación formativa en la región, se ha apoyado la presencia de Semilleros de Investigación en Aguadas, Anserma, Riosucio y la Dorada. A continuación, se describen los cinco semilleros de investigación inscritos en el 2023 en la VIP con presencia en la región:

- Semillero- observatorio: Paz y Ciudadanía, articulado al grupo de Desarrollo Humano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y conformado por estudiantes del programa de Trabajo Social y egresados del Centro Regional de Educación Superior- Ceres- La Dorada. Este semillero se creó en el 2016 y contó con el apoyo de la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados y la Vicerrectoría de Proyección Universitaria.
- Semillero de Investigación Farmacéutico vinculado al grupo de investigación BIOSALUD de la Facultad de Ciencias para la Salud. Este semillero apoya en especialmente a estudiantes del programa de tecnología en Regencia de Farmacia en los municipios de Aguadas, Anserma y Riosucio.
- Semillero de Investigación de Procesos Logísticos (SIPLOG), articulado al Grupo de Investigación GRUCALPRO de la Facultad de Ingenierías. Apoya el programa de Tecnología en Logística en los municipios de Anserma y La Dorada.
- Semillero de Investigación en Procesos Agroindustriales (SIMPROA) vinculado al Grupo de Investigación GRUCALPRO de la Facultad de Ingenierías. Apoya el programa de tecnología en Agroindustria en el municipio de Anserma.
- Semillero de Investigación en Procesos de Seguridad y Salud en el trabajo (SIPROSST), pertenece al Grupo de Investigación ReNuevaTe Ciencia, Tecnología e Innovación de la Facultad de Ingenierías. Apoya el programa de Tecnología en Procesos de Seguridad y Salud en el trabajo en los municipios de Riosucio y la Dorada.

Semilleros de Investigación en Programas tecnológicos

Se ha propiciado y apoyado la creación de los Semilleros de Investigación en programas tecnológicos. Para el año 2023 se reportan cinco semilleros en este tipo de programas:

- Semillero de Investigación Farmacéutico Universidad de Caldas (SIFUC). Apoya a estudiantes del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia.
- Semillero de Investigación de Procesos Logísticos (SIPLOG). Apoya al programa de Tecnología en Logística.
- Semillero de Investigación en Bioacústica y Ecoacústica (SIBE), vinculado al Grupo de Investigación BIONAL de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Apoya al programa de Tecnología en Electrónica Industrial.
- Semillero de investigación en Procesos Agroindustriales (SIMPROA). Apoya el programa de Tecnología en Agroindustria.
- Semillero de Investigación en Procesos de Seguridad y Salud en el trabajo (SIPROSSÍ). Apoya al programa de tecnología en Procesos de Seguridad y Salud en el trabajo.

Investigación en el aula

La Vicerrectoría de investigaciones y Posgrados ha implementado una estrategia para fortalecer la investigación formativa y propiciar una mayor articulación de la docencia con la investigación. Esta es una iniciativa que se ha desarrollado anualmente desde el 2018, con el fin de incorporar la práctica investigativa al Aula. En el año 2023 se financiaron un total de 43 proyectos de investigación en el aula.

Centros e Institutos de Investigación y Desarrollo Tecnológico

Los Centros e Institutos de la Universidad son unidades académico-administrativas que coordinan y promueven la investigación, el desarrollo tecnológico, la apropiación social del conocimiento y la innovación en torno a las áreas estratégicas de I+D+i.

Estos Centros e Institutos se clasifican en cuatro categorías, según la tipología de Minciencias: Centro o Instituto de Investigación, Centro de Desarrollo Tecnológico, Centro de Ciencia y Centro de Innovación y Productividad; de estas categorías, la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados de la Universidad de Caldas realiza acompañamiento a las dos primeras. A continuación, se describen los Centros e Institutos adscritos a la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados:

Nombre del Centro o Instituto	Nombre de la directora o director	Estado y fechas de reconocimiento
Centro de Investigaciones sobre	Mg. Carolina López	Reconocido según Res. 2072 del 14
Conflicto, Violencia y	Giraldo	de diciembre de 2022 por un periodo
Construcción de Paz - CEDAT		de 03 años.
		Resolucion 2072-2022
		Reconocimiento CEDAT Centro de
		Investigaciones.pdf
Instituto de Investigaciones en	Mg. Claudia	Reconocido según Res. 0470 del 17
Ciencias Sociales y Humanas –	Leguizamón	de mayo de 2022 por un periodo de
ICSH		03 años.
		Resolucion-0470-2022.pdf
Centro de Investigación,	Dr. Carlos Alberto	Reconocido según Res. 0530 del 03
Innovación, Desarrollo	Ruíz	de junio de 2022 por un periodo de
Tecnológico y Transferencia –		05 años.
CI2DT2		Resolucion-0530-2022.pdf
Instituto de Investigaciones en	Dr. Andrés Pardo	Reconocido según Res. 0468 del 17
Estratigrafía - IIES		de mayo de 2022 por un periodo de
		03 años.

		Resolucion-0468-2022.pdf
Centro de Desarrollo	Dra. Sandra Montoya	Reconocido según Res. 2284 del 27
Tecnológico - Planta de		de octubre de 2021 por un periodo
Bioprocesos y Agroindustria		de 03 años.
		Resolucion-Reconocimiento-CDT-
		2284-2021.pdf
Centro de investigaciones	Dr. Mario Valencia	En proceso
Transmedia - C – Transmedia.		
Instituto de Investigaciones en	Dra. Diana Betancurt	En proceso
Salud - IIS		
Centro de Investigaciones	Dr. Javier Gonzaga	En proceso
jurídicas, Políticas y Sociales -	Valencia	
CIS		
Centro de Investigaciones en	Por Definir	En creación
Biodiversidad, Bioprospección y		
Recursos Genéticos - BIO -		
BPRG (En proceso de creación)		

Tabla 34 Centros e Institutos adscritos en la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados

Evento Inntegra

La Universidad de Caldas y la Universidad Nacional de Colombia - sede Manizales, realizaron conjuntamente el evento Inntegra: Empresa + Universidad Pública + Sociedad, en los días 23 y 24 de octubre de 2023. El evento se llevó a cabo en el prestigioso Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona de la Universidad de Caldas. Inntegra 2023 tuvo como propósito principal explorar y comprender las capacidades de nuestros Centros e Institutos y las necesidades del sector empresarial, en áreas de interés común. Este evento tuvo presencia de más 30 empresarios en una oportunidad única para el diálogo, la colaboración y el avance conjunto en un mundo en constante evolución.

Indexación de Revistas de la Universidad en SIRES internacionales

La gestión durante este periodo estuvo encaminada a lograr el posicionamiento de las revistas científicas institucionales en Publindex, lo que requirió definir una ruta institucional para lograr su incorporación en diferentes SIRES (Sistemas de Indexacióny Resumen). Con tal finalidad, se elaboró un Plan de Sostenibilidad y Mejoramiento de las revistas científicas institucionales que definió estrategias de corto, mediano y largo plazo conducentes a lograr el cumplimiento de los criterios de calidad exigidos por Minciencias y al cual se hará referencia más adelante.

Con relación a *Scimago Journal Rank* que mide el impacto, la influencia o prestigio de una revista a partir del promedio de citas recibidas por cada publicación en el ámbito mundial, la Universidad de Caldas se mantuvo para el año 2022 en el cuarto lugar a nivel nacional, luego de la Universidad Nacional, Pontificia Universidad Javeriana y Universidad de Antioquia. Las revistas institucionales que fueron clasificadas con su correspondiente cuartil, son: Revista *Kepes* (Q1), *Boletín Científico Centro de Museos* (Q2), Jurídicas, *Discusiones Filosóficas*, *Luna Azul, Hacia la Promoción de la Salud y Biosalud* (Q4). Al respecto se destaca que en Colombia sólo siete instituciones tienen revistas en cuartil Q1 y la Universidad de Caldas es una de ellas.

Revistas Científicas	Total
Número de revistas científicas en WoS o Scopus (7)	7
Revistas institucionales clasificadas en Scimago: Q1 (Revista Kepes), Q2 (Revista Boletín Científico), y Q4 (Revista Jurídicas, Discusiones filosóficas, Luna Azul, Hacia la promoción de la Salud)	7
Revistas institucionales clasificadas en Publindex: A1 (Revista Kepes), A2 (Boletín Científico), B (Hacia la Promoción de la Salud y Jurídicas), C (Luna Azul, Discusiones Filosóficas, Rev. Latinoamericana de Estudios Educativos, Eleuthera)	8

Tabla 35 Revistas científicas.

Según los resultados definitivos de la última Convocatoria de Publindex (Minciencias 910 - 2021), la Universidad de Caldas obtuvo el **primer lugar a nivel regional y el quinto en el ámbito nacional** por el número total de revistas indexadas. En síntesis, la institución cuenta con ocho revistas indexadas y tres reconocidas: una está en categoría A1 (Revista *Kepes*) de siete que hay en el país, una en categoría A2 (Revista *Boletín Científico*) de un total de diecisiete en Colombia, dos en categoría B (*Hacia la Promoción de la Salud y Jurídicas*) y cuatro en categoría C (*Luna Azul, Discusiones Filosóficas, Eleuthera y Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*).

La Universidad de Caldas ha sido reconocida a nivel nacional por su posicionamiento en lo que respecta al número de revistas científicas indexadas en Publindex (Fig. 1, Tabla 10). En la actualidad, la institución ocupa el **5° lugar en Colombia** entre 98 instituciones según los resultados obtenidos en la convocatoria 910 de 2021. La siguiente gráfica muestra la clasificación de las revistas de las universidades que ocuparon los 10 primeros puestos.

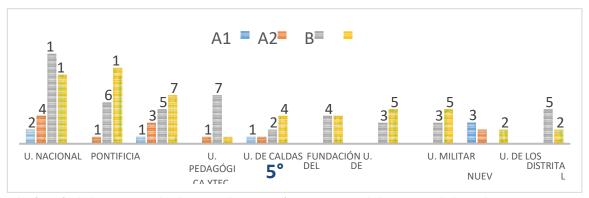


Ilustración 12 Clasificación de las revistas colombianas en las categorías A1, A2, B y C de las Universidades en los primeros 10 puestos según Conv. 910-2021 de Publindex

Revista	Conv. 768-2016	Conv. 830-2018	Conv. 875-2020	Conv. 910-2021
Kepes	A2	A1	A1	A1
Boletín Científico	A2	A1	A2	A2
Jurídicas	С	В	В	В
Hacia la Promoción de la Salud	В	В	В	В
Luna Azul	С	В	С	С
Discusiones Filosóficas	С	С	С	С
Latinoamericana de Estudios Educativos	В	С	С	С
Eleuthera	С	С	Reconoc	С
Revista Latinoamericana de Estudios deFamilia	Reconoc	Reconoc	Reconoc	Reconoc
Antropología y Sociología: Virajes	Reconoc	Reconoc	Reconoc	Reconoc
Cultura y Droga	-	Reconoc	Reconoc	Reconoc
TOTAL	8	8	7	8

Tabla 36 Clasificación Revistas científicas de la Universidad de Caldas.

Asimismo, se ha avanzado en el desarrollo de los proyectos 084 y 030 de Minciencias mencionado en la tabla 2, para la gestión editorial de las revistas científicas de la Universidad de Caldas, como plan de fortalecimiento para su accesibilidad, visibilidad, difusión e impacto. También en el 2023 hicimos presencia en la Feria Internacional del Libro de Bogotá – FILBo y en la 14 Feria del libro de Manizales, como estrategia de difusión y visibilidad para las revistas científicas institucionales.

Programas de posgrados

En total se cuenta con 66 programas de posgrado, de los cuales 11 son doctorados, 30 maestrías, 13 especializaciones y 12 especialidades médico-quirúrgicas. La distribución de los posgrados por facultades se observa en la siguiente tabla:

Facultad	Doctorado	Maestría	Especialización	Especialización Médico Quirúrgica	Total
Facultad de Artes y Humanidades	4	5	0		9
Facultad de Ciencias Agropecuarias	1	4	4		9
Facultad Ciencias Exactas y Naturales	1	4	1		6
Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales	1	8	7		16
Facultad de Ciencias para la Salud	2	6	1	12	21
Facultad de Ingenierías	1	3	0		4
Programa adscrito a la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados	1				1
Total	11	30	13	12	66

Tabla 37 Número de inscritos en programas de posgrado por Facultad

La Universidad de Caldas cuenta con los siguientes programas de posgrado en convenio con otras instituciones de educación superior:

- Doctorado en Ciencias Biomédicas en alianza con la Universidad Tecnológica de Pereira y la Universidad del Tolima.
- Doctorado en Ciencias en alianza con la Universidad Tecnológica de Pereira y la Universidad del Quindío.
- Maestría en Agronegocios del Café en alianza con la Universidad Tecnológica de Pereira y la Universidad del Quindío.

Estudiantes de posgrado matriculados por año

A partir de la gestión que se realizó en la formulación de proyectos de formación de capital humano de alto nivel en 2022, para el año 2023 se logró formalizar la vinculación de los estudiantes beneficiarios de dichos proyectos en los doctorados, maestrías y especialidades médico-quirúrgicas con recursos del Sistema General de Regalías (ver más adelante), lo que generó un impacto positivo en el número de estudiantes matriculados en posgrado, especialmente en el nivel de doctorado; de hecho, estos proyectos permitieron la apertura de nuevas cohortes de los doctorados de la institución que, en otras circunstancias, hubiera sido muy difícil abrirlas dada la situación socio-económica del país y los altos costos de las matrículas de este tipo de programas.

Nivel	2018 -1	2018 -2	2019 -1	2019 -2	2020 -1	2020 -2	2021 -1	2021 -2	2022 -1	2022 -2	2023 -1	2023 -2
Especialización	248	292	247	280	228	221	229	233	150	51	227	144
Maestría	832	808	626	634	673	501	454	324	357	148	443	304
Doctorado	140	158	150	131	142	108	148	144	107	86	200	181
Total	1.220	1.258	1.023	1.045	1.043	830	831	701	614	285	870	629

Tabla 38 Número de estudiantes de posgrado por año

Desde la Oficina de Posgrados de la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados se inició en el último trimestre del año 2023 la implementación de una estrategia de mercadeo digital de los posgrados. Esta estrategia incluyó la pauta publicitaria en redes sociales (principalmente Facebook e Instagram) de los diferentes programas de posgrados de la institución (se empezó con 30 programas), así como el rediseño de la página web de posgrados y el diseño de piezas publicitarias impresas y digitales. El objetivo de esta estrategia es mejorar la visibilidad de la oferta de posgrados en un entorno de alta competencia y de reducción de la demanda por formación posgradual. Lógicamente, esta estrategia de mercadeo digital corresponde a la primera fase de un plan de gestión integral de los posgrados en el corto y mediano plazo.

Una estrategia permanente de cualificación de la oferta institucional de posgrados consistió en la gestión y suscripción de convenios de cooperación entre la Universidad de Caldas y universidades extranjeras para el apoyo a la movilidad académica, dirección conjunta de tesis y trabajos de grado, pasantías de investigación y doble titulación (cotutela). En particular, se gestionaron, renovaron y firmaron convenios con la Universidad de La Frontera (Chile), Universidade do Minho (Portugal) y Universidad Católica de Argentina, entre otras.

Acreditación de programas de posgrado

La institución contó con seis programas de posgrado acreditados de alta calidad por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) en el año 2023 entre maestrías y doctorados como se observa en la siguiente tabla:

Nro.	Año	Programa	Vigencia
1	2018	Doctorado en Ciencias Agrarias	8 años
2	2018	Maestría en Diseño y Creación Interactiva	6 años
3	2019	Maestría en Educación	6 años
4	2020	Maestría en Ciencias Sociales	6 años
5	2021	Especialización en Medicina Interna - Geriatría	4 años
6	2023	Maestría en Ciencias Veterinarias	8 años

Tabla 39 Acreditación de programas de posgrado

Para el año 2023 se logró la acreditación de la Maestría en Ciencias Veterinarias adscrita a la Facultad de Ciencias Agropecuarias; actualmente nueve programas entre Doctorados y Maestrías han dado inicio al proceso de autoevaluación para su primera acreditación de alta calidad y el Doctorado en Diseño y Creación se encuentra en espera de visita de pares del CNA para dar continuar su proceso de acreditación.

Formación doctoral para docentes ocasionales de la Universidad de Caldas

Por iniciativa del nivel central y por primera vez en la historia de la Universidad de Caldas, se estructuró una propuesta de apoyo a la formación doctoral de los docentes ocasionales de medio tiempo y tiempo completo de la institución. Esta propuesta se diseñó desde la Oficina de Posgrados de la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados en conjunto con la Vicerrectoría Administrativa, la Oficina Financiera, la Secretaría General y la Vicerrectoría Académica y se presentó al Consejo Superior, órgano que la aprobó por unanimidad en el Acuerdo No. 68 de diciembre de 2023. El apoyo consiste en un descuento del 25% del valor de la matrícula de los 11 programas de doctorado de la institución (a razón de tres beneficiarios por programa); sobre el valor de la matrícula una vez aplicado este descuento, el nivel central financia el 80% quedando a cargo del beneficiario el 20% restante. Este programa de apoyo a la formación doctoral se financia directamente del presupuesto institucional, rubro de Desarrollo Académico del Fondo de Formación Doctoral y responde a una expectativa de muchos años de nuestros docentes ocasionales, reconociendo de esta manera su gran aporte al progreso de la Universidad de Caldas. Adicionalmente, la cualificación y formación de

nuestros docentes ocasionales como investigadores de alto nivel redundará en una mejora cualitativa de sus prácticas docentes y en un aporte significativo a las áreas estratégicas de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación declaradas por la Universidad de Caldas.

Formación de capital humano de alto nivel

Ejecución de proyectos de capital humano de alto nivel

En el año 2023, la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados avanzó en la ejecución de los proyectos de becas para la formación de capital humano de alto nivel con recursos de la asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación y del Sistema General de Regalías (SGR) que ascienden a \$23.685'696.076 otorgando 168 becas distribuidas así: 155 becas para formación doctoral, 10 para formación en maestría y 3 para formación en especialización médicoquirúrgica. En total son 6 proyectos de formación de capital humano de alto nivel financiados por el SGR:

Proyecto	Valor total del proyecto	Valor Ejecutado año 2023	% Ejecutado Acumulado	Año de finalización del proyecto
Formación de capital humano de alto nivel Universidad de Caldas - Nacional	\$ 3.250.000.000	\$806.888.814	88.5%	2028
Formación de capital humano de alto nivel Universidad de Caldas - Nacional	\$ 5.500.000.000	\$1.309.472.500	59,5%	2029
Formación de capital humano de alto nivel: Doctorado, maestría con énfasis en investigación y especialidades médico-quirúrgicas para atender a las demandas en el territorio de Caldas.	\$ 1.393.983.037	\$358.050.232	25%	2030
Formación de capital humano de alto nivel: Doctorado y maestría con énfasis en investigación para atender a las demandas en el territorio de La Guajira	\$ 2.391.713.039	\$543.550.850	23%	2030
Formación de Capital Humano de Alto Nivel para atender las demandas territoriales de la Región Eje Cafetero - Caldas, Antioquia, Quindío, Risaralda.	\$ 6.400.000.000	\$ 1.974.977.299	30%	2029
Formación de Capital Humano de Alto Nivel para atender las demandas	\$ 4.000.000.000	\$1'140.417.281	28%	2029

	territoriales de la Región Eje Cafetero Corte 2- Antioquia, Caldas, Quindío, Risaralda.			
--	---	--	--	--

Tabla 40 Ejecución presupuestal de proyectos de Capital Humano

A continuación, se detalla la cantidad de estudiantes en posgrados que son beneficiarios de becas que se encuentran realizando sus estudios en la Universidad de Caldas:

Estudiantes beneficiarios de becas en la Universidad de Caldas				
Programa	Total beneficiarios por programa			
Doctorado en Ingeniería	23			
Doctorado en Educación	16			
Doctorado en Ciencias Agrarias	16			
Doctorado en Diseño y Creación	14			
Doctorado en Ciencias	10			
Doctorado en Ciencias Biomédicas	5			
Doctorado en Estudios Territoriales	6			
Maestría Ingeniería Computacional	4			
Doctorado en Ciencias de la Salud	2			
Doctorado en Estudios de Familia	2			
Maestría en Educación	2			
Doctorado en Filosofía	2			
Maestría Ciencias Biológicas	2			
Maestría en Ciencias de la Tierra	1			
Maestría en Estudios Territoriales	1			
Especialización Médico-Quirúrgica en Psiquiatría	1			
Total	107			

Tabla 41 Número de estudiantes de posgrado beneficiados con becas

Adicionalmente, estos proyectos apoyan la formación doctoral en otras instituciones de la región y el país, realizándose la coordinación y ejecución de los mismos desde la Universidad de Caldas:

Beneficiarios de becas otras instituciones de la región				
Institución / Programa	Total beneficiarios por programa			
Universidad de La Guajira - Doctorado en Ciencias Físicas	1			
Universidad Autónoma de Manizales - Doctorado en Ciencias Cognitivas	8			
Universidad Autónoma de Manizales - Doctorado en Ciencias de la Salud	2			
Universidad Autónoma de Manizales - Doctorado en Ingeniería	7			
Universidad Tecnológica de Pereira - Doctorado en Ingeniería	5			
Universidad Tecnológica de Pereira - Doctorado en Ciencias	5			
Universidad Tecnológica de Pereira - Doctorado en Ciencias Biomédicas	1			
Universidad Tecnológica de Pereira - Doctorado en Ciencias Ambientales	2			
Universidad Tecnológica de Pereira - Doctorado en Biotecnología	2			
Universidad del Quindío - Doctorado en Ciencias	12			
Universidad del Quindío - Doctorado en Ciencias Biomédicas	7			
Total	52			

Tabla 42 Número beneficiarios de becas de otras instituciones de la región

Estrategia de aseguramiento de la gestión de los recursos de proyectos de formación de capital humano de alto nivel

Desde la Oficina de Posgrados de la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados se lideró una iniciativa para buscar el apalancamiento financiero de los programas de posgrado que cuentan con estudiantes beneficiarios de las convocatorias 15 y 22 de Minciencias. Lo anterior, teniendo en cuenta que los proyectos de estas convocatorias otorgan un valor fijo para el rubro de matrícula de los beneficiarios y cualquier diferencia que se genere con los valores de la matrícula de los posgrados involucrados (tasados en salarios mínimos) debe ser asumida por la Universidad de Caldas; considerando los incrementos significativos del salario mínimo en los últimos dos años, se hizo necesario definir una estrategia para solventar y cubrir estas diferencias cuantificadas en alrededor de \$1.060 millones que no serían cubiertos para las matrículas de los beneficiarios.

De esta manera, se estructuró una propuesta de apalancamiento presupuestal donde, a través

de un análisis individual de las necesidades y presupuestos de cada programa, se decide de manera particular aplicar diferentes descuentos con el fin de cubrir las diferencias generadas. Finalmente esta propuesta se presenta al Consejo Superior (coordinada con los posgrados respectivos) en donde fue aprobada por unanimidad mediante el Acuerdo No. 74 de diciembre de 2023 por el cual se adoptan valores de matrícula para estudiantes de posgrado beneficiarios de becas de formación de alto nivel financiadas con recursos del Sistema General de Regalías (SGR) en convocatorias públicas del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCIENCIAS) en el marco de la Convocatoria 15 "Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado para la formación e inserción de capital humano de alto nivel para las regiones para el bienio 2021-2022" (Departamento de Caldas y La Guajira) y Convocatoria 22 "Convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles para la formación doctoral en las regiones (Corte I y Corte II)". Como resultado directo de este acuerdo, se aseguró la viabilidad financiera de los proyectos de formación de capital humano hasta su terminación, lo que implica que se garantizó la formación doctoral de todos los beneficiarios de estas dos convocatorias.

Estrategia de reconocimiento y divulgación de proyectos de formación de capital humano de alto nivel

En agosto de 2023 la Oficina de Posgrados realizó el "primer encuentro de beneficiarios de formación de capital humano de alto nivel", que tuvo como objetivo resaltar la importancia de la formación posgradual de los beneficiarios para la institución y su aporte al desarrollo de la región y el país. Este evento contó con la participación de directores y secretarias de programa, estudiantes beneficiarios de los programas de formación de capital humano de alto nivel (denominados institucionalmente como Becas I, Becas II, Becas III, Becas IV, Becas V y Becas VI) de los programas de Doctorado en Ciencias, Doctorado en Ciencias Agrarias, Doctorado en Ciencias Biomédicas, Doctorado en Ciencias para la Salud, Doctorado en Diseño y Creación, Doctorado en Educación, Doctorado en Estudios Territoriales, Doctorado en Filosofía, Doctorado en Estudios de Familia, Doctorado en Ingeniería, Maestría en Ciencias Biológicas, Maestría en Educación, Maestría en Ciencias de la Tierra, Maestría Estudios Territoriales y Especialidad Médico-Quirúrgica en Psiquiatría. En este espacio, los estudiantes beneficiarios de becas compartieron las experiencias significativas de su formación doctoral. Asimismo, se contó con la Conferencia "Se hace camino al andar" con la reconocida investigadora Elena Stashenko, química e investigadora de origen ruso.

Mercadeo de los programas de posgrado en la Universidad de Caldas

En la segunda mitad del año 2023 se inició el diseño de una estrategia de mercadeo de los posgrados de la Institución que respondiera a un contexto cambiante, competido y de

disminución generalizada de la demanda a nivel regional, nacional e internacional. En el último trimestre del mismo año, se empezó la implementación de la primera fase operativa de dicha estrategia consistente en el mercadeo digital de los posgrados en redes sociales como Facebook e Instagram; esta primera fase incluyó 30 programas de posgrado, además de pauta publicitaria en estas dos redes sociales.

Asimismo, se continuó con la oferta de los posgrados en eventos de manera presencial. Como se mencionó anteriormente, en octubre de 2023 la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados de la Universidad de Caldas y la Dirección de Investigaciones de la Universidad Nacional de Colombia sede Manizales organizaron el evento Inntegra 2023. Este evento representó un encuentro de la Academia con el sector productivo, empresas y entidades del entorno socioeconómico de la región con el fin de identificar oportunidades de interacción para ejecutar proyectos e iniciativas conjuntas en ciencia, tecnología e innovación. En Inntegra 2023 se llevó a cabo la divulgación de la oferta de formación posgradual mediante material publicitario impreso que incluyó códigos QR para la ampliación de información a través de las páginas web de cada posgrado. También se llevó cabo el rediseño de la página web de Posgrados de la Universidad de Caldas.

Participación en la Red Colombiana de Posgrados

La Red Colombiana de Posgrados es un espacio académico abierto, colaborativo y de integración universitaria en pro del fortalecimiento integral de los programas de posgrados de las instituciones miembros, propiciando su calidad a través de la generación de alianzas estratégicas con el sector público y privado que permitan incidir en la política pública y responder a las necesidades del entorno.

En mayo de 2023, la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados lideró la organización del Foro de la Red Colombia de Posgrados que tuvo como propósito desarrollar un espacio de reflexión que permita consolidar procesos de evaluación, actualización y transformación de la formación de los posgrados en nuestro país a la luz de los retos y las tendencias actuales en posgrados e internacionalización. En el foro participaron directores de posgrado, gestores, coordinadores y estudiantes de los programas de posgrados, así como la comunidad académica en general de las universidades aliadas de Colombia. Entre los temas tratados se destaca la reflexión sobre los retos y tendencias en posgrados y su internacionalización, los nuevos retos que trajo el Decreto 1330 en los procesos de registro calificado y calidad académica de los posgrados, el mercadeo digital en programas de posgrado, las posibilidades de becas de doctorados y posdoctorados en el marco del programa Horizon Europe, las acciones de cooperación entre actores de Europa, América Latina y otras regiones, los

posdoctorados y su impacto en la internacionalización, y la internacionalización en la Universidad de Caldas, entre otros.

Con este evento, la Universidad de Caldas no solo visibilizó las estrategias de desarrollo de sus posgrados, sino también se posicionó como una institución pública que logra un gran impacto sobre la Sociedad a través del desarrollo de sus programas posgraduales.

Proyección

La Vicerrectoría de Proyección Universitaria busca integrar el desarrollo académico, científico, cultural, artístico, técnico y tecnológico con el entorno, propiciando la realización de procesos de interacción con los agentes sociales, con el fin de aportar a la solución de sus principales problemas, de participar en la formulación y construcción de políticas públicas y a contribuir en la transformación de la sociedad en una perspectiva de democratización y equidad social, en los ámbitos local, regional y nacional.

A través de la proyección se logra articular la docencia y la investigación con el propósito de acercar la academia a las diferentes realidades culturales, históricas y sociales en los distintos contextos locales, regionales, nacionales y globales.

Internacionalización, movilidad y cooperación internacional

Uno de los propósitos de la proyección es destacar los avances en temas de cooperación e internacionalización para generar un impacto social en la comunidad.

En tal sentido, los convenios firmados con universidades e instituciones internacionales son el resultado de los objetivos alcanzados en torno a nuestros procesos educativos y a diferentes proyectos de cooperación internacional. Los convenios firmados en el 2023 se presentan a continuación:

No	INSTITUCIÓN	PAÍS	COORDINADOR
1	Universidad Federal de Viçosa	Brasil	Alberto Soto Giraldo
			Depto. de Producción Agropecuaria
2	Universidad de Estudios Internacionales	Italia	Margarita López Pinzón
	de Roma		Oficina de internacionalización
3	Universidad Federal Minas Gerais	Brasil	Elvira Cristina Ruiz
			Facultad de Ciencias Exactas
4	Universidad de Sevilla	España	Cesar Augusto Duque Castrillón
			Depto. de Ciencias Biológicas

		-	
5	Universidad Latina de Costa Rica	Costa	Marcelo López Trujillo
		Rica	Depto. de Sistemas e Informática
6	Universidad Autónoma de San Luis	México	Sergio Hernán Sierra
	Potosí		Depto. de Artes Escénicas
7	Universidad de Concepción	Chile	Estaban Granada Ramírez
			Telesalud
8	Pontificia Universidad Católica de	Brasil	José Fernando Ramírez Osorio
	Paraná		Depto. de Lenguas Extranjeras
9	Erasmus +KA171 Universidad de Murcia	España	Angélica Liliana Rodríguez Ospina
			Depto. de Estudios de Familia
10	Universidad Federal de Goiás	Brasil	Hellen Charlot Cristancho
			Maestría en Estudios Territoriales
11	Florida Centro de Formación	España	Carolina López Giraldo
	Universitaria		CEDAT
12	Conservatori Liceu de Barcelona	España	Uriel Andrés Marín
			Depto. de Música
13	Universidad de Paderborn	Alemani	Diana Carolina Echeverry
		а	Depto. de Filosofía
14	Erasmus+ Conservatorio Superior de	España	Oscar Fernando Trujillo
	Música de Canarias		Departamento de Música
15	CEU Cardenal Herrera+ Universidades	España	Margarita López Pinzón
	de la ciudad de Manizales		Oficina de internacionalización
16	Universidad de Ginebra		Beatriz Nates Cruz
			Doctorado en Estudios Territoriales
17	Universidad de la Frontera	Chile	Zoraida Cárdenas
			Depto. de Estudios de Familia
18	Universidad de Granada	España	Zoraida Cárdenas
			Depto. de Estudios de Familia
19	Universidad Federal Do Pará	Brasil	Lucimar Gomes
			Oficina de Investigaciones
20	Pontificia Universidad Católica de Chile	Chile	Francisco Javier Ruiz Ortega
			Doctorado en Didáctica
21	Pontificia Universidad Católica del	Brasil	José Fernando Ramírez
	Paraná		Depto. de Lenguas
22	Pontificia Universidad Católica	Argentin	Vicerrectoría de Investigaciones y
	Argentina	a	Posgrados
23	Universidad de la Frontera- Específico		Jefferson Arango López
	Maestría en Ingenierías		Depto. de Ingenierías
24	Campus Iberus	España	Margarita María López
			Oficina de Internacionalización
25	Universidad Federal Rural de Rio de	Brasil	Hellen Cristancho
	Janeiro		Maestría en Estudios Territoriales

Tabla 43 convenios firmados con universidades e instituciones internacionales

Durante el periodo 2023, se logró realizar movilidad tanto entrante como saliente, donde se contó con participación activa de los estudiantes y docentes, realizando semestre académico de intercambio, prácticas y pasantías, así como la asistencia a eventos académicos.

A continuación, se muestra el consolidado de la movilidad para el periodo 2023:

Movilidad Saliente de Estudiantes 2023

Tipo de Movilidad	No. movilidades
Semestre Académico de	30
Intercambio	
Pasantía o Práctica	31
Asistencia a Eventos	33
Estancia de	11
Investigación	
Doble Titulación	1
TOTAL	106

Tabla 44 Movilidad saliente de estudiantes 2023

Movilidad Entrante de Estudiantes 2023

Tipo de Movilidad	No. movilidades
Semestre Académico de	25
Intercambio	
Pasantía o Práctica	6
Estancia de Investigación	16
Doble Titulación	6
Rotación Médica	3
Curso Corto	18
Curso de Español	10
Estudios de Posgrado	2
TOTAL	86

Tabla 45 Movilidad entrante de estdiantes

Movilidad Saliente de Docentes 2023

Tipo de Movilidad	No. movilidades
Asistencia a Eventos	64
Curso Corto	3
Estancia de Investigación	10
Docente Invitado	6
TOTAL	83

Tabla 46 Movilidad saliente de docentes

Movilidad Entrante de Docentes 2023

Tipo de Movilidad	No. movilidades
Asistencia a Eventos	39
Estancia de Investigación	1
Estancia Posdoctoral	1
Profesor Visitante	85
TOTAL	126

Tabla 47 Movilidad entrante de docentes

Finalmente, desde la oficina fue creado en el SIG de la Universidad el procedimiento para la gestión de la internacionalización y con este, realizar los planes estratégicos para el desarrollo de los lineamientos en temas de movilidad, bilingüismo y cooperación internacional de movilidad entrante y saliente.

Innovación y Proyectos

Durante la vigencia 2023 la Vicerrectoría de Proyección Universitaria en conjunto con la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados aunaron esfuerzos para la estructuración de la Oficina Asesora de Innovación y Gestión de Proyectos de la Universidad de Caldas; oficina que se encuentra en el organigrama institucional según el Acuerdo N.º 6 del 2023. La participación de ambas vicerrectorías se basó en el aporte de personal (contratista y de planta administrativa) para la ejecución de actividades basadas en la gestión, formulación, ejecución y cierre de proyectos financiados con recursos externos a la Universidad de Caldas. En el 2023 se formularon y postularon 80 proyectos a diversas fuentes de financiación en las que destacan: el 51% al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (recursos propios y asignación del Sistema General de Regalías para la Ciencia, Tecnología e Innovación), 7% al Ministerio de las Culturas, las artes y los saberes, 6% al Ministerio de Educación, 5% a la Unión Europea, 3% al Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación y el 28% de otras fuentes de financiación. Las convocatorias en las que se presentaron los proyectos anteriormente relacionados se basan en temáticas como:

- 1. Bioeconomía
- 2. Economía circular
- 3. Energías renovables
- 4. Formación para formadores

- 5. Educación regional (relacionamiento de Instituciones de Educación Superior con Establecimientos de Educación)
- 6. Transferencia de tecnologías
- 7. Propuestas para la formación ONDAS para establecimientos educativos
- 8. Proyección social (Celebra la Música 2023)
- 9. Estancias posdoctorales con propósito empresarial
- 10. Bootcamps
- 11. Formación en el uso de las TIC's
- 12. Virtualización y digitalización de plataformas para formación (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF)



Ilustración 13 Estado de las postulaciones de proyectos presentados a fuentes de financiación externa

A la espera de respuesta se refiere el 33% de las postulaciones presentadas, esto ocurre a que la mayor parte de las postulaciones presentadas fueron a instituciones del gobierno por lo que la ejecución del recurso se ve estrechamente ligada a la ejecución de sus presupuestos, para el año 2023 a nivel nacional no se cumplió con los indicadores de ejecución presupuestal por parte de los Ministerios, en consecuencias muchas de las postulaciones no han sido notificadas por la entidad que publicó el proceso.

Por otra parte, se realizaron postulación a licitaciones públicas en la plataforma SECOP II. Este tipo de postulaciones han resultado en una nueva alternativa para incentivar el desarrollo y aprovechamiento para actores externos sobre las capacidades tecnológicas, investigativas, de docencia y de proyección de la Universidad de Caldas; en paralelo resulta necesario la

centralización de experiencias institucionales en la ejecución de contratos y convenios por parte de las diferentes dependencias de la institución. Lo anterior aunado en la experiencia reportada en el Registro Único de Proponentes (RUP) de la Universidad de Caldas y en general para soportar la experiencia, trayectoria e idoneidad de la institución para postulaciones a convocatorias. Desde la Vicerrectoría de Proyección Universitaria se han establecido estrategias para la centralización de dichas experiencias recopilando la información de los diferentes proyectos ejecutados (contratos o convenios) en cada una de las dependencias de la Universidad (vicerrectorías y facultades). En consecuencia se cuenta con tableros de control con la experiencia actualmente recopilada y clasificada en códigos UNSPC categorizando en la reportada en el RUP institucional y la que no está en el RUP pero está en proceso de incorporación de acuerdo a las fechas de actualización ante la cámara de comercio de Manizales.

Los proyectos de cooperación internacional han resultado en una oportunidad para la Universidad de Caldas en el aumento de la visibilidad de la institución, nuevas oportunidades para la financiación externa de acuerdo a la participación de los proyectos de este tipo y una alternativa para el fortalecimiento institucional basado en las buenas prácticas de las instituciones europeas sobre el cumplimiento de los objetivos estratégicos y misionales de la Universidad de Caldas. Bajo este lineamiento desde la Vicerrectoría de Proyección Universitaria en la vigencia 2023 se gestionó el cierre de los proyectos:

- 1. **i2latam:** Proyecto enfocado en el fortalecimiento de las capacidades de CTel de las instituciones LATAM, la Universidad de Caldas participó como entidad aliada.
- 2. **Equam**: Proyecto basado en propósitos para la transformación ambiental, la Universidad de Caldas participó como entidad aliada.
- 3. **Climatelabs**: Proyecto enfocado en el fortalecimiento de las capacidades tecnológicas para afrontar los retos del cambio climático, la Universidad de Caldas participó como entidad coordinadora del proyecto.

Por otra parte, desde la Vicerrectoría de Proyección Universitaria en la vigencia 2023 se ejecutó la participación de la Universidad de Caldas en los proyectos:

- 1. **Ibero4jobs**: Proyecto que busca estrategias para el aumento de la empleabilidad, la Universidad de Caldas participa como entidad coordinadora; cuenta con el 50% de su ejecución técnica y el 40% de su ejecución financiera.
- 2. **DiGiUGov**: Proyecto de transformación digital, la Universidad de Caldas participa como entidad aliada; cuenta con el 33% de su ejecución técnica y el 27,2% de su ejecución financiera

3. Climar: Proyecto enfocado en la implementación de estrategias para abordar el cambio climático, la Universidad de Caldas participa como entidad aliada; cuenta con el 33% de su ejecución técnica y el 20,7% de su ejecución financiera.

A finales de la vigencia 2023 se postularon 4 nuevos proyectos a la convocatoria Erasmus+ Capacity Building, a la espera de que los resultados sean publicados a finales del año 2024. Estos proyectos son:

- 1. **Edutech:** Proyecto que busca el uso de herramientas tecnológicas para afrontar los retos en la educación, la Universidad de Caldas participará como entidad coordinadora.
- 2. **MIRACLE:** Proyecto que articula iniciativas y estrategias para el fortalecimiento de la internacionalización en las instituciones de educación superior, la Universidad de Caldas participará como entidad aliada.
- 3. **SKILLUPEDU:** Proyecto que busca fortalecer las habilidades blandas en los estudiantes de educación superior, la Universidad de Caldas participará como entidad aliada.
- 4. **SUSTER EMPRENDE**: Proyecto que busca estrategias para el fomento del empleo de jóvenes capaces de apoyar procesos de desarrollo territorial basados en recursos bioculturales, la Universidad de Caldas participará como entidad aliada.

Los proyectos de inversión asignados con recursos de regalías de Ciencia, Tecnología e Innovación presentan una alternativa viable para la financiación de iniciativas institucionales bajo las líneas de CTel priorizadas por la institución. De esta manera en la Vicerrectoría de Proyección Universitaria en la vigencia del 2023 se realizaron los trámites de inicio de ejecución de los proyectos:

- Convocatoria 18-SGR MINCIENCIAS: "Desarrollo de un proceso de gestión y transformación de residuos domiciliarios e industriales combinando tecnologías emergentes y biotecnologías para su pretratamiento y conversión en bioproductos que contribuyan con el desarrollo sostenible en Caldas" - BPIN 2021000100483: Con una asignación del Sistema General de Regalías por \$2.212.977.407.
- 2. Convocatoria 26-SGR MINCIENCIAS: "Implementación de un vivero creativo para consolidar procesos de creación, incubación, circulación y comercialización del sector de las Industrias Creativas y Culturales en los departamentos de Caldas, Antioquia, Quindío y Risaralda" - BPIN 2022000100098: Con una asignación del Sistema General de Regalías por \$1.166.666.666.

En conjunto con la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI NLACE) se continuaron con los procesos de mantenimiento de las 17 patentes, acompañamiento y

asesoramiento de las 4 SpinOff de la Institución. En términos de proyectos ejecutados se firmó un convenio con INFIHuila para la prestación de servicios en asesoramiento, selección y evaluación bajo el modelo "aprender haciendo" para la gestión de la innovación de mipymes beneficiarias de la "línea de capital semilla" el contrato cuenta con una asignación de \$285.695.000, actualmente se encuentra en ejecución.

La Vicerrectoría de Proyección Universitaria en el propósito de la extensión y oferta de servicios institucionales bajo las capacidades tecnológicas de la Universidad de Caldas suscribió convenios o contratos con: Hospital de Caldas, Pacífico tres, Caja de Compensación Familiar - CONFA, Manizales +, Gobernación de Caldas, Alcaldía Municipal de Manizales (Laboratorio de Innovación Pública y SMART CITIES), Centro de Desarrollo Tecnológico y Biología Computacional - BIOS, Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Fundación Luker, Colombo Americano, Universidad Autónoma de Manizales, Universidad Tecnológica de Pereira, Universidad del Quindío, IPS Universitaria, Industria Licorera de Caldas, Universidad de la Amazonia.

En la ejecución de proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías por parte de la Vicerrectoría de Proyección Universitaria se presenta:

- 1. "Implementación Programa de movilidad de intercambio internacional para la realización de pasantías en investigación en universidades, centros de investigación o empresas con enfoque en CTel. Caldas": Durante el año 2023 se enviaron nueve (9) estudiantes de la Universidad de Caldas a la Universidad de Purdue en West Lafayette Estados Unidos para el desarrollo de pasantías de investigación con duración de seis meses. Las áreas temáticas en las que se desarrollaron los proyectos de investigación fueron Administración de Empresas Agropecuarias, Ingeniería Mecatrónica, Medicina Veterinaria y Zootecnia. Esta propuesta presenta la participación de estudiantes de origen rural del departamento, incluso del país que se encuentran vinculados a la Universidad de Caldas.
- 2. "Identificación y apropiación del patrimonio biocultural a través de una estrategia colaborativa para la generación de valor en el sector de la bioeconomía en la subregión del Magdalena del departamento de Caldas": este proyecto busca generar procesos de Apropiación Social del Conocimiento en el marco de CTel para el desarrollo y fortalecimiento de la cadena productiva del turismo, articulando la gestión adecuada de la bioeconomía y la promoción del turismo científico rural como eje articulador para divulgación y comunicación pública de la CTel. Este enfoque particular promueve prácticas de protección, conservación, recuperación de ecosistemas, adaptación al cambio climático, uso y aprovechamiento sostenible de recursos naturales; y a la vez permite preservar, valorar y usar en los territorios los conocimientos tradicionales y ancestrales, mientras fortalece la interacción entre la ciencia y las artes, impulsado el desarrollo artístico y cultural, con herramientas de diseño y creación que estimulen el desarrollo de nuevas narrativas y formatos

Con la sede del Magdalena Centro la Vicerrectoría de Proyección Universitario postuló un proyecto para la movilidad estudiantil a la Universidad Veracruzana en Xalapa - México. El proyecto fue aprobado y financiado para la movilidad de 14 estudiantes del municipio de La Dorada durante 14 días con el propósito realizar una movilidad culturo-académica para estudiantes destacados con bajos recursos.

Convocatoria interna de proyección solidaria

Desde el año 2020, se está realizando la convocatoria interna de proyección, la cual tuvo su motivación en el informe de auditoría al proceso de proyección realizado por la Oficina Asesora de Control Interno de Gestión. Como resultado a esto se planteó, para los proyectos inscritos a partir del año 2020, una estrategia de convocatoria en la que todos los proyectos tuvieran una evaluación objetiva con el fin de hacer una asignación de recursos.

Desde la Vicerrectoría de Proyección Universitaria, se han destinado los siguientes recursos a la convocatoria:

Año	Monto Financiado	Observación
2020	\$ 270.000.000	\$ 45.000.000 por facultad
2021	\$ 150.000.000	\$ 25.000.000 por facultad
2022	\$ 240.000.000	\$ 40.000.000 por facultad
2023	\$ 270.000.000	\$ 45.000.000 por facultad

Tabla 48 Recursos invertidos convocatoria interna de Proyección Solidaria

Proyectos ejecutados en el 2023, aprobados en la convocatoria de proyección interna:

Facultad	Proyectos
Artes y Humanidades	59
Ciencia Jurídicas y Sociales	26
Ciencias Agropecuarias	3
Ciencias Exactas y Naturales	6
Ciencias para Salud	85
Ingeniería	7
Total	186

Tabla 49 Número de proyectos ejecutados

Los términos de referencia de la convocatoria de proyección publicada para el año 2024 fue el

resultado de la concertación con en mesa de negociación con la asamblea de profesores, con quienes se hicieron diferentes reuniones durante el 2023. En la misma se ajustaron aspectos como la financiación de los proyectos, el listado de productos esperados en cada proyecto, el proceso de evaluación de los proyectos en el departamento, facultad y vicerrectoría, así como los criterios de evaluación a tener en cuenta en el proceso.

Otro aspecto importante dentro de la convocatoria fue que se logró articular la misma con el Sistema de Información Académica SIA, donde el registro de los proyectos se realizó a través de esta plataforma, con el fin de mejorar la trazabilidad del proceso y el proceso de registro tanto de los proyectos como de la labor académica de los docentes.

Los recursos destinados a la convocatoria de proyección para el año 2024 fueron \$400.000.000 y los resultados de la convocatoria de proyección para el año 2024 se muestra a continuación:

Facultad	Presentados	No cumplieron términos	Elegibles y financiados VPU	Elegibles no financiables por VPU	Elegibles financiables por facultad	No elegibles	\$ VPU
Artes y Humanidades	58	6	27	19	19	6	122.457.690
Ciencia Jurídicas y Sociales	24	4	16	4	4	0	98.120.000
Ciencias Agropecuarias	7	0	6	0	0	1	35.133.510
Ciencias Exactas y Naturales	5	0	5	0	0	0	35.000.000
Ciencias para Salud	42	0	29	29	3	10	94.913.800
Ingeniería	3	0	3	0	0	0	14.375.000
Total	139	10	86	26	22	17	400.000.000
PORCENTAJE		7%	62%	19%		12%	

Tabla 50 Resultados de la convocatoria de proyección para el año 2024

Proyectos de región

Centro de Innovación La Dorada – Sede Magdalena Centro

El Centro de Innovación La Dorada, de la Universidad de Caldas a presentado para el territorio del Magdalena Centro una nueva alternativa para la formación de la región, el desarrollo de proyectos de proyección social y la presentación de servicios de extensión especializados enfocado en las capacidades tecnológicas y en talento humano de la sede. Para la vigencia

2023 destaca la ejecución de actividades de extensión y servicios en un convenio específico con la Universidad Abierta y a Distancia (UNAD) para el uso de los laboratorios de química (química general y química orgánica) y microbiología (microbiología general y microbiología de suelos) de la sede por un monto de \$86.950.000. Se desarrolló un evento denominado "Rueda de negocios de generación de innpacto" con la participación de 15 empresas del sector agro y biotecnológico del departamento en línea con 8 grupos de investigación reconocidos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Universidad de Caldas, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Abierta y a Distancia y el SENA que trabajan sobre estos campos temáticos, el objetivo del encuentro era el reconocimiento de retos de innovación y alternativas de trabajo cooperativo en la aplicación de tecnologías a las necesidades del sector.

De acuerdo con las líneas de acción, la disponibilidad de espacios e infraestructura tecnológica del centro se han desarrollado eventos de tipo formativo y de cultura innovadora en la región como el Laboratorio de Creatividad e Innovación donde se han potencializado espacios para la formación en robótica para la cámara de comercio de La Dorada en el mes de agosto para niños, niñas y adolescentes del municipio.

En materia de formulación de proyectos y gestión para identificación-aplicación para financiación con entidades externas, resalta el levantamiento de proyectos enfocados a las necesidades de la región sobre: uso de energías renovables, Agrotech, gobernabilidad de las TIC's, aprovechamiento de residuos entre otros. De esta manera se ha buscado el fortalecimiento de alianzas estrategias con actores de la región (empresa, estado, sociedad civil e instituciones de educación) con el propósito de estructurar proyectos que atiendan a las demandas de la región; para la vigencia 2023 se ha formulado un proyecto agrovoltaico en cooperación con la Central Hidroeléctrica de Caldas – CHEC EPM para la autogeneración de energía en el centro de innovación mediante la implementación de paneles solares bifaciales.

Implementación Sede Agroindustrial de la Universidad de Caldas – Bajo Occidente del Departamento de Caldas

El proyecto "Implementación Sede Agroindustrial de la Universidad de Caldas – Bajo Occidente del Departamento de Caldas", con un costo total de \$47.858.336.781 constituye la construcción de la infraestructura, la ejecución de programas de formación de educación superior con vocación agroindustrial, la creación de espacios dotados para el desarrollo de programas académicos, proyectos de investigación y de extensión en la región y la puesta en marcha de la Sede Agroindustrial. Por lo tanto, el valor total del proyecto constituye la financiación de los rubros asociados a infraestructura, dotación tecnológica, mobiliario,

servicios técnicos y talento humano que pondrían en operación y funcionamiento la Sede Agroindustrial de la Universidad de Caldas para la región del bajo occidente caldense.

De esta manera, el proyecto se realizará en dos (2) etapas; la primera, aprobada en el año 2023 por un valor de \$35.403.667.470, etapa de construcción de la obra civil de la Sede, y la segunda corresponde a la dotación tecnológica y mobiliario para su implementación. Así, la primera etapa ya cuenta con el concepto de viabilidad y el proyecto se trasladó a Findeter para el inicio de la obra, la cual se estima realizar en un plazo de dos (2) años, mientras la segunda etapa, de dotación tecnológica y solicitud de recursos para dicho fin, será presentado en un periodo de al menos seis (6) meses previos a la terminación de la obra civil, siendo necesario, en dicho momento, la actualización de precios de equipos y mobiliario.

Editorial

Desde la Editorial de la Universidad de Caldas se realizaron las siguientes gestiones en el 2023. A enero de 2023 se contaba con 85 proyectos editoriales, los cuales han sido ejecutados y su proceso se encuentra relacionado a continuación:

Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Cantidad	1	2	17	15	34	16

Tabla 51 Número de proyectos editoriales ejecutados 2017-2022

_	tos termi publicad	nados y/o os	Proyectos en ejecución			ón Proyectos no publicados		
	61 18 6		18			6		
Impresos	Solo Digitales	Distribución abierta	Diagramados Solo Pendientes En corrección diagramación de estilo menores de cubierta				Retirados por los autores	No aprobados por Comité Editorial
19	35	8	7	7	3	1	3	3

Tabla 52 Número de proyectos editoriales ejecutados 2023

Por otra parte, se realizó la convocatoria de publicación de libros 2024 donde se abrieron dos líneas diferentes a las a la habituales para ampliar el catálogo de publicaciones de la editorial y dar la oportunidad a los autores de presentar textos diferentes. Para esta convocatoria se presentaron 20 proyectos en las siguientes categorías.

Convocatoria de publicaciones 2024						
20						
Línea investigación	Línea texto	Línea divulgación	Línea narrativa			
8	9	1	2			

Tabla 53 Número de convocatorias para el 2024

Fuera de convocatoria se presentaron 3 libros de autores no vinculados a la Universidad, lo cuales se aprobaron por Comité Editorial para iniciar proceso de evaluación por pares académicos.

La Editorial se vinculó a través de 4 proyectos de Coedición con diferentes instituciones:

- · 2 coediciones con la Universidad EAFIT de Medellín
- 1 coedición con la Universidad EAN de Bogotá
- 1 coedición con la Universidad del Norte Uninorte

1. Feria Internacional del libro de Bogotá - FILBO 2023

La editorial de la Universidad de Caldas inició su participación ininterrumpida en FILBO desde el año 1991, en la 4ta versión del evento, para un total de 32 años de asistencia. FILBO 2023 dejó los siguientes resultados:

- 388 libros vendidos del fondo editorial
- \$ 13.207.950 como total de ventas
- Se realizó la presentación de 5 novedades editoriales
- · Se logró una alianza de distribución de libros con la empresa Redbooks
- Se renegoció el descuento de distribución con Siglo del Hombre Editores del 60% al 50%
- Participación en los talleres destinados a editores universitarios para el mejoramiento y adaptación de los procesos a las nuevas formas de edición.
- No fue posible reponer el material agotado por la terminación del contrato con 4/72, por ende, las ventas disminuyeron.

2. 14º Feria del Libro de Manizales

Se realizó la versión 14 de la Feria del Libro de Manizales con los siguientes resultados:

- Participantes de la feria: 229
- 139 de Manizales

- 27 de la Región
- 59 nacionales
- 4 internacionales
- · Expositores: 33
- 10 académicos
- 23 editoriales comerciales e independientes
- Feria gráfica: 14 expositores
- Actividades: 18857 conversaciones
- 83 presentaciones de libros
- 17 talleres Infantiles
- · 10 talleres Cómic en las Montañas
- · 11 conversaciones Cómic en las Montañas
- 10 actividades Culturales y espacios alternativos

Estadísticas generales Feria del libro Manizales

- Total libros vendidos 31 expositores 2.684 (10 expositores no dieron datos).
- Total ventas 31 expositores \$121.700.000 (9 expositores no dieron datos).
- · Asistieron 7.943 personas durante la semana de feria.
- El concepto general de la feria es bueno, pero disminuyó el índice de ventas respecto a 2022

Resultados librería universitaria Feria del Libro Manizales: Durante la feria la librería del Centro Editorial presentó los siguientes resultados:

- 115 libros vendidos del fondo editorial
- 3.062.050 como total de ventas
- Se obsequiaron 3 bonos de compra a usuarios que participaron en concursos de la feria a través de redes sociales (50, 80 y 100).
- Se realizó la presentación de 5 novedades editoriales.

3. Otras gestiones editoriales

- Al momento de tomar el cargo en septiembre de 2022, la editorial poseía un saldo en rojo de aproximadamente 500 millones, discriminados entre recursos de proyectos pagos no ejecutados, deudas a proveedores y convocatorias de publicación de libros pasadas. Actualmente, se redujo este saldo en rojo a menos de 100 millones, que serán ejecutados en 2024 para estabilizar a la editorial en cuanto a recursos y procesos.
- · Se está gestionando con la empresa eLibro, la cual es uno de los mejores agregadores

- digitales para bibliotecas particulares e institucionales a nivel internacional, una posible vinculación para vender libros digitales a través de su plataforma.
- Se revisó y aprobó la distribución de libros físicos con Redbooks a nivel nacional, y bajo demanda a nivel internacional, el contrato se firmaría en 2024.
- Se revisaron las propuestas de Hipertexto-Nitezen, Redbooks y Publicala para la creación de la página editorial para la venta y distribución de libros en formato impreso y digital. Donde se encontró que la propuesta más favorable es la de Publicala, por lo cual se aprobó iniciar gestión para su contratación en 2024.
- Se realizó la revisión y actualización de las colecciones editoriales para generar mayor impacto en el público final.
- Se acordó con Siglo del Hombre Editores una reducción de la retención en ventas a la editorial y mejoras en la distribución en impresos y digitales.
- Se logró un apoyo de \$35.992.000 del Programa Nacional de Concertación Cultural del Ministerio de Cultura, para la ejecución de la Feria del Libro 2023.

Egresados

La gestión de la oficina de egresados se basó en:

1. Apoyo a encuentros de egresados (convocatoria, refrigerios y suvenires).

Se atendieron visitas de CNA y encuentro con egresados para los programas:

- Licenciatura en Ciencias Sociales
- Programa de Antropología
- Programa de Sociología
- Encuentro de Médicos veterinarios de la asociación ASEVEZ
- Programa de desarrollo familiar (entrega de la ley 2336 del 11 de octubre de 2023).
- 2. Apoyo a procesos de elecciones de cuerpos colegiados.

La oficina apoya con la generación de piezas para difusión de candidatos y brinda acompañamiento a los egresados durante el proceso de votación en caso de ser requerido.

Para el año 2023 se asistió en la elección de decanos de las siguientes facultades:

Facultad	Día de votación
Facultad de Ingenierías	07 de marzo de 2023
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	07 de marzo de 2023
Facultad de Ciencias Agropecuarias	07 de marzo de 2023
Facultad de Artes y Humanidades	07 de marzo de 2023
Facultad de Ciencias para la Salud	07 de marzo de 2023
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	13 de Junio de 2023

Tabla 54 Facultades asistidas en el año

- 3. Se atendieron visitas de CNA para los programas:
 - Licenciatura en educación física, recreación y deportes
 - Programa en sociología
 - Licenciatura en lenguas modernas
 - Licenciatura en antropología
 - Tecnología en Finanzas

Al igual la visita de pares académicos para verificación de condiciones de calidad para obtención de registro calificado para los programas:

- Técnico profesional en soporte para el aseguramiento y control de la calidad.
- Técnico profesional en procesamiento agroindustrial.
- Tecnología en gestión de la calidad.
- Técnico profesional en seguridad y salud en el trabajo.
- 4. Fortalecimiento de Canales de Comunicación (Pagina Web, redes sociales, correo electrónico) Junto con el consultorio de diseño se contó con una parrilla de comunicaciones en donde se ingresan las necesidades de diseño constantemente para gestión de la oficina y para apoyar a los diferentes programas para encuentros que involucre al estamento de egresados y la actualización contante de contenido como: ofertas laborales, capacitaciones, charlas virtuales, agenda cultural, inscripciones abiertas, entre otra.
- 5. Capacitaciones para inserción laboral

Capacitación	Cantidad	Fechas
Guía para la búsqueda de empleo con Confa	2 sesiones	29 de agosto 03 de Octubre
Recursos digitales de la Biblioteca	Cada mes	fechas establecidas por el consorcio Colombia

Tabla 55 Capacitación para inserción laboral

6. Charlas Virtuales para orientar en de las diferentes oportunidades que se tienen en el exterior: para poder acceder a un posgrado o trabajar en el exterior.

Charlas Virtuales	Fecha de la charla
Your Guia	01 de noviembre
Universidad de Purdue	17 de noviembre
Intrax	28 de noviembre

Tabla 56 Fechas de las charlas virtuales

- 7. Gestión de convenios (institucionales y comerciales): Con el fin de fortalecer la vinculación de los egresados con los diferentes servicios que tiene la Universidad de Caldas se ha priorizado la articulación con las siguientes dependencias:
- Corporación IPS Universitaria de Caldas: se está formalizando el convenio con contratación para Otorgar el 10% de descuento en los servicios vigentes (Exceptuando los de modalidad DOCENCIA SERVICIO) a los egresados carnetizados.
- **Gimnasio Universidad de Caldas:** Tarifas diferenciadas de inscripción hasta de un 55% de descuento con respecto a los particulares para los egresados carnetizados.
- Consultorio Jurídico: Asesorías gratuitas en casos jurídicos.
- **Foncaldas:** Ingreso a Villa Beatriz con descuento especial a los egresados carnetizados. Gestión de cotización de toda clase de seguros con tarifas diferenciadas.
- Hospital Veterinario Universidad de Caldas: Descuento del 20% en la consulta a los egresados carnetizados.
- **Biblioteca**: Acceso a los recursos físicos y digitales de la biblioteca.
- Editorial: Descuento del 25% en los libros de la editorial UCaldas y 10% de

descuento en otros fondos editoriales a los egresados carnetizados.

- **Prelex:** tarifa especial con descuento del 10% para el ingreso a los diplomados para aprender los siguientes idiomas: inglés, francés, italiano y portugués.
- Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona: Acceso a espacios propicios (auditorio, maker, café cultural, salas de exposición) como apoyo para la creación e investigación,

laboratorios y asesorías de emprendimiento.

Convenios comerciales:

La universidad de Caldas hace parte de Manizales Campus Universitario, programa que, junto con la Alcaldía de Manizales, la fundación Luker y demás Instituciones de educación superior de la ciudad permiten brindar una amplia oferta académica a ciudadanos y extranjeros; al igual pueden acceder a los siguientes descuentos: #YosoyCampus.

- 8. Ingreso de base de datos de Egresados en el tablero de negocios de Power BI que permite recoger información valiosa para la oficina como: número de egresados por año, facultad, programa, género entre otros. La plataforma se actualiza mensual, actualmente se cuenta con información a diciembre de 2023.
- 9. Reconocimiento de egresados destacados a través de videos, ceremonias de grado y se adelantó en la gestión para la Orden Humberto Gallego Gamboa.
- 10. En articulación con REMAS (red unidades de graduados de Manizales) se realizó Rueda de empleo para profesionales para la ciudad de Manizales y el encuentro Internacional de Unidades de Graduados con el tema: gestión de graduados: Medición de resultados, Seguimiento, Analítica de Datos.
- 11. Se gestionó la Encuesta Única Junto con el Laboratorio de Estudios Sociales comparados se verificaron y aprobaron las preguntas a efectuar en la encuesta de caracterización del año 2023, la cual tuvo como muestra los egresados de los años del 2018 al 2022. La encuesta se realizó entre los meses de septiembre a noviembre del año 2023 con una muestra de 1,100 egresados. Se tendrá en cuenta para la toma de decisiones.
- 12. La oficina constantemente recibe la información para actualizar como correo electrónico, dirección, y teléfono de contacto de los egresados y para evitar reprocesos se acordó con el área de sistemas hacer un envió de información masiva a sistemas para actualizar en el SIA es por este motivo que el año pasado quedaron 480 actualizaciones debido a que se recopila la información durante 1 o 2 meses y se está en trámite de actualización aproximadamente de 1000 egresados.
- 13. La ejecución presupuestal tuvo en cuenta apoyo por parte de tecnóloga, 2 pasantes para el Laboratorio de Estudios Sociales Comparados, 1 pasante de diseño y la contratación para apoyo de Alimentación para encuentros de egresados de los diferentes programas.

Mercadeo

Desde la oficina de Mercadeo, el objetivo es estimular la demanda de programas de pregrado, posgrado y de Educación Continuada de la Universidad de Caldas, donde se logró lo siguiente:

Participación en feria de universidades

Nacionales: Pasto, Armenia, Cali, Ibagué y Bogotá un total de personas 6320 personas atendidas.

Regional: 25 ferias en municipios de Caldas y en municipios del Valle y Tolima de interés, un total de personas 2300 personas atendidas.

Locales: 6 ferias en instituciones de la ciudad, un total de personas 3300 personas atendidas.

 Visita de colegios a las instalaciones de la universidad para socialización de la oferta académica y proceso de admisión.

Visita de 12 IE media y 2 organizaciones de la ciudad para un total de 820 personas atendidas

Acompañamiento apertura de programas en la Sede Magdalena Centro:

Se realizaron actividades de:

Feria de universidades en municipios de interés: La Dorada, Victoria, Norcasia, Samana, Honda, Mariquita y Puerto Boyacá.

Acompañamiento a la estrategia de difusión de la oferta académica de la Sede:

Marketing Digital: desarrollo de campaña de marketing digital mediante la cual se obtuvieron un total de 516 personas interesadas en la oferta académica a los cuales se les contacto mediante correo electrónico y un total de personas alcanzadas e impactadas por la campaña de 110.889 personas de las cuales aproximadamente 60.200 son mujeres y 49.800 son hombres.

• Acompañamiento en proyectos de proyección ejecutados en el 2023.

Gestión de Becas

- Programa de Becas Fundación Bancolombia Sueños de Paz: 21 becados de programas regulares y especiales, a los cuales se les otorgo el pago del 100% de la matricula y pago

- por sostenimiento al semestre.
- Programa de Becas Fundación JPGC y Fundación Bancolombia: 1 becado de maestría, al cual se le otorgo el pago del 75% de la matricula.

Orquesta Sinfónica

- Se generaron ingresos por 1.092 millones. Estos ingresos provienen por convenios realizados y ejecutados con el Ministerio de Cultura y por venta de servicios.
- Se realizó el plan estratégico para la OSC a cuatro años con la participación de todos los integrantes de la misma. De este modo, con la construcción de este plan estratégico se identificaron las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de la OSC, se definieron los objetivos estratégicos para la OSC en cuatro años; todo esto, con el fin de buscar que la OSC adquiera independencia y personería jurídica propia, con la Universidad de Caldas como parte de los socios fundadores.

Centro de Ciencia

El Centro de Ciencia fue un aliado estratégico para la consecución de los 80 años de la Universidad de Caldas durante el 2023. Tuvo a su cargo la producción de varias actividades entre ellas:

- El desarrollo web de la conmemoración https://ochenta.ucaldas.edu.co/
- Asesoría e implementación técnica y tecnológica para los diferentes eventos virtuales y presenciales como cortinillas, transmisiones, entre otros)
- El acompañamiento de eventos como:
 - Producción técnica y logística del concierto conmemorativo del Taller de Opera,
 Artes escénicas y Orquesta Sinfónica de Caldas para la conmemoración.
 - o Evento ASCUN (Encuentro de rectores 80 años)
 - Evento principal "Foro 80 años" teatro 8 de Junio (Evento presencial y digital)
 - o Concierto Principal (Bicentenario)
 - o Conciertos pequeños en todos los campus de la sede Manizales
 - o Expo arte digital 80 años (Antesala auditorio CCU)

Se realizó apoyo a proyectos como:

- Que florezca la paz, organizado por la rectoría, el CEDAT y la Vicerrectoría de Proyección Universitaria.
- Producción de 40 años de Geología
- Producción técnica Feria del Libro

- Producción técnica de Festival de la Imagen
- Producción técnica de CIMA
- Producción técnica de Festival de Filosofía
- Producción de contenido, técnica y exposición de Voces de los Andes.
- INNTEGRA

Se trabajó en conjunto con alianzas como:

- Banco de la República Laboratorio de la cotidianidad
- Universidad Nacional, Exposición VERDE
- Producción y participación como Centro de Ciencia reconocido por Minciencias en el evento Integra organizado por la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados.

Acciones Centro de Ciencia 2023:

- Labtour + Univ. Nacional (Visitas inmersivas al maker)
- Maker Week + Colombo Americano
- Lab de la cotidianidad + Banrep Cultural
- Club de Ciencia (Grupo de Astronomía de Caldas)
- Participantes en la Feria de Universidades como representación Ucaldas
- Visitas de Inmersión Maker: Universidad Nacional de Antioquia + Univ. politécnica Grancolombiano
- Clases magistrales TEX & TEC con la Universidad Autónoma
- Programa de visitas guiadas a Colegios (San Luis, Inem, Lans, otros)
- Cluster de formación en software de realidad virtual (3 Clases para programa de diseño visual)
- Invitación a ser miembros participantes de INNTEGRA
- Invitación a comite de formulación para convocatorias 2024 por (Vic Investigaciones)
- Participantes a convocatoria CREADIGITAL + C-Transmedia (Misión Curiosity)

Exposiciones:

- Tendedero de la Memoria Proyecto Colombia Científica (marzo)
- Taller de expresión III, Programa de Artes Plásticas (abril)
- Exposición VERDE Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales, Campus el Cable.
 Cumpleaños 75 años de la Sede.
- 80 años Pinacoteca (mayo)
- Semana de los Museos (15 al 19 de mayo)
- Festival Internacional de la Imagen (junio)
- Intersecciones latentes. Exposición de profesores del Programa de Artes Plásticas en

conmemoración a los 80 años de la Universidad (julio)

- Las cosas que ya no están, Cómic en las montañas 14 Feria del Libro de Manizales (agostoseptiembre)
- El cordero enjaulado (octubre)
- Through Life, exposición de arte textil (septiembre octubre)
- Camello, exposición individual SUBO (noviembre)
- Espionaje Ficcional exposición individual Erika Orozco (noviembre)
- The Live Drawing Project con la Alianza Francesa (noviembre)
- Obra gris, exposición colectiva estudiantes de Artes Plásticas (diciembre)
- Exposición VERDE, Universidad de Caldas, Sede Magdalena Centro (diciembre)
- Narrativas del Barrio Bajo Andes (diciembre)

Además, se participó en el Encuentro Nacional de Centros de Ciencia realizado en el Parque UKUMARÍ en Pereira.

Se adelantaron los procesos de resoluciones de tarifas y presupuestos del Centro.

Desde el Laboratorio Ciudadano se realizó junto con la Universidad de Manizales y la Universidad Luis Amigó la Escuela de innovación ciudadana para el control social y se participó en el diplomado ofertado por esta.

Se participó en convocatorias externas para la consecución de recursos.

De cara al Centro Cultural Rogelio Salmona se trabajó en el apoyo técnico y logístico de los diferentes eventos llevados a cabo en los espacios.

Centro de Museos

A lo largo del año se realizaron actividades en el Centro, entre talleres y exposiciones con una participación importante de público, según se detalla a continuación:

MES	FEC HA	ACTIVIDAD	LUGAR	ASISTENTES/ PARTICIPANTES APROXIMADOS
Enero	03 al 07	Feria Kids en el Museo	Centro de Museos	580
Febrero	18	Taller de ballenas	Centro de Museos	45
	25	Taller de dinosaurios	Centro de Museos	58
Marzo	04	Taller Pintura prehispánica	Centro de Museos	65
	11	Taller "El microscopio estereoscópico"		

	14	Inauguración Exposición "Matrioshka"	Sala Itinerante	180
	18	Visita Institución "LLanadas"	La Merced	32
	24	Visita colegio Instituto Chipre	Escuela "Camilo Torres"	180
	30	Sustentación Trabajo de grado	Centro de Museos	27
Abril	13	Tardes de Chisme griego I	Centro de Museos	21
	15	Taller de flores y frutas	Centro de Museos	39
	21	Visita Escuela Normal Superior de Caldas	Escuela Normal Superior de Caldas	1.150
	22	Campaña Ambiental Taller frailejones	Centro de Museos	68
	27	Visita colegio Instituto Chipre	Chipre, Manizales	1.120
	29	Campaña Ambiental Taller dispersión de semillas	Centro de Museos	42
Mayo	06	Campaña Ambiental Taller de primates	Centro de Museos	63
	13	Campaña Ambiental Taller de limnología	Centro de Museos	39
	13	Rueda de prensa semana de los museos	Banco de la República Manizales	N/A
	15	Taller de creación de la máquina del error	Centro de Museos	17
	16	Reportaje Telecafé	Centro de Museos	N/A
	16	Conversatorio generalidades de los volcanes	Centro de Museos	12
	16	Reunión planeación actividad David Manzur	Centro de Museos	7
	17	Taller foto en la foto	Centro de Museos	13
	18	Taller de alacranes bioluminiscentes	Centro de Museos	19
	18	Inauguración festival Biokumanday	Centro de Museos	87
	15 al 19	Semana de los museos y Noche de los museos	Centro de Museos	N/A
	19	Taller Tardes de Chisme Griego II "Medusa"	Centro de Museos	14
	20	Campaña Ambiental Taller de cangrejos	Centro de Museos	31
Junio	03	Campaña Ambiental	Centro de Museos	46

		Taller de reptiles		
	10	Campaña Ambiental Taller de especies carismáticas y no carismáticas	Centro de Museos	39
	06	Conversatorio Héctor García Botero	Centro de Museos	19
	14	Coloquios antropológicos	Centro de Museos	N/A
	15	Conversatorio practicante Universidad Nacional	Centro de Museos	13
	15	Taller Presencia plena en movimiento- Sesión 1	Centro de Museos	8
	15	Apertura sala temporal: "Territorios" Oscar zapata	Sala Itinerante	90
	20	Taller Tardes de Chisme griego III - Sesión 1 y 2	Centro de Museos	16
Julio	01	Sesión 102 "Club de Dibujo Chupacabra."	Centro de Museos	24
	28	"Construcción de un Herbario Colectivo"	Centro de Museos	15
Agosto	14	Exposición "Trayectorias del Semillero FOCUS"	Centro de Museos	22
	14 al 18	Celebración 15 Años del Semillero "FOCUS" Conversatorio.	"FOCUS"	112
	18	Exposición Yuca Brava, Mujeres y Saberes Tradicionales.	Centro de Museos	69
Septiembre	01	Inauguración Exposición No Llega No Llega, Homenaje a David Manzur.	Centro de Museos	135
	06	Visita comunidad Emberá	Centro de Museos	29
	20	"Taller de Cerámica" Tallerista banco de La República	Centro de Museos	8
	21	Feria de las Ciencias	Colegio Divina Providencia.	750
	29	Taller "El Mundo de la Yuca"	Centro de Museos	25
	30	"Museo de los Sentidos" ITZAMNÁ	Centro de Museos	19
Octubre	04	Taller Cerámica	Colegio Piaget.	28
	12	Taller Cerámica, mujeres campesinas	Centro de Museos	12

	18	Taller "Animales Nocturnos".	Centro de Museos	31
	26	Taller "Sellos y Pintura Corporal"	Colegio San Rafael	27
	30	Taller "Maletas del Amazonas"	Centro de Museos	26
Noviembre	01	Exposición "Alas de Colores"	Centro de Museos	52
	28	Sustentación Pasantía, Colección Etnográfica.	Centro de Museos	9
Diciembre	02 al 06	Museo Rodante, MAPANÁ	Dorada - Norcasia - Victoria	N/A
	13	Visita de David Manzur	Centro de Museos - U. Autónoma (alianza)	230
		Total		5.763

Tabla 57 Actividades realizadas en el Centro de Museos

En la vigencia 2023 desde la Vicerrectoría de Proyección Universitaria con Pacífico Tres que tiene como propósito el fortalecimiento de espacios para la presentación y exposición del material arqueológico de la nación en el Centro de museos de la Universidad de Caldas, propiciando la interacción de diferentes agentes sociales con el fin de reconocer, apropiar y divulgar el patrimonio arqueológico.

Asimismo, se realizó la red de museos nacional y la semana de los museos, y se publicaron dos ediciones del boletín científico para el 2023.

Sede Magdalena Centro:

La Sede Magdalena Centro abrió sus puertas a los programas académicos en el mes de febrero del 2023 y paulatinamente se fueron disponiendo los espacios y garantías de mantenimiento de estos para la labor académica y el funcionamiento del Centro de Innovación para Caldas. Enseguida se describen los procesos que se impulsaron y que permitieron posicionar a la Universidad y su nueva Sede en el territorio durante el 2023.

Programas Académicos

Se adelantaron actividades académicas de 4 programas profesionales (Ingeniería agronómica, ingeniería en informática, trabajo social y administración financiera) y 4 tecnológicos (seguridad y salud en el trabajo, regencia de farmacia, electrónica industrial y sistemas

informáticos), se inició el año con aproximadamente 440 estudiantes y se concluyó con cerca de 540.

Movilidad Internacional a México

14 estudiantes de la Universidad de Caldas, Sede Magdalena Centro, fueron beneficiados de la convocatoria de subvenciones 2023, otorgada por el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior, Marianao Ospina Pérez-ICETEX. Los estudiantes tuvieron la oportunidad de realizar una Misión Académica y Cultural a la Universidad Veracruzana, ubicada en Xalapa, México, la cual es una de las instituciones de educación superior de mayor impacto en ese país. Esta movilidad se enfocó en el eje temático "Inclusión y cierre de brechas", dirigida a estudiantes pertenecientes a los estratos socioeconómicos 1 y 2, con destacado rendimiento académico y de forma adicional, se priorizó la participación de estudiantes de la Sede Magdalena Centro de la Universidad de Caldas, toda vez que la misma promueve la regionalización de la oferta académica debido a que está ubicada en el municipio de La Dorada Caldas y beneficia a estudiantes de muchos municipios aledaños que no pueden acceder fácilmente a la sede de la capital del departamento ubicada en Manizales.

Los 14 jóvenes seleccionados fueron 11 mujeres y 3 hombres, vinculados a los programas académicos de Ingeniería en Informática, Ingeniería Agronómica, Administración Financiera y Trabajo Social, lo cual favorece la misión en la Universidad Veracruzana que está especializada en programas similares, además de contar con una amplia experiencia en actividades de internacionalización e interculturalidad. Los estudiantes en su mayoría se encuentran en edades entre los 18 y 21 años, proceden de 4 departamentos y 6 municipios del Magdalena Centro colombiano. Del 29 de octubre al 11 de noviembre de 2023, los estudiantes postulados y un 2 acompañante institucional realizaron la movilidad internacional a la Universidad Veracruzana en México. Durante esta movilidad, los estudiantes participaron de actividades académicas y culturales. Tuvieron la oportunidad de interactuar con entornos académicos diversos, conocer diferentes metodologías de enseñanza y ampliar sus conocimientos, participar en clases en programas académicos relacionados con sus carreras profesionales en la Universidad Veracruzana, visitas a institutos y centros de investigación de la Universidad, entre otras instancias de interés de la institución.

Actividades de Investigación de los Programas

Túnel de multiplicación de semilla de plátano: el programa Ingeniería Agronómica de la Sede en alianza con la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria AGROSAVIA instalaron un túnel de multiplicación de semillas con la finalidad de realizar la técnica de

multiplicación de plátano dominico hartón para los productores del Magdalena Centro. Se busca que los estudiantes de la ingeniería sean los encargados del montaje de estas nuevas tecnologías y compartan estos aprendizajes con los agricultores del territorio convirtiéndose en pioneros en esta técnica de multiplicación.

Prototipo CHEC Semillero de Investigación Ingeniería Agronómica: El programa de Ingeniería Agronomía de la Sede Magdalena Centro puso en marcha en el 2023 el Semillero de investigación "Mejoramiento de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura" adscrito al Grupo de Investigación de Biodiversidad y Recursos Fitogenéticos de la Facultad de Ciencias Agropecuarias. Este semillero está participando en la ruta Generación de INNpacto para la Innovación en el Sector Agro y Biotecnológico de Caldas, con el proyecto Agrovoltaico y Autogeneración a través del Centro de Innovación de la Sede y el convenio CHEC Grupo EPM. Esta iniciativa está encaminada a analizar la incidencia de 36 paneles solares bifaciales en cultivos definidos, para establecer un correlacionamiento de la eficiencia energética del sistema en diferentes pisos térmicos. Asimismo, realizar apropiación social del conocimiento en la comunidad con el uso de tierras alternativas, que se utilizan tanto para la agricultura como para la generación de energía solar fotovoltaica. Este prototipo cuenta con la vinculación de 18 estudiantes y 2 docentes, además del acompañamiento del equipo de innovación de CHEC-EPM.

Bienestar Universitario

Entre las actividades más destacadas de bienestar en el 2023 estuvieron el acompañamiento psicológico adelantado por espacio de una semana cada mes de forma presencial además de sesiones remotas adicionales. También se adelantaron 3 jornadas de promoción de deportes y recreación, una de estas para conmemorar los 80 años de la Universidad y que incluyó a los estudiantes del técnico profesional en saneamiento ambiental de la IE Guarinocito. La Sede adquirió un conjunto de elementos para la amplificación de sonido tales como consola, micrófonos, bases para micrófonos y cables que permiten contar con este recurso para los eventos grupales y masivos.

En relación con los subsidios, se otorgó apoyo al transporte para 55 estudiantes, subsidio alimentario para 121 estudiantes de las 3 jornadas y ruta del conocimiento con el siguiente cubrimiento: 717 recorridos entre La Dorada y Guarinoctio movilizando 26.800 usuarios. Incluyó proveer el servicio de conductor, mantenimiento correctivo y preventivo de los vehículos, combustible.

Universidad en Tu Pueblo

Se realizó acompañamiento en recorrido liderado por el Rector por 6 municipios del oriente (Pensilvania, Manzanares, Marquetalia, Victoria, Samaná y Norcasia para promover estampilla pro-universidad, residencias estudiantiles y Universidad en Tu Pueblo. Fueron aprobadas las estampillas de Samaná y Norcasia.

Se apoyó a docentes de los programas técnicos profesionales para recorrer 5 instituciones de educación media de La Dorada para promocionar los programas entre estudiantes de décimo grado, acudientes y profesores. Como resultado de esta motivación se realizó el lanzamiento de "La Dorada Ciudad Universitaria" en el Parque Bolívar de La Dorada y se dio inicio a 3 programas técnicos profesionales (formulación de proyectos agropecuarios, saneamiento ambiental y cadena logística) con 185 estudiantes de las IE Nuestra Señora del Carmen, Politécnico Alfonso López, Renán Barco, Dorada y Guarinocito.

Además, para lograr la aprobación por parte del Ministerio de Educación de 11 nuevos programas académicos para los municipios de la región se atendieron las visitas de pares académicos que implicó reuniones preparatorias y seguimiento a rectores de IE y recorridos y reuniones con pares y estudiantes. Al tiempo se promovió entre las IE de los municipios de Norcasia, La Dorada, Victoria, Samaná y Manzanares la definición de programas que tomarían los estudiantes de noveno al iniciar su grado décimo en el 2024 a través de Universidad en Tu Pueblo logrando una preinscripción de 430 estudiantes interesados de 10 instituciones de educación media.

Centro de Innovación

Con el apoyo de la Vicerrectoría de Proyección se dispuso de una coordinadora del Centro que estuvo al tanto de las actividades y promoción de este espacio. Entre las labores más destacadas del mismo están: el aprovechamiento de prototipos implementados por la CHEC tales como resistencias térmicas con resultados compartidos con empresarios de la zona y la instalación de paneles solares para energía agro voltaica y aprovechamiento del semillero de investigación de ingeniería agronómica.

Rueda de Negocios Generación de Innpacto: evento que contó con la participación de 15 empresas del sector agro biotecnológico y 8 grupos de investigación las Universidades de Caldas, Manizales, UNAD y SENA que generó acercamiento entre iniciativas de la región.

Laboratorio de Creatividad e Innovación: espacio que permitió impulsar diversos talleres, encuentros y otras capacitaciones en conjunto con la Cámara de Comercio de La Dorada, Puerto Salgar, Puerto Boyacá y el Oriente de Caldas.

Banco de ideas de proyectos: formulación de un conjunto de ideas para perfilar proyectos pertinentes para la región y rastreo de convocatorias.

Otras Actividades en la Sede

Se efectuaron 2 talleres en la conmemoración del "Día internacional de la mujer" para generar conciencia de género y prevención de violencias contra las mujeres con la participación de 50 estudiantes.

Se adelantó la convocatoria, logística y capacitación para entrega de equipos kits IoT (Colombia científica) con entrega 21 kits a 12 colegios de los municipios de Samaná y Marulanda, además de la dotación de 5 kits para el Centro de Innovación.

También efectuamos reuniones con los Representantes de los Estudiantes para socializar y canalizar propuestas y sugerencias.

Conmemoración Equipos IoT Representantes estudiantiles

De otro lado se apoyó al Rector en la gestión de los predios ante la SAE (La Esperanza y Santa Cecilia) para Ciudadela Universitaria. Además de dos recorridos en terreno al predio en gestión con la SAE para su reconocimiento y delimitación posterior en procura de lograr acuerdos con el arrendatario y obtener la donación. También se adelantó la convocatoria y logística del evento con Ministra de Educación y Presidente de la SAE para anuncio de construcción de las Residencias Estudiantiles, entrega de los predios La Esperanza y Santa Cecilia (222 hectáreas) y futura construcción de la Ciudadela universitaria en el que se contó con la participación de alrededor de 170 personas entre alcaldes electos y funcionarios de 12 alcaldías del Magdalena Centro, rectores y estudiantes de instituciones educativas, estudiantes, docentes y directivos de la Universidad de Caldas, del gobierno departamental y nacional, periodistas y otros invitados.

Exposiciones: Con el apoyo de la Vicerrectoría de Proyección se aprovecharon las exposiciones "Verde" con presencia en la Sede por espacio de 4 meses y "Que florezca la paz" con talleres pedagógicos con grupos de estudiantes y visitantes externos, exposiciones que aluden al conflicto armado interno y al proceso de paz entre las FARC y el gobierno nacional. También se aprovechó la exposición "Mapaná" que surgió del proyecto de patrimonio biocultural implementado en la zona y en el que participaron actores diversos de municipios del Magdalena caldense.

Por otro lado, con presencia de CORPOCALDAS se adelantaron alrededor de 10 charlas en prevención frente a la presencia serpientes y otras especies de fauna de la zona, sus características y la forma más adecuada de actuar frente a la presencia de estas especies con la participación de cerca de 400 personas entre estudiantes, docentes y demás equipo humano de la Sede.

En conjunto con 30 estudiantes de Ingeniería Agronómica y previo visto bueno de gestión ambiental de la Universidad, se adelantó una jornada de siembra de 38 palmeras que se recibieron en donación los cuales fueron ubicados en zonas verdes de la Sede que contribuyen al medio ambiente y embellecimiento del campus.

El auditorio de la Sede fue aprovechado para diversos eventos por solicitudes de entidades y los programas académicos tales como: condecoraciones de policiales con Comandante Policía de Caldas y Alcaldía de La Dorada, Secretaría de Integración Social de La Dorada, Programa Desarrollo para la Paz del Magdalena Medio, Día soberanía alimentaria (ingeniería agronómica), Día del administrador (administración financiera), grados IE Guarinocito.

Relaciones Interinstitucionales

Por delegación del Sr. Rector se participó en 8 comités técnicos y 8 Juntas Directivas del Programa Desarrollo para la Paz del Magdalena Centro PDP-MC.

Diversas reuniones presenciales o virtuales y comunicaciones para fortalecer las relaciones, vínculos y proyectos con alcaldías municipales del oriente de Caldas y principalmente con La Dorada, Victoria y Samaná, además con secretarías de educación municipales, con instituciones de educación media del Oriente de Caldas y el Magdalena Centro, con la Cámara de Comercio de La Dorada, Puerto Salgar, Puerto Boyacá y el Oriente de Caldas y la Cámara de Comercio de Honda, Guaduas y Norte del Tolima, con el Centro Pecuario y Agro-empresarial del SENA en La Dorada, con la Policía Nacional y medios de comunicación.

Mercadeo e Infraestructura

Se impulsaron 2 campañas publicitarias para promover los programas académicos de la Universidad y las inscripciones a los mismos (una por cada semestre) a través emisoras de radio con cubrimiento por municipios del Magdalena Centro, así como en medios digitales, se editaron pendones institucionales y plegables para ferias y eventos en los que participa la Sede.

Participamos en ferias de mercadeo en Victoria Caldas, Mariquita Tolima y Puerto Salgar Cundinamarca. Se visitaron 10 colegios de la zona, en su mayoría de Puerto Salgar y La Dorada para hacer promoción. Además de divulgación de la oferta académica por medios digitales

entre alcaldías y otras entidades de 10 municipios. Se atendió la visita de más de 400 estudiantes de undécimo grado de 8 colegios de 3 municipios en la Sede. Además de atender varios grupos de universitarios venidos de las sedes de la Universidad de Caldas ubicadas en Manizales, así como de la Universidad Nacional Sede Manizales. Como resultado se inscribieron para el 2024-1 un total de 253 estudiantes para diversos programas.

Se adelantaron obras de adecuación de la infraestructura física del edifico de la Sede para lograr mayor capacidad de salones y laboratorios para las actividades académicas. De esta forma, mediante divisiones, se pasó de tener de 6 a 9 aulas y de 2 laboratorios crecimos a 4 (foliares, microbiología, física y química).

Mantenimiento, Servicios Generales e Insumos

Con el propósito de garantizar el buen funcionamiento de la Sede y sus compromisos misionales académicos, de investigación y proyección, se contrataron múltiples servicios y mantenimientos, se adquirieron insumos o elementos entre los cuales se destacan:

- Vigilancia
- Aseo
- Mantenimientos preventivos y correctivos hidráulicos, eléctricos, ebanistería, metalistería y otros.
- Zonas verdes
- Fumigación
- Ascensores
- · Aires acondicionados
- Disposición de residuos (2 carros volcadores)
- Opalización
- Combustible planta eléctrica
- Cafetería restaurante y dispensación de agua fría
- Elementos de aseo, tableros y otros
- Seguridad y salud en el trabajo (practicante tecnología)

Se presentaron dificultades en los procesos contractuales para conseguir de forma pronta proveedores en el territorio, lograr estudios de mercado completos, acopio de documentación exigida a los proveedores o contratistas, lo que generó retrasos en la culminación de los procesos y prestación de los servicios efectivos en la Sede.

Además, el equipo humano administrativo es limitado (3 personas) para una óptima atención del público, tramitar los procesos propios del funcionamiento y administración de la Sede, adelantar los procesos contractuales, académicos y las diversas relaciones interinstitucionales. El cumplimiento de las labores misionales académicas, de investigación y

proyección en la Sede Magdalena Centro se lograron gracias al apoyo de la Rectoría y su Equipo Directivo, las Vicerrectorías Administrativa, Académica, de Investigación y Posgrado, de Proyección así como el equipo de la Secretaría General, los docentes de los programas de la Sede, la colaboración de los estudiantes y el compromiso del equipo humano, de servicios generales y vigilancia de nuestra Sede.



Gestión Jurídica

Los Acuerdos aprobados por el Consejo Superior en el año 2023 fueron los siguientes:

Número	Descripción
01	Por el cual se incorporan recursos del balance parciales en el presupuesto de ingresos y gastos de la universidad de caldas para la vigencia fiscal 2023.
02	Por el cual se incorporan los recursos en el presupuesto de ingresos y gastos de la universidad
	de caldas de la vigencia fiscal 2023, capítulo independiente de los recursos del sistema general de regalías, para ejecución en el bienio 2023-2024.
03	Por medio del cual se adoptan los criterios para la evaluación del desempeño docente en la universidad de caldas y se deroga un acuerdo.
04	Por medio del cual se aprueban los estados financieros a diciembre 31 de 2022
05	Por el cual se modifica el artículo 38 del acuerdo 49 de 2018 estatuto electoral.
06	Por medio del cual se subroga el acuerdo 31 de 2021 mediante el cual se creó la sede magdalena centro de la universidad de caldas y se dictaron otras disposiciones, se modifica el acuerdo 06 de 2008 y se derogan acuerdos 13 y 14 de 2022.
07	Por el cual se adicionan recursos en el presupuesto de ingresos y gastos de la universidad de caldas para la vigencia fiscal 2023.
08	Por el cual se crea el fondo para la alianza por la educación para la articulación de la educación media y la educación superior, la ampliación de la cobertura, el acceso, la permanencia con calidad y la graduación con éxito.
09	Por el cual se establecen medidas respecto a la evaluación docente del periodo 2022-2.
10	Por el cual se adicionan recursos en el presupuesto de ingresos y gastos de la universidad de caldas para la vigencia fiscal 2023.
11	Por medio del cual se modifica la adscripción de dos cargos de la planta temporal.
12	Por medio del cual se aprueban vigencias futuras para las vigencias fiscales 2024 y 2026.
13	Por medio del cual se incorporan recursos del balance en el presupuesto de ingresos y gastos de la universidad de caldas para la vigencia fiscal 2023.
14	Por medio del cual se aprueban los estados financieros a marzo 31 de 2022.
15	Por medio del cual se aprueba una vigencia futura para la vigencia fiscal 2024.
16	Por medio del cual se prorroga y se dictan otras disposiciones de la planta de empleos temporal para la gestión administrativa de la universidad de caldas creada mediante el acuerdo 020 de 2019.
17	Por el cual se aprueba la creación del programa de maestría en estudios de género y educación para la sexualidad.
18	Por el cual se crea una comisión transitoria de revisión preliminar del presupuesto de la vigencia 2024.
19	Por medio del cual se corrige el acuerdo 17 del 17 de julio de 2023.
20	Por el cual se aprueba la creación del programa técnico profesional en energías renovables.
21	Por el cual se aprueba la creación del programa técnico profesional en actuación.
22	Por el cual se aprueba la creación del programa tecnología en gestión de la calidad.
23	Por el cual se aprueba la creación del programa técnico profesional en aseguramiento y control de la calidad.

24	Por el cual se aprueba la creación del programa técnico profesional en electricidad.
25	Por el cual se aprueba la creación del programa técnico profesional en industrialización de café y cacao.
26	Por el cual se aprueba la creación del programa técnico profesional en programación para dispositivos móviles.
27	Por el cual se aprueba la creación del programa técnico profesional en procesamiento agroindustrial.
28	Por el cual se aprueba la creación del programa técnico profesional en programación web.
29	Por el cual se aprueba la creación del programa técnico profesional en programación para videojuegos.
30	Por el cual se aprueba la creación del programa técnico profesional en seguridad y salud en el trabajo.
31	Por medio del cual se corrigen los acuerdos 20, 21 y 24 del 14 de agosto de 2023.
32	Por el cual se aprueba el plan de fomento a la calidad vigencia 2023.
33	Por el cual se adicionan unos recursos en el presupuesto de ingresos y gastos de la universidad de caldas para la vigencia fiscal 2023 y se ordena un traslado presupuestal.
34	Por medio del cual se modifica el artículo 1 del acuerdo nro. 33 de 2019 comités de currículo.
35	Por medio del cual se modifica el acuerdo nro. 06 de 2009 respecto al valor de matrícula del doctorado en diseño y creación.
36	Por medio del cual se aprueba la inactivación del programa maestría en ingeniería computacional – pasto.
37	Por el cual se modifica el acuerdo 20 de 2023 del consejo superior.
38	Por el cual se modifica el acuerdo 21 de 2023 del consejo superior.
39	Por el cual se modifica el acuerdo 23 de 2023 del consejo superior.
40	Por el cual se modifica el acuerdo 24 de 2023 del consejo superior.
41	Por el cual se modifica el acuerdo 25 de 2023 del consejo superior.
42	Por el cual se aprueba la creación del programa de maestría en historia – modalidad profundización
43	Por el cual se adicionan recursos en el presupuesto de ingresos y gastos de la universidad de caldas para la vigencia fiscal 2023.
44	Por medio del cual se aprueban los estados financieros a junio 30 de 2023.
45	Por medio del cual se incorporan recursos en el presupuesto de ingresos y gastos de la universidad de caldas de la vigencia fiscal 2023, capítulo independiente de los recursos del sistema general de regalías, para ejecución en el bienio 2023-2024.
46	Por medio del cual se modifica la incorporación recursos en el presupuesto de ingresos y gastos de la universidad de caldas de la vigencia fiscal 2023, capítulo independiente de los recursos del sistema general de regalías
47	Por el cual se modifica el acuerdo 20 de 2023 del consejo superior.
48	Por el cual se modifica el acuerdo 21 de 2023 del consejo superior.
49	Por el cual se modifica el acuerdo 21 de 2023 del consejo superior
50	Por el cual se modifica el acuerdo 23 de 2023 del consejo superior.
51	Por el cual se modifica el acuerdo 23 de 2023 del consejo superior.
52	Por el cual se modifica el acuerdo 25 de 2023 del consejo superior.
53	Por el cual se modifica el acuerdo 26 de 2023 del consejo superior
54	Por el cual se modifica el acuerdo 27 de 2023 del consejo superior.

55	Por el cual se modifica el acuerdo 28 de 2023 del consejo superior.
56	Por el cual se modifica el acuerdo 29 de 2023 del consejo superior.
57	Por el cual se modifica el acuerdo 30 de 2023 del consejo superior.
58	Por el cual se aprueba la creación del programa de maestría en lingüística aplicada del español como lengua materna y lengua adicional.
59	Por medio del cual se crea la sede aguadas para el norte de caldas de la universidad de caldas.
60	Por el cual se aprueba el plan de integral de cobertura 2023 -2.
61	Por el cual se adicionan recursos en el presupuesto de ingresos y gastos de la universidad de caldas para la vigencia fiscal 2023.
62	Por el cual se modifican los artículos 8, 13 y 24 del acuerdo nro.47 de 2017 – estatuto general.
63	Por medio del cual se realiza el cambio de denominación y grado de unos cargos de la planta de personal administrativo y se establece la planta de personal de los empleados públicos de la universidad de caldas.
64	Por medio del cual se modifica el acuerdo 16 de 2023.
65	Por el cual se modifica el numeral 10 del artículo 9 del acuerdo 47 de 2017 estatuto general.
66	Por el cual se crea una comisión permanente de revisión de estados financieros e información financiera y contable.
67	Por el cual se modifica el acuerdo 17 de 2023 del consejo superior.
68	Por el cual se adoptan determinaciones para apoyo a formación doctoral de docentes ocasionales.
69	Por medio del cual se modifica el acuerdo nro. 18 de 2005 respecto al valor de matrícula de la maestría en diseño y creación interactiva.
70	Por el cual se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos de la universidad de caldas para la vigencia fiscal 2024.
71	Por el cual se adoptan de forma transitoria unos artículos en el acuerdo 022 de 2012.
72	Mediante la cual se modifican las normas transitorias para la vigencia 2024 en materia de contratación de profesores ocasionales y se adiciona un artículo transitorio al acuerdo 09 de 2007
73	Por el cual se modifica el artículo 9 del acuerdo nro. 20 de 2010 ¿por medio del cual se regulan algunos aspectos de la oferta de programas a distancia.
74	Por la cual se adoptan valores de matrícula para estudiantes de posgrado beneficiarios de becas de formación de alto nivel financiadas con recurso del sistema general de regalías
75	Por medio del cual se modifica la incorporación de recursos en el presupuesto de ingresos y gastos de la universidad de caldas de la vigencia fiscal 2023, capítulo independiente de los recursos del
76	Por medio del cual se corrige el acuerdo 59 de 2023.

En el año 2023 el Consejo Académico expidió los siguientes Acuerdos:

Número	Año	Descripción
01	2023	Por el cual se modifica el acuerdo nro. 13 de 2021.

02 Por el cual se modifica el acuerdo nro. 33 de 2022, que estableció el calendario académico del año 2023 para los estudiantes de programas de pregrado presencial. 03 2023 Por el cual se crean las comisiones permanentes del consejo académico. 04 2023 Por el cual se modifican los artículos 11, 23, 61, 62 y 119 del acuerdo nro. 49 de 2007 reglamento estudiantil- y se prohíbe la discriminación en razón de la lengua en virtud de la política de educación inclusiva 05 2023 Por medio del cual se actualiza el programa permanece con calidad de la universidad de caldas. 06 2023 Por el cual se recomienda al consejo superior la suspensión de la evaluación docente de unos profesores para el periodo 2022-2. 07 2023 Por medio del cual se adiciona un parágrafo al artículo 10 del acuerdo 049 de 2007, que estableció la fórmula de estandarización para todos los aspirantes. 08 2023 Por medio del cual se establece el número de cupos de la especialización en medicina interna - geriatría. 09 2023 Por medio del cual se modifica el calendario académico del año 2023 para los estudiantes de programas de pregrado presencial. 10 2023 Por el cual se modifica la malla curricular del doctorado en diseño y creación. 11 2023 Por medio del cual se adiciona un artículo al calendario académico del año 2023 para los estudiantes de programas de pregrado presencial. 13 2023 <td< th=""><th></th><th></th><th></th></td<>			
Por el cual se modifican los artículos 11, 23, 61, 62 y 119 del acuerdo nro. 49 de 2007 reglamento estudiantil- y se prohíbe la discriminación en razón de la lengua en virtud de la política de educacion inclusiva Por medio del cual se actualiza el programa permanece con calidad de la universidad de caldas. Por el cual se recomienda al consejo superior la suspensión de la evaluación docente de unos profesores para el periodo 2022-2. Por medio del cual se adiciona un parágrafo al artículo 10 del acuerdo 049 de 2007, que estableció la fórmula de estandarización para todos los aspirantes. Por medio del cual se establece el número de cupos de la especialización en medicina interna - geriatría. Por medio del cual se modifica el calendario académico del año 2023 para los estudiantes de programas de pregrado presencial. Por medio del cual se modifica la malla curricular del doctorado en diseño y creación. Por medio del cual se corrige el artículo 1 del acuerdo nro. 09 de 2023. Por medio del cual se corrige el artículo 1 del acuerdo nro. 09 de 2023. Por medio del cual se adiciona un artículo al calendario académico del año 2023 para los estudiantes de programas de pregrado presencial. Por medio del cual se recomienda la creación de la maestría en estudios de género y educación para la sexualidad y se deroga el acuerdo 10 del 2022. Por medio del cual se adiciona un parágrafo al artículo 17 del acuerdo 049 de 2007 Por de cual se crea una comisión transitoria de revisión preliminar del presupuesto de la vigencia 2024. Por medio del cual se recomienda la creación del programa de tecnología en gestión de la calidad. Por medio del cual se recomienda la creación del programa técnico profesional en aseguramiento y control de la calidad. Por medio del cual se recomienda la creación del programa técnico profesional en industrialización de caféi y cacao.	02	2023	calendario académico del año 2023 para los estudiantes de programas de
04 2023 de 2007 reglamento estudiantil- y se prohíbe la discriminación en razón de la lengua en virtud de la política de educación inclusiva 05 2023 Por medio del cual se actualiza el programa permanece con calidad de la universidad de caldas. 06 2023 Por el cual se recomienda al consejo superior la suspensión de la evaluación docente de unos profesores para el periodo 2022-2. 07 2023 Por medio del cual se adiciona un parágrafo al artículo 10 del acuerdo 049 de 2007, que estableció la fórmula de estandarización para todos los aspirantes. 08 2023 Por medio del cual se establece el número de cupos de la especialización en medicina interna - geriatría. 09 2023 Por medio del cual se modifica el calendario académico del año 2023 para los estudiantes de programas de pregrado presencial. 10 2023 Por el cual se modifica la malla curricular del doctorado en diseño y creación. 11 2023 Por medio del cual se adiciona un artículo 1 del acuerdo nro. 09 de 2023. 12 2023 Por medio del cual se adiciona un artículo al calendario académico del año 2023 para los estudiantes de programas de pregrado presencial. 13 2023 Por medio del cual se recomienda la creación de la maestría en estudios de género y educación para la sexualidad y se deroga el acuerdo 10 del 2022. 14 2023 Por medio del cual se adiciona un parágrafo al artículo 17 del acuerd	03	2023	Por el cual se crean las comisiones permanentes del consejo académico.
universidad de caldas. Por el cual se recomienda al consejo superior la suspensión de la evaluación docente de unos profesores para el periodo 2022-2. Por medio del cual se adiciona un parágrafo al artículo 10 del acuerdo 049 de 2007, que estableció la fórmula de estandarización para todos los aspirantes. Por medio del cual se establece el número de cupos de la especialización en medicina interna - geriatría. Por medio del cual se modifica el calendario académico del año 2023 para los estudiantes de programas de pregrado presencial. Por medio del cual se modifica la malla curricular del doctorado en diseño y creación. Por medio del cual se corrige el artículo 1 del acuerdo nro. 09 de 2023. Por medio del cual se adiciona un artículo al calendario académico del año 2023 para los estudiantes de programas de pregrado presencial. Por medio del cual se adiciona un artículo al calendario académico del año 2023 para los estudiantes de programas de pregrado presencial. Por medio del cual se recomienda la creación de la maestría en estudios de género y educación para la sexualidad y se deroga el acuerdo 10 del 2022. Por medio del cual se adiciona un parágrafo al artículo 17 del acuerdo 049 de 2007 Por el cual se crea una comisión transitoria de revisión preliminar del presupuesto de la vigencia 2024. Por medio del cual se recomienda la creación del programa de tecnología en gestión de la calidad. Por medio del cual se recomienda la creación del programa técnico profesional en aseguramiento y control de la calidad.	04	2023	de 2007 reglamento estudiantil- y se prohíbe la discriminación en razón de la
docente de unos profesores para el periodo 2022-2. Por medio del cual se adiciona un parágrafo al artículo 10 del acuerdo 049 de 2007, que estableció la fórmula de estandarización para todos los aspirantes. Por medio del cual se establece el número de cupos de la especialización en medicina interna - geriatría. Por medio del cual se modifica el calendario académico del año 2023 para los estudiantes de programas de pregrado presencial. Por medio del cual se modifica la malla curricular del doctorado en diseño y creación. Por medio del cual se corrige el artículo 1 del acuerdo nro. 09 de 2023. Por medio del cual se adiciona un artículo al calendario académico del año 2023 para los estudiantes de programas de pregrado presencial. Por medio del cual se recomienda la creación de la maestría en estudios de género y educación para la sexualidad y se deroga el acuerdo 10 del 2022. Por medio del cual se adiciona un parágrafo al artículo 17 del acuerdo 049 de 2007 Por el cual se crea una comisión transitoria de revisión preliminar del presupuesto de la vigencia 2024. Por medio del cual se recomienda la creación del programa de tecnología en gestión de la calidad. Por medio del cual se recomienda la creación del programa técnico profesional en aseguramiento y control de la calidad. Por medio del cual se recomienda la creación del programa técnico profesional en industrialización de caféi y cacao.	05	2023	, , ,
2023 Por medio del cual se estableción a refuculo 1 del acuerdo no 09 de 2023. Por medio del cual se establece el número de cupos de la especialización en medicina interna - geriatría. Por medio del cual se modifica el calendario académico del año 2023 para los estudiantes de programas de pregrado presencial. Por medio del cual se modifica la malla curricular del doctorado en diseño y creación. Por medio del cual se corrige el artículo 1 del acuerdo nro. 09 de 2023. Por medio del cual se adiciona un artículo al calendario académico del año 2023 para los estudiantes de programas de pregrado presencial. Por medio del cual se recomienda la creación de la maestría en estudios de género y educación para la sexualidad y se deroga el acuerdo 10 del 2022. Por medio del cual se adiciona un parágrafo al artículo 17 del acuerdo 049 de 2007 Por el cual se crea una comisión transitoria de revisión preliminar del presupuesto de la vigencia 2024. Por medio del cual se recomienda la creación del programa de tecnología en gestión de la calidad. Por medio del cual se recomienda la creación del programa técnico profesional en aseguramiento y control de la calidad. Por medio del cual se recomienda la creación del programa técnico profesional en industrialización de caféi y cacao.	06	2023	
medicina interna - geriatría. Por medio del cual se modifica el calendario académico del año 2023 para los estudiantes de programas de pregrado presencial. Por medio del cual se modifica la malla curricular del doctorado en diseño y creación. Por medio del cual se corrige el artículo 1 del acuerdo nro. 09 de 2023. Por medio del cual se adiciona un artículo al calendario académico del año 2023 para los estudiantes de programas de pregrado presencial. Por medio del cual se recomienda la creación de la maestría en estudios de género y educación para la sexualidad y se deroga el acuerdo 10 del 2022. Por medio del cual se adiciona un parágrafo al artículo 17 del acuerdo 049 de 2007 Por el cual se crea una comisión transitoria de revisión preliminar del presupuesto de la vigencia 2024. Por medio del cual se recomienda la creación del programa de tecnología en gestión de la calidad. Por medio del cual se recomienda la creación del programa técnico profesional en aseguramiento y control de la calidad. Por medio del cual se recomienda la creación del programa técnico profesional en industrialización de caféi y cacao.	07	2023	
los estudiantes de programas de pregrado presencial. 2023 Por el cual se modifica la malla curricular del doctorado en diseño y creación. 2023 Por medio del cual se corrige el artículo 1 del acuerdo nro. 09 de 2023. 2023 Por medio del cual se adiciona un artículo al calendario académico del año 2023 para los estudiantes de programas de pregrado presencial. 2023 Por medio del cual se recomienda la creación de la maestría en estudios de género y educación para la sexualidad y se deroga el acuerdo 10 del 2022. 2023 Por medio del cual se adiciona un parágrafo al artículo 17 del acuerdo 049 de 2007 2023 Por el cual se crea una comisión transitoria de revisión preliminar del presupuesto de la vigencia 2024. 2023 Por medio del cual se recomienda la creación del programa de tecnología en gestión de la calidad. 2023 Por medio del cual se recomienda la creación del programa técnico profesional en aseguramiento y control de la calidad. 2023 Por medio del cual se recomienda la creación del programa técnico profesional en industrialización de cafél y cacao.	08	2023	· · ·
Por medio del cual se adiciona un artículo 1 del acuerdo nro. 09 de 2023. 12 2023 Por medio del cual se adiciona un artículo al calendario académico del año 2023 para los estudiantes de programas de pregrado presencial. 13 2023 Por medio del cual se recomienda la creación de la maestría en estudios de género y educación para la sexualidad y se deroga el acuerdo 10 del 2022. 14 2023 Por medio del cual se adiciona un parágrafo al artículo 17 del acuerdo 049 de 2007 15 2023 Por el cual se crea una comisión transitoria de revisión preliminar del presupuesto de la vigencia 2024. 16 2023 Por medio del cual se recomienda la creación del programa de tecnología en gestión de la calidad. 17 2023 Por medio del cual se recomienda la creación del programa técnico profesional en aseguramiento y control de la calidad. 18 2023 Por medio del cual se recomienda la creación del programa técnico profesional en industrialización de caféì y cacao.	09	2023	·
Por medio del cual se adiciona un artículo al calendario académico del año 2023 para los estudiantes de programas de pregrado presencial. Por medio del cual se recomienda la creación de la maestría en estudios de género y educación para la sexualidad y se deroga el acuerdo 10 del 2022. Por medio del cual se adiciona un parágrafo al artículo 17 del acuerdo 049 de 2007 Por el cual se crea una comisión transitoria de revisión preliminar del presupuesto de la vigencia 2024. Por medio del cual se recomienda la creación del programa de tecnología en gestión de la calidad. Por medio del cual se recomienda la creación del programa técnico profesional en aseguramiento y control de la calidad. Por medio del cual se recomienda la creación del programa técnico profesional en industrialización de caféi y cacao.	10	2023	Por el cual se modifica la malla curricular del doctorado en diseño y creación.
2023 para los estudiantes de programas de pregrado presencial. 2023 Por medio del cual se recomienda la creación de la maestría en estudios de género y educación para la sexualidad y se deroga el acuerdo 10 del 2022. 2023 Por medio del cual se adiciona un parágrafo al artículo 17 del acuerdo 049 de 2007 2023 Por el cual se crea una comisión transitoria de revisión preliminar del presupuesto de la vigencia 2024. 2023 Por medio del cual se recomienda la creación del programa de tecnología en gestión de la calidad. 2023 Por medio del cual se recomienda la creación del programa técnico profesional en aseguramiento y control de la calidad. 2023 Por medio del cual se recomienda la creación del programa técnico profesional en industrialización de caféi y cacao.	11	2023	Por medio del cual se corrige el artículo 1 del acuerdo nro. 09 de 2023.
género y educación para la sexualidad y se deroga el acuerdo 10 del 2022. Por medio del cual se adiciona un parágrafo al artículo 17 del acuerdo 049 de 2007 Por el cual se crea una comisión transitoria de revisión preliminar del presupuesto de la vigencia 2024. Por medio del cual se recomienda la creación del programa de tecnología en gestión de la calidad. Por medio del cual se recomienda la creación del programa técnico profesional en aseguramiento y control de la calidad. Por medio del cual se recomienda la creación del programa técnico profesional en industrialización de caféì y cacao.	12	2023	
2023 Por el cual se crea una comisión transitoria de revisión preliminar del presupuesto de la vigencia 2024. 16 2023 Por medio del cual se recomienda la creación del programa de tecnología en gestión de la calidad. 17 2023 Por medio del cual se recomienda la creación del programa técnico profesional en aseguramiento y control de la calidad. 18 2023 Por medio del cual se recomienda la creación del programa técnico profesional en industrialización de caféi y cacao.	13	2023	
presupuesto de la vigencia 2024. Por medio del cual se recomienda la creación del programa de tecnología en gestión de la calidad. Por medio del cual se recomienda la creación del programa técnico profesional en aseguramiento y control de la calidad. Por medio del cual se recomienda la creación del programa técnico profesional en industrialización de caféì y cacao.	14	2023	
gestión de la calidad. Por medio del cual se recomienda la creación del programa técnico profesional en aseguramiento y control de la calidad. Por medio del cual se recomienda la creación del programa técnico profesional en industrialización de caféì y cacao.	15	2023	·
profesional en aseguramiento y control de la calidad. Por medio del cual se recomienda la creación del programa técnico profesional en industrialización de caféì y cacao.	16	2023	
profesional en industrialización de caféì y cacao.	17	2023	. •
19 2023 Por medio del cual se recomienda la creación del programa técnico	18	2023	
	19	2023	Por medio del cual se recomienda la creación del programa técnico

		profesional en procesamiento agroindustrial.	
20	2023	Por medio del cual se recomienda la creación del programa técnico profesional en seguridad y salud en el trabajo.	
21	2023	Por medio del cual se recomienda la creación del programa técnico profesional en programación web.	
22	2023	Por medio del cual se recomienda la creación del programa técnico profesional en programación para dispositivos móviles.	
23	2023	Por medio del cual se recomienda la creación del programa técnico profesional en programación para videojuegos.	
24	2023	Por medio del cual se recomienda la creación del programa técnico profesional en energías renovables.	
25	2023	Por medio del cual se recomienda la creación del programa técnico profesional en electricidad.	
26	2023	Por medio del cual se recomienda la creación del programa técnico profesional en actuación.	
27	2023	Por medio del cual adiciona un parágrafo al literal a del artículo 7 del acuerdo nro.29 de 2008 política curricular- y se reglamenta la cátedra fundamentos de género, interseccionalidad y enfoque de derechos.	
28	2023	Por medio del cual se modifica el acuerdo nro. 37 de 2022, que establece el calendario académico del año 2023 para programas de posgrado.	
29	2023	Por medio del cual se recomienda al consejo superior la inactivación del programa maestría en ingeniería computacional - pasto.	
30	2023	Por el cual se modifica el acuerdo nro.33 de 2022, que estableció el calendario académico del año 2023 para los estudiantes de programas de pregrado presencial.	
31	2023	Por el cual se recomienda al consejo superior la modificación de los artículos 8, 13 y 24 del acuerdo nro. 47 de 2017 -estatuto general.	
32	2023	Por medio del cual se reglamentan los criterios y factores de la evaluación, instrumentos, escala de calificación y demás aspectos relevantes del modelo de evaluación del desempeño docente para la universidad de caldas.	
33	2023	Por medio del cual se modifica el acuerdo 03 de 2022 del consejo académico	
34	2023	Por medio del cual se recomienda la creación de la maestría en historia, en modalidad de profundización.	
35	2023	Por medio del cual se recomienda al consejo superior modificar el artículo 1 del acuerdo nro. 33 de 2019 comités de currículo.	

36	2023	Por medio del cual se modifica el calendario académico del año 2023 para los estudiantes de programas de pregrado presencial.
37	2023	Por medio del cual se recomienda la creación del programa maestría en lingüística aplicada del español como lengua materna y lengua adicional.
38	2023	Por medio del cual se adiciona un literal al artículo 43° del acuerdo nro. 49 de 2007 del consejo académico.
39	2023	Por medio de la cual se resuelve una solicitud de revocatoria directa en contra de del acuerdo 050 de 2018.
40	2023	Por medio del cual se aprueba la ampliación de los lugares de desarrollo para el programa técnico profesional en operaciones de la cadena logística
41	2023	Por medio del cual se establece de manera transitoria el registro de elegibles de docentes ocasionales para el año 2024.

Tabla 58 Acuerdos aprobados por el Consejo Superior y el Consejo Académico

Control disciplinario

El presente documento corresponde por al informe de gestión de la vigencia 2023 del Grupo Interno de Control Disciplinario de la Universidad de Caldas, el que da cuenta del cumplimiento de su objetivo, esto es, ejercer la acción disciplinaria en la Universidad de Caldas de acuerdo a las competencias estatutarias y reglamentarias.

Procesos en trámite al iniciar la vigencia

Al empezar la vigencia 2023 el Grupo Interno de Control Disciplinario contaba con 127 procesos disciplinario en trámite.

A continuación, se puede observar los radicados de las actuaciones disciplinarias que se encontraban activas al inicio de la vigencia.

Procesos con alto riesgo de prescripción y su trámite.

Al inicio del año 2023 se realizó un informe que detallaba los procesos disciplinarios con riesgo alto, medio y leve de prescripción, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Riesgo alto de prescripción: prescripción automática el 29 de diciembre de 2023, fecha en la

que entró en vigencia el artículo 33 de la Ley 1952 de 2019, el cual cambió las reglas de prescripción en las actuaciones disciplinarias y debía aplicarse a toda actuación en trámite por principio de favorabilidad o el fenómeno de prescripción tendría ocurrencia en el año 2024.

Riesgo medio de prescripción: la prescripción se configuraría en la vigencia 2025.

Riesgo leve de prescripción: la prescripción se configuraría en la vigencia 2026 o con posterioridad.

Con estos criterios se delimitaron los procesos así:

Riesgo de prescripción	Numero de procesos
Alto	33
Medio	10
Leve	84

Tabla 59 Riesgos de prescripción

El Grupo Interno de Control Disciplinario adelantó esfuerzos tendientes a la finalización de los procesos con riesgo alto de prescripción, logrando la terminación con ejecutoria de 30 procesos disciplinarios.

Respecto a los 3 procesos restantes, 2 se encuentran en trámite sin que se hubiese configurado la prescripción y en 1 proceso prescribieron unas conductas y se continúa la investigación respecto de otras

Noticias disciplinarias

Durante el año 2023 se recibieron 131 noticias disciplinarias.

Clasificación por tipo de noticias disciplinarias

Tipo de noticia disciplinaria	Número de noticias disciplinarias
Queja	52
Queja anónima	8

Informe de Servidor Publico	38
Activación de Ruta VBG	30
De oficio	3

Tabla 60 Clasificación por tipo de noticia

Clasificación por hechos objeto de la noticia

Tipo de noticia disciplinaria	Número de noticias disciplinarias
Prestación servicio administrativo	36
Prestación servicio docente	21
Irregularidades estudiantes	37
Hechos externos	5
Violencia de género	32

Tabla 61 Clasificación por hechos objeto de noticia

Procesos disciplinarios finalizados – actuaciones disciplinarias inactivas

En el año 2023 se emitieron 165 decisiones que dieron por finalizada a la actuación disciplinaria.

Adicionalmente se expidieron 2 fallos sancionatorios que actualmente se encuentran en segunda instancia.

Gestión documental

El presente documento corresponde al Informe unificado de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD) recibidas y atendidas por la Universidad durante el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre 2023. Informe que trimestralmente es publicado en la página web oficial para dar a conocer a los grupos de valor la gestión de la Entidad y el seguimiento ejercido. Así como cumplir con la normativa vigente (Ley 190 de 1995, Ley 1474 de 2011, Ley 1712 de 2014, Decreto 0103 de 2015, Ley

1755 de 2015).

El Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD) es una herramienta que como Entidad permite conocer las inquietudes y manifestaciones que tienen los grupos de interés para tener la oportunidad de fortalecer los servicios y seguir en el camino hacia la excelencia operativa.

Así entonces, la herramienta permite al ciudadano ejercer el derecho que tiene para solicitar o reclamar ante las autoridades competentes por razones de interés general o interés particular, para elevar solicitudes respetuosas de información y/o consulta y para obtener pronta resolución de estas.

De parte de la Universidad, la responsabilidad es realizar el seguimiento y evaluación al tratamiento de las Peticiones, con el fin de determinar el cumplimiento en la oportunidad de las respuestas y efectuar las acciones de mejora que sean necesarias con los responsables de los procesos que conlleven al mejoramiento continuo de la atención al ciudadano, es este caso y como primera instancia, la comunidad educativa.

Para efectos de dar claridad conceptual en cuanto al análisis del comportamiento de las Peticiones se presentan las siguientes definiciones:

CONCEPTO	DEFINICION
QUEJA:	Es cualquier insatisfacción, malestar o descontento con el servicio recibido por usted de parte de un funcionario de la universidad.
RECLAMO:	Es el derecho que tiene de solicitar solución relacionada con la omisión de algún derecho en cuanto a un servicio recibido por parte de un funcionario de la universidad.
SUGERENCIA:	Es la proposición, idea o indicación que puede ofrecer a la universidad, que tiene como propósito mejorar la prestación de un servicio o el cumplimiento de una función institucional.
DENUNCIA	Notificación a la universidad, por cualquier medio con relación a una presunta comisión de una conducta irregular o ilegal por parte de un funcionario.
NOTICIA DISCIPLINARIA	Es todo conocimiento que se tiene sobre presuntas faltas o conductas indebidas o irregulares, cometidas por el funcionario público en contra de sus deberes y funciones.

Tabla 62 Definiciones de las PQRSD

Estadística 2023

REQUERIMIENTO	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL
Derecho de petición de consulta	0	0	3	3	6
Derecho de petición de información	69	48	54	53	224
Derecho de petición de interés general	135	69	97	61	362
Queja	9	7	1	3	20
Reclamo	0	0	0	0	0
Entes de control	5	3	6	9	23
Recurso de reposición	1	3	0	0	4
Sugerencia	0	0	0	0	0
Denuncia	2	0	0	1	3
Noticia disciplinaria	21	29	25	41	116
Escrito de recusación	2	0	3	0	5
TOTAL	244	159	189	171	763

Tabla 63 Estadísticas de las PQRSD

En cuanto a las peticiones, las más representativas son las **peticiones de información** y las **peticiones de interés general**, esta tendencia se mantuvo durante todo el año teniendo en cuenta que las primeras están asociadas a certificaciones de diversa naturaleza que hacen parte de la razón de ser de las dependencias de la entidad, las que fueron presentadas; tanto por los estudiantes, como por los funcionarios de la entidad.

En lo referente a las **peticiones de interés general**, se observa un comportamiento creciente durante el primer y tercer trimestre, ocasionado por las fechas en que se realizan las admisiones de nuevos estudiantes; al respecto se tuvo que la mayor proporción de éstas peticiones corresponden en su asunto a solicitudes relacionadas con acciones de bienestar como por ejemplo la solicitud de subsidio de alimentación, teniendo en cuenta que la Universidad ofrece este servicio a estudiantes que por su condición socioeconómica requieren de este apoyo, al igual que la estrategia se constituye en una herramienta de retención.

En cuanto a las manifestaciones de insatisfacción, malestar o descontento con el servicio recibido de parte de los funcionarios de la Universidad; se resalta su baja representatividad en el total de las peticiones, lo que significa que las acciones encaminadas a fortalecer competencias en temas de atención y servicio, han generado un impacto positivo.

Teniendo en cuenta que de acuerdo con la ley la **Noticia disciplinaria** se define como:

"Todo conocimiento que se tiene sobre presuntas faltas o conductas indebidas o irregulares, cometidas por el funcionario público en contra de sus deberes y funciones" y de acuerdo con la representatividad de estas en el total; la Universidad se propuso un proceso de mejora al respecto, mediante el trabajo interdisciplinario para hacer seguimiento y definir las medidas que sean necesarias durante el año 2024.

Índice de oportunidad

TOTAL PETICIONES	FINALIZADAS DENTRO DE TERMINO	FINALIZADAS FUERA DEL TERMINO	INDICADOR DE OPORTUNIDAD
763	664	87	87%

Tabla 64 Índice de oportunidad de las PQRSD

De acuerdo con los entes de control, existen unos tiempos establecidos para dar respuesta a las peticiones, y el cumplimiento de estos tiempos es lo que arroja el índice de oportunidad, para tal caso el porcentaje de cumplimiento de acuerdo con el cuadro es satisfactorio; entre las razones de ello se ha encontrado que no es posible en algunas ocasiones desde las entradas del proceso la radicación correcta de la petición, lo que puede acarrear demoras en el flujo de las actividades de enrutamiento y esto termina por afectar la oportunidad. Es por ello que para el último trimestre el año con las acciones emprendidas para la mejora, se obtuvo un índice de oportunidad del 91%.

En este orden de ideas, para el 2024 se van a emprender acciones, mediante el trabajo de

equipo entre las áreas misionales y de apoyo para diseñar e implementar las acciones de mejora que impacten positivamente la estadística al respecto.

Contratación

Número de contratos gestionados

En la vigencia 2023, desde el Grupo Interno de Trabajo de Contratación y Convenios, se gestionaron mil setecientos quince (1715), contratos discriminados por modalidad así:

- Contratación Directa: MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS (1652).
- Convocatoria Pública: SESENTA Y TRES (63).

MODALIDAD POR CENTRO DE GASTOS		_		
Etiquetas de fila	DIRECTA		PUBLICA	Total general
FAC. ARTES Y HUMANIDADES		111	1	112
FAC. CIENCIAS AGROPECUARIAS		67	4	71
FAC. CIENCIAS EXACTAS		31		31
FAC. CIENCIAS PARA LA SALUD		139	3	142
FAC. INGENIERIAS		42		42
FAC.CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES		61	4	65
OF.BIENESTAR UNIVERSITARIO		93	6	99
OF.GESTION HUMANA		3		3
RECTORIA		3	18	21
VIC.ACADEMICA		98		98
VIC.ADMINISTRATIVA		143	26	169
VIC.INVESTIGACIONES		448		448
VIC.PROYECCION		385		385
VIC.SECCIONAL		28	1	29
Total general		1652	63	1715

Tabla 65 Contratación directa y pública por centro de gastos

Cuenta de MODALIDAD	Etiquetas de columna 🔻		
Etiquetas de fila	DIRECTA	PUBLICA	Total general
FAC. ARTES Y HUMANIDADES	6,47%	0,06%	6,53%
FAC. CIENCIAS AGROPECUARIAS	3,91%	0,23%	4,14%
FAC. CIENCIAS EXACTAS	1,81%	0,00%	1,81%
FAC. CIENCIAS PARA LA SALUD	8,10%	0,17%	8,28%
FAC. INGENIERIAS	2,45%	0,00%	2,45%
FAC.CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES	3,56%	0,23%	3,79%
OF.BIENESTAR UNIVERSITARIO	5,42%	0,35%	5,77%
OF.GESTION HUMANA	0,17%	0,00%	0,17%
RECTORIA	0,17%	1,05%	1,22%
VIC.ACADEMICA	5,71%	0,00%	5,71%
VIC.ADMINISTRATIVA	8,34%	1,52%	9,85%
VIC.INVESTIGACIONES	26,12%	0,00%	26,12%
VIC.PROYECCION	22,45%	0,00%	22,45%
VIC.SECCIONAL	1,63%	0,06%	1,69%
Total general	96,33%	3,67%	100,00%

Tabla 66 Porcentaje de contratación directa y pública por centro de gastos

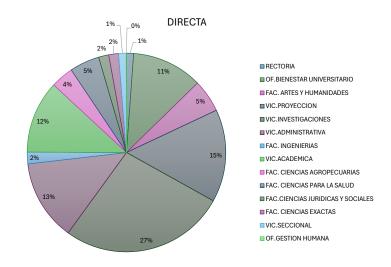


Ilustración 14 Comportamiento de la contratación directa

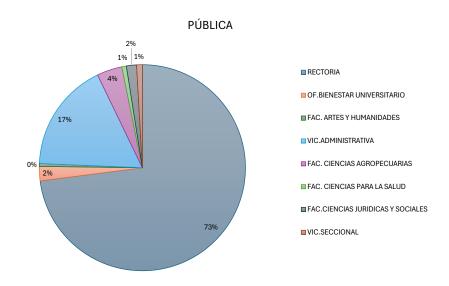


Ilustración 15 Comportamiento de la contratación pública

De conformidad con las tablas de información y gráficos precedentes, se tiene que de los **CATORCE (14)** Centro de Gastos quien gestiona mayor número de contratos es la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados con un **VEINTISÉIS PUNTO DOCE PORCIENTO (26.12%)**, equivalente a **CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO CONTRATOS (448)**.

Ahora bien, desagregando la información por modalidad, se tiene que, en cuanto a convocatorias públicas, el ordenador de gasto más representativo en la Rectoría, con un **SETENTA Y TRES PORCIENTO (73%)**, lo anterior dado a las limitaciones de cuantía señaladas en la Resolución Rectoral No. 0001 de 2023 (Por medio de la cual se realizan algunas delegaciones del gasto), la cual limita la adquisición de bienes y servicios de los ordenadores del gasto hasta **DOSCIENTOS SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES (200 SMLMV)** que para el 2023 equivalían a **DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS** (\$232.000.000), luego entonces cualquier contratación que superara esa cuantía debía ser

suscrita por el Rector como ordenador del gasto.

Internamente, de conformidad con la naturaleza de la contratación, se cuenta con las siguientes tipologías contractuales:

- Órdenes de compra ODC.
- Órdenes de obra ODO.
- Órdenes de servicios ODS
- Órdenes de suministro OSU.



Ilustración 16 Modalidad por tipología de contratación

PORCENTAJE POR MODALIDAD	MODALIDAD	V		
TIPO DE CONTRATO	DIRECTA	PUBLICA		Total general
ODC		11,10%	3,24%	14,34%
ODO		0,91%	5,39%	6,30%
ODS		47,55%	15,37%	62,91%
OSU		8,27%	8,17%	16,44%
Total general		67,83%	32,17%	100,00%

Tabla 67 Porcentaje por modalidad y tipo de contrato

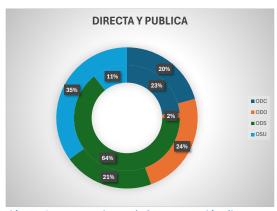


Ilustración 17 Comportamiento de la contratación directa y pública

Porcentualmente hablando, podemos evidenciar que la tipología más frecuente de contratación en la Universidad de Caldas se concentra en Órdenes de Prestación de Servicio ODS, en un **SESENTA Y DOS PUTO NOVENTA Y UN PORCIENTO (62.91%)**, reflejado en **MIL SETENTA Y SEIS CONTRATOS (1076)**.

Convenios, contratos interadministrativos y otros contratos

Aunado a los datos anteriormente expuestos, desde el Grupo Interno de Trabajo de Contratación y Convenios, se gestionan y tramitan otro tipo de contratos que por su naturaleza no se encuentran parametrizados en el sistema SINCO, que a saber son:

Convenios Nacionales e Internacionales

Cuenta de CLASIFICACIOI Etiquetas de column ▼				
Etiquetas de fila	ANJERO NACIONAL	Total genera	al	
RECTORÍA	19	23	42	
VICERECTORIA ACADEMICA		7	7	
VICERECTORIA ADMINISTRATIVA		3	3	
VICERECTORIA DE INVESTIGACIO	ONES	15	15	
VICERECTORIA DE PROYEC	8	27	35	
VICERECTORIA SECCIONAL		1	1	
Total general	27	76	103	

Tabla 68 Convenios nacionales e internacionales

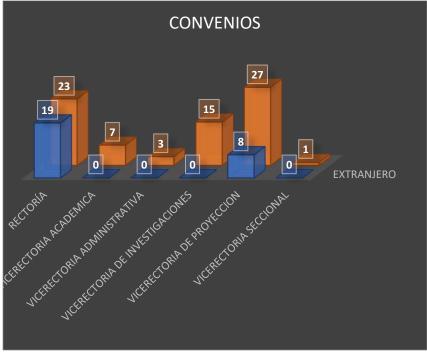


Ilustración 18 Convenios con el extranjero por Vicerrectorías

Contratos interadministrativos

Contratante	5
Contratista	51
Total general	56

Tabla 69 Contratos interadministrativos



Ilustración 19 Contratos interadministrativos

SG – (Arrendamiento, aceptaciones de oferta, adquisición de pólizas, servicio, contratos de licenciamiento, contratos de edición)

	ARRENDAMIENTO	COMPRA	POLIZAS	SERVICIO	LICEN	CIAMIENT(EDICION	Total g	general
VIC.ADMINISTRATIVA		51	2	1	5	3		62
FAC.AGROPECUARIAS				10				10
VIC.INVESTIGACIONES			2		8	9		19
VIC.ACADÉMICA					1	1		2
VIC.PROYECCIÓN		1	1		3	1	24	30
OF.BIENESTAR		1						1
Total general		53	5	11	17	14	24	124

Tabla 70 Número de contratos de compra, pólizas, servicios y licenciamiento

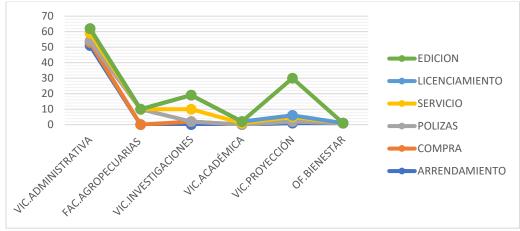


Ilustración 20 Número de contratos de compra, pólizas, servicios y licenciamiento

Recepción de cuentas

Otra de las labores adelantadas por parte del Grupo Interno de Contratación y Convenios, se centra en la recepción de pagos, de conformidad con el inciso 4 del artículo 42 de la Resolución No. 666 de 2017 (Manual de contratación), donde se indica:

(...) "El informe de actividades del contratista suscrito por él y por el supervisor o interventor, el documento que acredita el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF, cajas de Compensación Familiar, y el certificado de cumplimiento suscrito por el supervisor o interventor deberán radicarse en el archivo de contratación para que forme parte del expediente del proceso de contratación. De la radicación se expedirá una constancia por el responsable del archivo de contratación con el cual se podrá solicitar el pago" (...).

Conforme a la citada función, a lo largo de la vigencia 2023, se radicaron un total de *SEIS MIL QUINIENTAS NOVENTA Y OCHO CUENTAS* (6.598). Discriminadas mes a mes y por centro de gastos así:

Etiquetas de fila ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	di	с То	tal general
FAC. AGROPECUARIAS	3	10	8	17	17	24	25	30	32	34	38	50	288
FAC.ARTES	3	13	35	25	40	52	33	37	44	47	46	61	436
FAC.CIENCIAS EXACTAS		5	4	4	9	6	7	4	7	11	11	18	86
FAC.INGENIERIAS		2	4	7	12	6	6	7	12	16	8	10	90
FAC.JURIDICAS	9	13	8	9	20	13	18	27	22	35	31	25	230
FAC.SALUD	19	43	35	30	47	52	46	62	46	56	68	92	596
OF.BIENESTAR	1	7	15	26	24	45	25	25	36	44	58	80	386
OF.GESTION HUMANA						1	3	1	1	7	5	11	29
OF.PLANEACION	2								5	7	5	11	30
RECTORIA	5	5	7	7	4	7	6	8	4	6		7	66
VICACADEMICA	4	7	8	9	14	18	18	22	26	30	46	57	259
VICADMINISTRATIVA	32	47	39	31	43	35	43	43	53	51	47	83	547
VICINVESTIGACIONES	92	119	132	138	167	148	161	166	185	183	201	201	1893
VICPROYECCION	16	35	108	105	136	117	145	214	134	182	176	238	1606
VICSECCIONAL					2	3		7	3	12	13	16	56
Total general	186	306	403	408	535	527	536	653	610	721	753	960	6598

Tabla 71 Comportamiento mensual de la recepción de cuentas

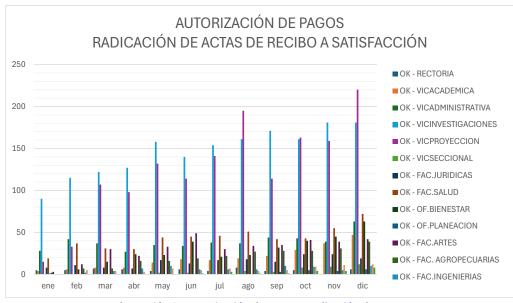


Ilustración 21 Autorización de pagos y radicación de actas

Indicadores del proceso de contratación

PROCESO	INDICADOR	RESULTADO	META	ANALISIS 2022-2	ANALISIS 2023
	Eficacia del proceso de contratación en la legalización de contratos (Entre la asignación de la solicitud y la respuesta al centro de gastos por parte del funcionario de contratación)	1,5	2	Para el segundo semestre de 2022, se realizó la modificación de los indicadores del proceso, con la finalidad de medir los tiempos en los que se desarrolla el proceso de contratación, desde el grupo interno de contratación acia los centros de gastos y vicevera. Para el primer indicador se encuentra que se obtuvo un resultado de 1,7 días hábites entre la asignación de la solicitud y el envió a l'Centro de Gastos, lo cual cumple la meta establecida en la Resolución 666 de 2017. La eficacia en el proceso se debe a la asignación a una persona del grupo interno para cada centro de gastos, lo cual fortalece las competencias y la relación entre estos.	Para la vigencia 2023, se realizo un analisis de 10 contratos por cada mes para determinar el promedio de dias con la finalidad de medir los tiempos en los que se desarrolla el proceso de contratación, desde el grupo interno de contratación hacia los centros de gastos y viceverza. Para el primer indicador se encuentra que se obtuvo un resultado de 1,5 días hábiles entre la asignación de la solicitud y el envio al Centro de Gastos, lo cual cumple la meta establecida en la Resolución 666 de 2017.
Contratación	Eficacia del proceso de contratación en la legalización de contratos (Entre la respuesta por parte del funcionario de contratación y la respuesta del centro de gastos)	2,9	5	Para el segundo semestre de 2022, se realizó la modificación de los indicadores del proceso, con la finalidad de medir los tiempos en los que se desarrolla el proceso de contrabación, desde el grupo linterno de contrabación hacia los centros de gastos y viceverza. Para el segundo indicador se encuentra que se obtuvo un resultado de 2 días hábites entre la respuesta por parte del funcionario de contrabación y la respuesta del centro de gastos, lo cual cumple la mate establecida en la Resolución 686 de 2017. La eficacia en el proceso se debe a la asignación a una persona del grupo interno para cada centro de gastos, lo cual fortalece las competencias y la relación entre estos.	Para la vigencia de 2023, se realizo un analisis de 10 contratos por cada mes para determinar el promedio de dias con la finalidad de medir los tiempos en los que se desarrolla el proceso de contratación, desde el grupo interno de contratación hacia los centros de gastos y viceverza. Para el primer indicador se encuentra que se obtuvo un resultado de 2.9 días hábiles entre respuesta por parte del funcionario de contratación y la respuesta del centro de gastos, lo cual cumple la meta establecida en la Resolución 666 de 2017.
	Eficacia del proceso de contratación directa en la legalización de contratos (Entre el recibido de la solicitud en contratación firmada y el envio del contratación firmada y el envio del contrato para las firmas por parte del funcionario de contratación)	2,0	5	Para el segundo semestre de 2022, se realizó la modificación de los indicadores del proceso, con la finalidad de medir los tiempos en los que se desarrolla el proceso de contratación, desde el grupo interno de contratación hacia los centros de gastos y viceverza. Para el tercer indicador se encuentra de se obtuvo un resultado de 1, 7 días habiles entre de recibido de la solicitud y el envío al Centro de Gastos para la legalización del contrato, lo cual cumple la meta establecida en la Resolución 666 de 2017. La eficacia en el proceso se debe a la asignación a una persona del grupo interno para cada centro de gastos, lo cual fortalece las competencias y la relación entre estos.	Para la viegencia 2023, se realizo un analisis de 10 contratos por cada mes para determinar el promedio de dias con la finalidad de medir los tiempos en los que se desarrolla el proceso de contratación, desde el grupo interno de contratación hacia los centros de gastos y viceverza. Para el primer indicador se encuentra que se obtuvo un resultado de 2,0 días hábiles entre recibido de la solicitud y el envio al Centro de Gastos para la legalización del contrato, lo cual cumple la meta establecida en la Resolución 666 de 2017.

Tabla 72 Análisis de los indicadores del proceso de contratación

Aunado al presente informe, se anexa documento en formato Excel con el detalle de la información requerida.

A la espera de haber dado respuesta a lo requerido y siempre atento a cualquier requerimiento adicional.

Gestión Humana

El proceso de gestión humana tiene el propósito de implementar políticas y estrategias de acuerdo a la normatividad vigente, para apoyar la vinculación de docentes y promover la selección y vinculación de funcionarios de alto desempeño, fortalecer las competencias laborales del personal vinculado e incentivar su permanencia en la institución, a través del desarrollo eficiente, transparente y efectivo de las actividades de Gestión Humana, esto, con el fin de mejorar de manera continua el desempeño individual e institucional. El alcance del proceso involucra las actividades de selección, vinculación, desarrollo, evaluación del desempeño hasta la desvinculación laboral.

Selección y capacitación

Selección

En los procesos de selección se destaca la continuidad en la directriz de otorgar mayores posibilidades de ascenso y estabilidad a los funcionarios internos de la Institución, prueba de ello es que a lo largo del año 2023 se nombraron 48 personas, entre las cuales encontramos ascensos es decir mejorar su cargo, mejoraron su estabilidad teniendo un cargo en provisionalidad o después de mucho tiempo de estar contratado por ODS pasaron a ser parte de la planta administrativa de la Universidad de Caldas.

	ACSENSOS DE FUNCIONARIOS AÑO 2023								
Ν°	FUNCIONARIO	CARGO QUE OCUPABA	CÓDIGO	GRADO	CARGO ACTUAL	CÓDIGO	GRADO	DEPENDENCIA ACTUAL	
1	LUZ MARINA GAITÁN JIMÉNEZ	Auxiliar Administrativo	4044	14	Auxiliar Administrativo	4044	17	Grupo Interno de Trabajo Biblioteca	
2	MARÍA DEL CARMEN QUINTERO BEDOYA	Profesional Universitario	2044	04	Profesional Universitario	2044	06	Oficina de Evaluación y Calidad Académica	
3	LUIS GONZAGA QUINTERO CASTAÑO	Operario Calificado	4169	15	Auxiliar Administrativo	4044	17	Grupo Interno de Trabajo Biblioteca	
4	ESPERANZA BERNAL SÁNCHEZ	Auxiliar Administrativo	4044	17	Auxiliar Administrativo	4044	23	Grupo Interno de Trabajo Biblioteca	
5	FRANCIA LORENA ARCILA VALENCIA	Auxiliar Administrativo	4044	13	Auxiliar Administrativo	4044	13	Departamento y Programa de Artes Escénicas	
6	MÓNICA CONSTANZA MEJÍA PATIÑO	Auxiliar Administrativo	4044	13	Técnico Administrativo	3124	10	Oficina de Gestión Humana	
7	FRANCIA ELENA RIVERA BURITICÁ	Auxiliar Administrativo	4044	13	Auxiliar Administrativo	4044	13	Departamento y Programa Artes Plásticas	
8	AURA LILIANA GAVIRIA GIRALDO	Profesional Universitario	2044	06	Profesional Especializado	2028	13	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	
9	LUISA FERNANDA ROJAS ARANGO	Auxiliar Administrativo	4044	13	Auxiliar Administrativo	4044	13	Departamento de Ingeniería y programa Ingeniería de Alimentos	
10	DANIEL MARTÍNEZ MUÑOZ	Secretaria Ejecutiva	4210	16	Técnico Operativo	3132	11	Grupo Interno de Trabajo Servicios Generales	
11	SANDRA MILENA ORTIZ ALARCÓN	Auxiliar Administrativo	4044	13	Secretaria Ejecutiva	4210	16	Oficina de Gestión Humana SGSST	
12	CLAUDIA LORENA CASTRO LOAIZA	Auxiliar Administrativo	4044	13	Auxiliar Administrativo	4044	13	Departamento Quirúrgico	
13	CARLOS EMILIO HERNÁNDEZ PINEDA	Profesional Universitario	2044	04	Profesional Universitario	2044	06	Grupo Interno de Trabajo Biblioteca	
14	NELLY RAMÍREZ OCHOA	Auxiliar Administrativo	4044	17	Profesional Universitario	2044	04	Rectoría / Prensa	
15	JORGE HERNÁN LONDOÑO ECHEVERRY	Profesional Especializado	2028	13	Profesional Especializado	2028	15	Grupo Interno de Trabajo Biblioteca	
16	RICARDO ALBERTO CASTAÑO ZAPATA	Docente			Decano (E)	0085	10	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	
17	JOSÉ HUMBERTO BEDOYA TABARES	Profesional Universitario	2044	04	Profesional Especializado	2028	14	Oficina de Gestión Humana	
18	SANDRA MILENA SOSA LÓPEZ	Técnico	3100	11	Profesional Universitario	2044	04	Control Interno de Gestión	
19	BEATRIZ ELENA HERRERA MURCIA	Auxiliar Administrativo	4044	13	Auxiliar de Técnico	3054	08	Laboratorios	
20	PAULA ANDREA MADRID FRANCO	Auxiliar Administrativo	4044	13	Técnico	3100	11	Oficina Financiera	
21	LINA MARÍA CORRALES RODRÍGUEZ	Profesional Universitario	2044	04	Profesional Especializado	2028	14	Grupo Interno de Trabajo Servicios Generales	
22	YEIMY CRISTINA LÓPEZ RAMÍREZ	Auxiliar Administrativo	4044	13	Secretaria Ejecutiva	4210	16	Sede la Dorada	
23	LUZ ALEXANDRA BETANCUR GONZÁLEZ	Técnico Administrativo	3124	10	Profesional Universitario	2044	04	Oficina de Educación a Distancia y Virtualidad	
24	CARMEN LEONILDE BUCURÚ ZULUAGA	Profesional Universitario	2044	04	Profesional Especializado	2028	14	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	
25	SANDRA LORENA CARDONA ARCILA	Técnico Operativo	3132	11	Profesional Universitario	2044	04	Oficina de Admisiones y Registro Académico	
26	DIANA MILENA MEJÍA CAMPUZANO	Auxiliar Administrativo	4044	13	Secretaria Ejecutiva	4210	15	Oficina de Gestión Humana	
27	OLGA CLEMENCIA PÉREZ FERNÁNDEZ	Operario Calificado	4169	15	Secretaria Ejecutiva	4210	15	Grupo Interno de Trabajo Biblioteca	
28	ISABELLA MORA CALDERÓN	Auxiliar Administrativo	4044	13	Técnico Administrativo	3124	10	Vicerrectoría Académica	
29	CATHERINE CARDONA SOTO	Secretaria Ejecutiva	4210	16	Técnico Operativo	3132	11	Grupo Interno de Trabajo Servicios Generales	
30	ERIKA ALEXANDRA MATEUS GRAJALES	Auxiliar Administrativo	4044	13	Auxiliar Administrativo	4044	13	Facultad de Ciencias para la Salud	
31	LORENA CARDONA SALAZAR	Auxiliar Administrativo	4044	13	Auxiliar Administrativo	4044	14	Oficina de Gestión Humana SGSST	
32	PAULA ANDREA VILLEGAS SALAZAR	Auxiliar Administrativo	4044	13	Auxiliar Administrativo	4044	13	Vice de Investigaciones y Posgrados	
33	LUIS FELIPE RÍOS CALLE	Auxiliar Administrativo	4044	13	Secretaria Ejecutiva	4210	16	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	
34	ELIZABETH CRISTINA PIRAZÁN	Auxiliar Administrativo	4044	13	Secretaria Ejecutiva	4210	16	Decanatura Facultad Ciencias para la Salud	
35	ANDREA CAROLINA MARÍN GONZÁLEZ	Auxiliar Administrativo	4044	13	Auxiliar Administrativo	4044	13	Programa de Medicina	
36	NATALIA ARIAS GARCÍA	Auxiliar Administrativo	4044	13	Auxiliar Administrativo	4044	14	Departamento de Historia y Geografía	
37	DAVID LLANO OSPINA	Auxiliar Administrativo	4044	14	Operario Calificado	4169	15	Grupo Interno de Trabajo Biblioteca	
38	CLAUDIA LORENA CASTRO LOAIZA	Auxiliar Administrativo	4044	13	Secretaria Ejecutiva	4210	16	Fac. Ciencias Exactas y Naturales	
39	TANYA CORTES GONZÁLEZ	Auxiliar Administrativo	4044	13	Técnico Administrativo	3124	10	Oficina de Gestión Humana	
40	JUAN CARLOS ÁVILA LÓPEZ	Auxiliar Administrativo	4044	13	Auxiliar Administrativo	4044	13	Oficina de Gestión Humana	
41	ADRIANA LUCIRIA ARDILA OUINTERO	Auxiliar Administrativo	4044	13	Auxiliar Administrativo	4044	13	Facultad de Ciencias para la Salud	

Tabla 73 Ascensos de personal administrativo 2023

INGRESO DE FUNCIONARIOS AÑO 2023								
Ν°	FUNCIONARIO	CARGO	CÓDIGO	GRADO	DEPENDENCIA	PLANTA	A PARTIR DE	
1	MATEO ACOSTA CASTAÑO	Profesional Especializado	2028	14	Vicerrectoría de Proyecció	Permanente	13/03/2023	
2	LUZ ALEXANDRA BETANCUR GONZÁLEZ	Profesional Universitario	2044	04	Oficina de Educación a Dis	Permanente	1/06/2023	
3	DAVID ASAAF VERGARA ALMANZA	Profesional Especializado	2028	13	Grupo Interno de Trabajo	Permanente	5/06/2023	
4	BLANCA PAOLA HERNÁNDEZ VALENCIA	Secretaria Ejecutiva	4210	16	Secretaria General	Permanente	9/08/2023	
5	SILVIA BEATRIZ LONDOÑO GRAJALES	Auxiliar Administrativo	4044	13	Facultad de Ingenierías	Permanente	14/08/2023	
6	DANIEL ESTEBAN ARISMENDY QUINTERO	Auxiliar Administrativo	4044	13	Oficina Financiera	Permanente	22/08/2023	
7	LINA MARÍA GARCÍA OSPINA	Auxiliar Administrativo	4044	13	Oficina Financiera	Permanente	23/10/2023	
8	DIANA MARÍA GÓMEZ BOTERO	Auxiliar Administrativo	4044	13	Departamento de Música	Permanente	1/11/2023	

Tabla 74 Ingresos de personal contratado por otras formas 2023.

En el año 2023 se llevó a cabo la convocatoria pública para seleccionar al Asesor, de la Oficina Asesora de Control Interno de Gestión, se recibieron 6 candidaturas, a los cuales se les hizo revisión en cumplimiento de requisitos y análisis de hoja con el objetivo de enviar al Consejo Superior la terna que presentaría ante esta corporación un plan de acción para los próximos dos años de nombramiento. El proceso se atendió entre el 28 de junio y 1 de agosto de 2023.

Capacitación

Para el año 2023 se daba por terminado la ejecución del plan de capacitación 2021-2023 aprobado por el Rector a través de Resolución 0675 de 2022 lo que implicó iniciar a finales de la vigencia entre los funcionarios administrativos y jefes de dependencias académico-administrativas, diagnóstico de necesidades de capacitación a efectos de construir un nuevo plan de capacitación para la vigencia 2024-2026, los aspectos destacar en este proceso, son:

- Ejecución del 100% con respecto al cumplimiento de metas y presupuesto asignado el cual ascendió a \$ 174.000.000.
- Se adicionaron \$ 17.000.000 para iniciar virtualización del proceso de Inducción dirigida a funcionarios administrativos, a través del Campus Virtual de la Universidad de Caldas.
- El Comité de Estímulos e Incentivos decidió ejecutar el 100% del presupuesto asignado para educación formal, en los incentivos correspondientes al primer semestre del año 2023.
- Ejecución del 100% del presupuesto asignado al plan de capacitación de Sintraunicol, correspondiente a \$ 7.000.000.
- Durante el año 2023 se priorizaron las capacitaciones grupales con el fin de generar participación con un mayor número de funcionarios.
- Los funcionarios que recibieron incentivos pecuniarios para educación formal, el 100% son sindicalizados.
- Los funcionarios que participaron en procesos de educación informal, el 95% son sindicalizados.
- Aunque se han retomado las capacitaciones presenciales, la virtualidad continúa como una metodología para la ejecución de actividades de capacitación.
- Se suscribieron contratos con las Facultades de Ingenierías y Artes y Humanidades para orientar capacitaciones en Excel, ortografía – redacción, lengua de señas colombiana, dirigido a funcionarios administrativos.
- El 95% de los funcionarios de planta participaron en procesos de capacitación. Y el 8% se beneficiaron de incentivos para capacitación formal.

Cesantías pago de la demanda.

Los **INTERESES A LAS CESANTÍAS** son una prestación social legalmente reconocida a favor de las personas que trabajan como dependientes, bien sea en una relación laboral contractual o en una legal y reglamentaria y bien sea en el sector público o en el sector privado.

La Universidad desde el mes de enero de 2022, comenzó a aplicar en debida el régimen de liquidación de cesantías previsto en la Ley 50 de 1990, siendo que esta es la norma vigente que se debe cumplir cuando las servidoras y servidores públicos hayan elegido una sociedad administradora de fondos de cesantías distinta del Fondo Nacional Del Ahorro y en consecuencia a pagar a los empleados los intereses a las cesantías a quien están afiliados en fondos privados.

Las obligaciones a cargo de la Universidad como entidad empleadora varían según se trate de **FONDOS PRIVADOS** o del **FNA**.

- ❖ FONDOS PRIVADOS: el reconocimiento de los intereses a las cesantías siempre corresponde a la Universidad en calidad de empleador, sin importar el fondo al que se encuentre afiliado el trabajador de acuerdo con lo estipulado en el numeral 2 del artículo 99 de la Ley 50 de 1990.
 - Corresponden al 12% anual sobre el valor de la cesantía que cada empleado administrativo, docente o trabajador oficial de la Universidad de Caldas tenga acumulado a 31 de diciembre de cada año.
 - Los intereses de las cesantías se deben pagar a más tardar el 31 de enero del año siguiente a la acusación de las cesantías, sin embargo, para los eventos en que se dé la terminación del vínculo laboral con anterioridad a la finalización del año, los intereses sobre las cesantías se deben cancelar proporcionalmente al tiempo trabajado al momento de finalizar el vínculo laboral.
- ❖ FONDO NACIONAL DEL AHORRO: si el servidor está afiliado al Fondo Nacional del Ahorro es el fondo quien reconoce estos intereses en los términos dispuestos en el artículo 12 de la Ley 432 de 1998.

El Fondo Nacional del Ahorro reconocerá y abonará en la cuenta de cesantías de cada empleado administrativo, docente o trabajador oficial de la Universidad de Caldas afiliado, un interés equivalente a la variación anual de la Unidad de Valor Real-UVR, certificada por el Banco de la República, sobre las cesantías liquidadas por la Universidad correspondientes al año inmediatamente anterior o proporcional por la fracción de año que se liquide definitivamente. No obstante, el cálculo del interés tendrá en cuenta las fechas en las que fue consignada cada fracción.

Anualmente cada 31 de diciembre, el Fondo Nacional de Ahorro reconocerá y abonará en la

cuenta individual de cesantías de cada afiliado, como mínimo un interés equivalente a la variación anual del Índice de Precios al Consumidor, IPC, sobre su saldo acumulado de cesantías a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior, y proporcional por la fracción de año que corresponda al momento de retiro, sobre el monto parcial o definitivo de la cesantía pagada.

En vigencia 2023 se atendieron 301 reclamaciones vía administrativa y 9 por efecto de conciliaciones y 01 por sentencia.

Incapacidades

El valor total de las incapacidades reportadas y registradas en el sistema Sara Web durante el año 2023 fue por valor de \$ 241.939.432.

Nómina y compensación

NÓMINAS NIVEL CENTRAL REALMENTE PAGADO CON REGISTRO PRESUPUESTAL VIGENCIA 2023

Descripción	<u>Ejecución</u>
NOMINA ADMINISTRATIVA	18.975.716.139
NOMINA DOCENTES DE PLANTA	76.267.061.834
NOMINA TRABAJADORES OFICIALES	813.987.979
NOMINA DOCENTES OCASIONALES	31.196.210.081
NOMINA DOCENTES CATEDRATICOS	3.188.625.759
NOMINA PLANTA TEMPORAL	2.358.924.124
SUPERNUMERARIOS	1.248.251.652

Tabla 75 Nómina nivel central pagada con registro presupuestal

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

- Conformación y capacitación del COPASST: se conformó mediante la Resolución 0480 de 2023.
- Conformación capacitación del Comité de Convivencia: se conformó mediante la Resolución 0550 de 2023.
- Investigación de accidentes: para la vigencia 2023 se reportaron e investigaron 17 accidentes de trabajo de funcionarios y 30 de estudiantes Decreto 055 de 2015
- Realización inducción, reinducción y capacitación al personal: Se realiza inducción y reinducción a los trabajadores de la Universidad de Caldas.

- Política en Seguridad y Salud en Trabajo: Se actualizó del 02 de octubre y se socializó a todos los funcionarios de la Universidad Caldas, incluyendo el COPASST.
- Se realizan exámenes de valoración de medico laboral de ingreso, periódico, reintegro y egreso.
- Entrega de elementos de protección personal y de confort.
- Actividades de Pausas activas en los Campus Universitarios programados dos veces por semana.
- Realización de plan de trabajo para intervención de funcionarios remitidos por el Comité de Convivencia o manifestación propia que requieren acompañamiento psicosocial.
- Intervenciones colectivas e individuales resultado de la aplicación de baterial de riesgo Psicosocial
- Realización de plan de capacitaciones grupales sobre comunicación asertiva, resolución de conflictos en colectivos docentes y dependencias administrativas.
- Plan de trabajo del Programa Gestión del Cambio, que consiste en realizar acompañamiento por parte psicología a los funcionarios nuevos o con traslados de trabajo.
- Actualización de la matriz de informes de intervenciones individuales y grupales
- Realización de la revisión de puestos de trabajo del personal afiliado al Sindicato de Sintraunicol.
- Acompañamiento a personal nuevo para verificación de componentes del puesto de trabajo.
- Apoyo a contratación con concepto técnico a compras de mobiliario para las diferentes dependencias.
- Capacitación de higiene postural y manejo de cargas.
- Inspecciones de puesto de trabajo preventivas.
- Cumplimiento de Resolución 01653 del 08 de noviembre de 2023de confirmación y Reglamento de la Brigada de Emergencias de la Universidad de Caldas.
- Actualización de Plan de Emergencias de la Universidad de Caldas.
- Capacitación a Brigadistas teniendo en cuenta el plan de capacitación socializado con la Brigadas de emergencia.
- Gestión de recursos para adquisición de 6 botiquines portátiles dotados con fonendoscopio, tensiómetro e insumos para prestar una primera atención ante una emergencia, los cuales fueron entregado en los Campus Versalles, Palogrande, Bellas Artes, Salmona, Central e ingenierías, para prestar una primera atención ante una emergencia.
- Adquisición de 2 megáfonos los cuales se entregaron en el Edificio Administrativo –
 Oficina de Extensión Cultural y Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Consecución de recursos para mantenimiento preventivo y correctivo de DEAs Campus Central, Versalles y Palogrande y adquisición de DEA para la Oficina de Deportes.
- Inventario actualizado de laboratorios donde se manipulan sustancias químicas en la Universidad de Caldas: total aprox 140 laboratorios.

- Socialización del formato de inventario de sustancias químicas a los Auxiliares y Coordinadores de matriz de laboratorios con el fin de ser diligenciado, hasta la fecha se tiene aprox 1.300 identificadas sustancias químicas
- Visita de inspección a los laboratorios que entregaron la matriz de inventario diligenciada con el fin de asesorarlos en el diligenciamiento de la matriz de compatibilidad de sustancias químicas. Hasta la fecha 15 laboratorios.
- En este momento se está haciendo la gestión del cambio de las sustancias comprobadamente cancerígenas (formaldehido) por sustancia chilena, cuya composición es menos tóxica para la salud humana. Actualmente está el proceso contractual.
- Proceso de formación curso de alturas de reentrenamiento 8 horas y de coordinadores de 80 horas.
- Inspección de equipos de alturas (Sala de medios, Facultad de Ciencias Exactas)

Reclasificación salarial

Se realizó un estudio técnico "Análisis de contexto e impactos organizacionales" que hace parte integral del presente Acuerdo y que contiene un análisis exhausto desde el ciclo PHVA (Planificar-Hacer-Verificar-Actuar) del contexto externo e interno, incluyendo un análisis de los procesos y de la prestación del servicio a cargo de la Universidad de Caldas. Finalmente, el documento esbozó una propuesta de reclasificación de cargos así:

La propuesta de reclasificación de los cargos, tiene por objetivo elevar el grado asociado a los cargos del nivel asistencial, técnico y profesional (universitario, y especializado hasta el grado 13), incluyendo el cambio de denominación y funciones de algunos cargos. Estos constituyen los niveles con funciones que advierten mayor vocación de permanencia y gestión del conocimiento institucional, permitiendo dar continuidad adecuada a la prestación del servicio.

La reclasificación de los cargos conlleva al aumento de la asignación básica mensual impactando las prestaciones sociales (bonificaciones, subsidios, prima de servicios etc.) y retribuciones al sistema de seguridad social, generando mayor aporte al sistema pensional que en términos del mediano y largo plazo aumenta las posibilidades de mayor capital de ahorro en el tiempo. Está tendrá como principio la premisa trabajo igual – salario igual y mayor responsabilidad equivale a un mayor salario, esto como una iniciativa de la Universidad de Caldas con el objetivo de disminuir brechas entre los mismos niveles y cargos en aras de otorgar salarios más equitativos.

La reclasificación salarial aplica a 282 cargos de los 330 cargos existentes en la planta global, es decir, las modificaciones planteadas no incrementan el número total de cargos de la planta y exclusivamente aplican a los cargos de los niveles asistencial, técnico y profesional, incluidos profesionales universitarios y profesionales especializados hasta grado 13, dejando sin

modificación los cargos del nivel directivo (Rector, Vicerrectores, Decanos, Jefes de Oficina, Secretario General), asesor y profesional especializado grado 14, 15 y 20).

Actualización sistema de información SIGEP

El Sistema de Información y Gestión del Empleo Pública (SIGEP) es una herramienta de apoyo para los procesos de planificación, desarrollo, y gestión del Talento Humano en las entidades del estado, constituye un instrumento que facilita la formulación de políticas, toma de decisiones, visibilidad y transparencia, con lineamientos de privacidad de la información que establece la ley.

Durante el año 2023 la oficina de Gestión Humana gestionó la creación de la estructura y plantas de la universidad por parte del DAFP en la plataforma SIGEP II, para lo cual durante el primer cuatrimestre del año se realizaron varios trámites con los asesores asignados y se envió la información requerida para el proceso de activación, aprobación de hojas de vida y la vinculación de los servidores públicos de la universidad de Caldas a la Plataforma SIGEP II, como resultado se crearon en el sistema las 3 plantas de personal de la Universidad así:

Global: 330 cargosTemporal: 83 cargos

• Docente: 457

Una vez creada la planta de personal se inició el proceso de depuración y actualización de varias actividades de la plataforma como: roles asignados en la aplicación, cruces de bases de datos para verificación de funcionarios.

Durante el segundo cuatrimestre del 2023 se inició el proceso de declaración juramentada de bienes y rentas del periodo 2022, de los 686 funcionarios públicos activos en el periodo el 96% de ellos presentó el certificado de bienes y rentas en el aplicativo del SIGEP II.

Así mismo se realizó la activación y vinculación de 765 hojas de vida activas que equivale al 98% de los cargos asignados durante el año 2023, y se está realizando el proceso de actualización de estas por parte de los funcionarios con un 60% de hojas de vida actualizadas.

Plan anual de vacantes Universidad de Caldas

El Plan Anual de Vacantes tiene como objetivo identificar las necesidades de personal y definir la forma de provisión de los empleos vacantes de la planta de personal administrativo de la Universidad de Caldas, por medio del análisis de planta, y la provisión de empleo, como parte de la estrategia organizacional para disponer de la gestión del talento humano y garantizar el funcionamiento de la Institución.

Para efectos de mantener actualizada la información relacionada con las vacantes que surgen

de la dinámica propia de los movimientos de personal, las vacantes que se presenten mes a mes se publicarán en la página web de la Universidad como anexo técnico del presente documento, el primer día hábil de cada mes, dónde se encontrarán las vacantes no provistas a la fecha de corte. De igual manera, el Plan Anual de Vacantes de la Universidad de Caldas, se actualizará el primer trimestre de cada vigencia, si así lo requiere la gestión de las plantas de personal o si resultan cambios sustanciales en las mismas.

Este documento se encuentra publicado en la página web de la universidad – Transparencia y acceso a la información en el ítem 9

https://www.ucaldas.edu.co/portal/transparencia/#1659560716359-e8f1372e-6032

Bienestar

Área fomento de la actividad física, el deporte y la recreación 2023

Número beneficiarios	Participación por estamentos			
25.480	2.043 docentes 18.219 estudiantes 2.337 administrativos 590 egresados 2.291 particulares			
Actividad Física en Gimnasio, Programa de Universidad de caldas activa y saludable, Deporte Formativo en natación, voleibol, baloncesto y tenis de campo, Programa de prácticas para la integración saludable, Deporte Competitivo selecciones deportivas, Programa de franja libre (natación), Programa de natación para todos y prepárate y recupérate en medio acuático.				

Tabla 76 Número de beneficiarios actividades saludables

Para la vigencia 2023 desde el área del fomento de la actividad física el deporte y la recreación, se realizaron un sinnúmero de actividades encaminadas a fortalecer los hábitos de vida saludable y el autocuidado en la población universitaria, en general durante toda la vigencia; ejecutamos actividades como Valoración de la condición física, clases musicalizadas, entrenamiento muscular, gimnasia de mantenimiento para adultos mayores y jubilados de la universidad, entrenamiento funcional para los diferentes seleccionados deportivos de estudiantes, docentes y administrativos, acondicionamiento físico para los docentes, administrativos y trabajadores oficiales, desarrollamos el programa de deporte formativo en las disciplinas de Voleibol, Baloncesto, Natación y Tenis de Campo, en el medio acuático se ofertaron y desarrollaron actividades de franja libre en piscina olímpica, aquafitness en piscina con hidromasajes y cursos de natación en los niveles de iniciación y avanzados. Es importante precisar que estos Programas fueron ofertados a toda nuestra comunidad Universitaria sin generarles ningún costo.

Se conformaron las selecciones deportivas de fútbol, fútbol sala, baloncesto, voleibol, disco volador, rugby, taekwondo, levantamiento de pesas, atletismo, ajedrez, baloncesto, tejo y sapo no solo en la rama masculina sino también en la rama femenina y con la participación de estudiantes de pregrado, posgrado y programas especiales, docentes, administrativos y trabajadores oficiales.

Se realizó acompañamiento a los estudiantes de los diferentes CERES en la ejecución de actividades de inducción y simultaneas deportivas en las disciplinas de ajedrez y tenis de mesa, teniendo en cuenta los horarios de participación de los estudiantes como en la mañana, otros en la tarde, algunos en la noche y otros los fines de semana.

Adicional a este se consolidó una gran asistencia en el desarrollo de nuevos programas como: **Natación para todos**: El cual consta de la enseñanza de la práctica de la disciplina de la natación dirigido a los estamentos de docentes, administrativos, trabajadores oficiales y sus hijos.

Formación deportiva en Baloncesto, Voleibol y Tenis de campo: El cual fue direccionado a administrativos, docentes, trabajadores oficiales y sus hijos con la finalidad de generar nuevos espacios para el aprovechamiento del tiempo libre y la recreación.

Actividad Física: En este espacio deportivo pudimos innovar con un programa musicalizado de SPINNING aumentando la oferta en el espacio de la zona de cardio.

Infraestructura: El coliseo de la Universidad fue anfitrión en la ejecución de algunas disciplinas deportivas como esgrima, patinaje artístico y baloncesto auditivo en la realización de los Juegos Nacionales y Paranacionles Eje Cafetero 2023 durante los meses de noviembre y diciembre albergando alrededor de 2000 personas entre deportistas y aficionados. Esto nos posiciono a nivel local, regional y nacional como una institución con estructura deportiva para desarrollar diferentes eventos deportivos en deportes individuales y de conjunto. Cabe aclarar que este coliseo actualmente está dotado con 3 canchas múltiples, 4 camerinos con duchas y una terraza para prensa.

A nivel deportivo: • Por primera vez en la institución clasificaron 75 deportistas a Juegos Nacionales para estudiantes en 8 disciplinas deportivas, los cuales obtuvieron medalla de oro, plata y bronce en cada una de las justas deportivas que se llevaron a cabo en diferentes Ciudades que contempla la organización de ASCUN DAF, ubicando la institución en el puesto número 34 de 235 Universidades participantes.

En el torneo Nacional de ASCUN DAF para Docentes y Administrativos obtuvimos el primer puesto en la disciplina de baloncesto femenino, segundo puesto en tejo y mini tejo y tercer puesto en la disciplina de Rana.

Se realizaron los Juegos Deportivos Nacionales de la Asociación Sindical Sintraunicol en la Ciudad de Armenia Quindío con una participación de 138 deportistas asociados en las disciplinas de Fútbol sala, Juegos Múltiples de Aventura, Fútbol, Ciclismo, Atletismo,

Baloncesto, Tenis de Campo, Tenis de Mesa, Ajedrez, Tejo, Mini Tejo, Juegos tradicionales como el sapo, Billar, el parqués, el dominó y muestra cultural. Adicionalmente a este se llevaron a cabo los Juegos Nacionales para docentes en la Ciudad de Riohacha en la Guajira con una participación de 35 deportistas.

La preparación física y técnica y táctica para estas justas deportivas se llevó a cabo en la Liga Caldense de Tenis de mesa, Liga Caldense de Ajedrez, Club de bolos Manizales, Cancha sintética Luis Fernando Montoya, Coliseo Múltiple de nuestra institución, cancha velódromo, pista atlética del estadio Palogrande, Gimnasio de la Universidad, cancha de mini tejo sector coliseo. Teniendo claro que los horarios de preparación deportiva fueron de lunes a viernes de 12:00 m a 2:00 pm y martes y jueves de 4:00 pm a 6:00 pm.

Durante la vigencia 2023 se ejecutaron los siguientes programas con su respectiva asignación presupuestal.

- Deporte competitivo: conformación de selecciones deportivas con los diferentes estamentos que representan la Universidad a nivel local, regional y nacional por valor de \$270.000.000
- Deporte Formativo: Dirigido a toda la comunidad Universitaria en las disciplinas de tenis de campo, voleibol, baloncesto y natación por valor de \$23.500.000
- Deporte recreativo: Dirigido a toda la comunidad Universitaria en las disciplinas de fútbol, tenis de campo, voleibol, baloncesto, fútbol sala por valor de: \$38.000.000
- Actividad física: Dirigido a toda la comunidad Universitaria y particular con programas como clases dirigidas en salón, prácticas para la integración saludable adulto mayor jubilados, franja libre y aquafitness en medio acuático, acondicionamiento físico y valoración de la condición física por valor de \$101.000.000
- Recreación: Desarrollo de actividades como toma de sedes, inducción y vacaciones recreativas, dirigido a toda la comunidad Universitaria en las diferentes sedes en la ciudad de Manizales y los diferentes CERES como Anserma, Riosucio y Guarinocito. por valor de \$26.000.000

En total durante el año 2023, se ofertaron servicios por valor de \$458.500.000

Área de desarrollo humano y convivencia universitaria

Logros alcanzados

Desde el área de Desarrollo Humano y Convivencia Universitaria durante el año 2023 se contribuyó al desarrollo y formación integral de la comunidad universitaria, reconociendo el abordaje del ser humano como una persona multidimensional mediante estrategias de acompañamientos individuales, activaciones de rutas en salud mental y violencias de género, actividades grupales, reflexiones y rituales en duelo.

- Se socializó la Política de Salud Mental con la comunidad universitaria, donde adquirieron conocimientos acerca de cómo la misma rige dentro de la Universidad y la corresponsabilidad tanto de la institución como de los docentes, administrativos y estudiantes para generar espacios que contribuyan al bienestar de cada uno, al igual que una participación activa frente a las actividades gestadas desde la Universidad.
- Se realizó entrenamiento a 17 grupos de estudiantes frente al tema de primeros auxilios psicológicos, en los cuales adquirieron herramientas para reaccionar frente a un estado de crisis emocional de otro miembro de la comunidad universitaria, se reforzaron los conocimientos tales como la empatía, la escucha activa, el altruismo, la compasión y activación de redes de apoyo etc, las Herramientas proyectadas en, comunicación y expresión de emociones, regulación emocional, evitación del intento suicida, reducción del estrés, potenciaron estrategias de afrontamiento.
- Se brindaron espacios de bienestar promoviendo la salud mental en los estudiantes, docentes y administrativos de la Universidad de Caldas, otorgando herramientas psico educacionales para la permanecía y orientación en la vida universitaria. Se ha logrado brindar información y herramientas para facilitar el proceso de adaptación a la vida universitaria desde un enfoque holístico: Salud Mental, Hábitos de estudio y habilidades psicosociales. Se ha orientado los servicios y beneficios de las áreas de la Oficina de Bienestar Universitario desde la cátedra cero, se ha fomentado la participación de los estudiantes de las actividades psicopedagógicas a los estudiantes beneficiarios del subsidio de alimentación para la corresponsabilidad del programa.
- Se gestionó asistencia técnica a la mesa de educación inclusiva por parte del INCI (instituto nacional para ciegos) quien asesoró en torno a qué es la discapacidad visual y cómo interactuar con personas con discapacidad visual.
- Con el fin de favorecer la permanencia de los estudiantes con discapacidad durante el semestre 2023-1 se designaron 4 becarios y para el 2023-2 se designaron 7 becarios para el apoyo en actividades académicas, acceso al SIA, búsqueda de información o necesidades específicas de los estudiantes.

Recurso invertido

ACTIVIDADES	PRESUPUESTO
Contrato de publicidad	\$10.000.000
Chaquetas	\$2.600.000
Estrategia	\$3.100.000
Inflables	\$4.950.400
Contrato Think	\$2.675.000
Carnaval por la vida	\$12.718.500
Capacitación	\$6.000.000
TOTAL	\$42.043900

Tabla 77 Recursos invertidos

IMPACTO (número de personas participantes)					
2023 - 1 7.676					
2023 - 2	6.208				
TOTAL	13.884				

Tabla 78 Número de personas impactadas

ACTIVIDADES REALIZADAS
5 minutos con bienestar
Acompañamiento
Activación de ruta
Adaptación a la vida universitaria
Adicciones
Ansiedad y estrés
Asesoría manejo sia
Asesoría en portabilidad
Atención en crisis
Autocuidado
Capacitación área promoción socioeconómica tutores
Capacitación control disciplinario
Capacitación espacios de formación humana y bienestar laboral
Capacitación tu servicio me incluye
Capacitación tutores diversidad e inclusión
Caracterización residencias
Carnaval por la vida
Cátedra cero
Cátedra de género
Cierre de semestre con bienestar bingo sede magdalena centro
Clase de defensa personal
Conmemoración 25 n
Conmemoración día de la diversidad étnica y cultural
Conversatorio equidad de género
Corresponsabilidad
De machos a hombres
Día global por el aborto legal y seguro
Entrevista nuevos adjudicados- candidatos a residencias estudiantiles
Espacio restaurativo
Estudio de caso estudiante trabajo social
Feminismo y masculinidades conscientes
Feria de servicios socialización de rutas
Foro no te saltes las señales
Grupo de ayuda mutua
Habilidades académicas para la vida universitaria

Habilidades para hablar en público
Habilidades socioemocionales control interno
Hábitos de estudio modulo 1
Inducción diversidad e inclusión
Inducción estudiantes centro de prácticas
Inducción posgrados
Inducción residencias universitarias centro damas vicentinas
Inducción reunión tutores
Inducción tecnologías y programas especiales
Inducción y entrega de agendas
Infórmate de género
Inteligencia emocional
Intervención aspectos de convivencia
Mapa de calor
Masculinidades conscientes
Microviolencias
Monitorias 2023-2 monitorias repitencias
Pautas de comunicación no violentas
Primeros auxilios psicológicos
Promoción de la salud mental a través del deporte
Reunión asignación becario discapacidad
Reunión de socialización nuevos adjudicados 2023-2
Saloneo
Salud mental
Salud mental residencias damas vicentinas
Seguimiento
Segunda reunión revisión de acuerdo tutores
Semana de la diversidad de género y sexual
Sensibilización asuntos de género
Socialización acuerdo 035 y ruta de atención a victimas de violencia de genero
Socialización propuesta de intervención psicosocial, reconocimiento representantes
Socialización proyecto diversidad e inclusión
Socialización residencias plan madrinas y padrinos
Taller de machos a hombres
Taller de programación neurolingüística a través de las emociones
Taller diversidad e inclusión
Taller memoria atención y concentración
Tercera reunión revisión de acuerdo tutores
Vivamos la diversidad con orgullo

Tabla 79 Actividades de bienestar realizadas

Promoción de la salud

Principales logros alcanzados

- Realización de 3 cursos de yoga durante el año 2023; 2 de estos dirigidos a docentes, administrativos y estudiantes de postgrado de la Universidad realizado simultáneamente de forma presencial y virtual. El otro curso se abrió para los estudiantes de la región de manera virtual los días jueves a las 5 pm.
- Se retomó el programa de huertas en las oficinas en conjunto con la oficina de gestión ambiental; con las oficinas que aún conservan las huertas del 2022 y que deseaban continuar con el cuidado de las plantas para el consumo de estas, se realiza el seguimiento periódico de las huertas donde lograron cultivar tomates, lechuga, cilantro, perejil, cebolla, albahaca, manzanilla, yerbabuena, ají, menta, entre otras. Este programa se realiza con el fin de generar conciencia de la importancia de la alimentación saludable y el cuidado del medio ambiente; de igual manera se activaron las huertas en las residencias masculinas, las cuales en conjunto de la oficina de ambiental y los residentes se organizaron las camas en donde se sembraron diferentes plantas comestibles y aromáticas con el fin de generar soberanía alimentaria y auto sostenibilidad.
- En conjunto con CUPS-UC y la oficina de seguridad y salud en el trabajo se realizaron: la semana de la seguridad y salud en el trabajo con bienestar en el mes de mayo y la semana de la salud en el mes de octubre con actividades como salud visual, tamizaje mamario, riesgo cardiovascular, salud sexual y reproductiva.
- En alianzas interinstitucionales con Nueva EPS, Salud total Natural Body center se realizaron jornadas de Riesgo cardiovascular.
- Inducción de estudiantes de primer semestre de pregrado regular, programas especiales de pregrado en 2023-1 y 2023-2 y de 1 programa de postgrado en donde se les indican los servicios que ofrece la oficina de bienestar para ellos
- Realización de jornada de inducción y de bienestar en el centro de innovación magdalena centro y los CERES de Anserma y Riosucio en cada uno de los semestres académicos para llevarles campañas saludables e información sobre el manejo del seguro contra accidentes. Esta actividad se realizó en el primer semestre.
- Se tuvo acompañamiento al proceso de residencias estudiantiles desde la parte de salud; se brindó apoyo para la consecución de citas en la IPS; se hace parte del equipo psicosocial para el análisis de casos.
- Se continuó con la estrategia de alianzas con diferentes IPS de la ciudad para atención preferencial y con descuentos especiales a la población universitaria, estas alianzas fueron con Imágenes diagnósticas, Instituto oftalmológico e IPS Universitaria; se pretende ampliar estas alianzas con otras IPS ya que ha generado un impacto positivo en la comunidad.
- Cobertura universal del seguro de accidentes estudiantiles; este actualmente se encuentra contratado con la compañía Seguros Mundiales desde el 21 de marzo de

- 2023 al 15 de mayo de 2024; se realiza verificación del cumplimiento de este, las asesorías necesarias para trámites y atenciones de los estudiantes.
- Se realiza en conjunto con la IPS Universitaria jornadas de portabilidad y salud sexual y reproductiva a los estudiantes de las residencias masculinas y femeninas y las diferentes sedes de la Universidad, realizando el respectivo trámite de traslado de IPS mientras se encuentran cursando su semestre académico.
- En alianza con la EPSs Salud total se han realizado varias jornadas de atenciones médicas para los usuarios de esta EPS dentro de la Universidad, completamente gratis para ellos y generando las autorizaciones que se requieran.
- Acompañamiento en salud y como parte del equipo psicosocial al programa de residencias estudiantiles.
- Creación del nuevo modelo de atención psicosocial en donde se asume el liderato del componente 1 Psicoeducativo el cual se encarga de realizar las actividades educativas grupales para los estudiantes en 3 líneas de acción: salud mental, habilidades psicosociales y psicopedagógicas; dentro de este modelo se han realizado actividades en cátedra 0 y out door en diferentes programas con énfasis en salud física y mental.
- En alianza con Assbasalud y en territorio (empresa nacional Promotora del desarrollo territorial) se realiza la campaña de prevención del VIH con aplicación de pruebas rápidas para VIH a los estudiantes de la Universidad.
- En alianza con SURA y Salud Total EPS se realizan jornadas de tamizaje mamario para funcionarias de la Universidad.

Recurso invertido

Proyecto	Actividades ejecutadas	Ejecución presupuestal
Servicios de educación	Se contratan 80 horas de clase de yoga dirigido a docentes, estudiantes y administrativos	\$7.600.000
Muebles; otros bienes transportables	Compra de portalápices más matero	\$2.400.000
Alojamiento; servicios de suministros de comidas y bebidas	Contratación de refrigerios saludables para apoyo a las actividades de salud y convivencia	\$14.000.000
Servicios de salud ips universitaria	Contratación de los servicios de salud para los estudiantes de pregrado y programas especiales	\$1.999.106.455
Seguro de accidentes	Contratación de la póliza de accidentes estudiantiles 24/7 en todo el territorio nacional para todos los estudiantes de la Universidad	\$288.000.000

Tabla 80 Recursos invertidos en actividades de promoción de la salud

Impacto y actividades realizadas

	# Beneficiarios						
Actividad Promoción de la salud	Docentes	Administrativos	Estudiantes				
Actividad de autocuidado en residencias			117				

Actividad informativa seguro accidentes estudiantiles - sede Guarinocito			67
Bienestar en la región CERES Anserma			183
Bienestar en la región CERES Riosucio			189
Campaña educación de salud sexual y reproductiva	1	5	160
Capacitación primeros auxilios		20	16
Capacitación vías de evacuación y manejo de extintores residentes			77
Citas médicas salud total	25	44	
Curso de yoga 2023-1	29	22	13
Curso de yoga 2023-2	10	10	2
Inducción estudiantes nuevos 2023-1			1022
Inducción estudiantes nuevos 2023-2			1004
Jornada inducción Guarinocito			167
Jornada riesgo cardiovascular	32	69	
Jornada salud visual	31	52	
Portafolio servicios IPS: asesoría portabilidad y trámite. Residentes			21
Retando hábitos en 21 días		30	
Terapia de risa - terapia neural	1	48	
Yoga en región 2023-1			69
Huertas en las oficinas		20	
Pruebas rápidas VIH			109
Cátedra 0 Salud sexual			54
Circuito salud física y mental			19
Actividad alimentación saludable			78
Jornada de salud en planificación familiar	1	5	41
Jornada de salud en prevención de ETS			38
Semana de la salud	3	11	274
Tamizaje mamario	6	32	

Tabla 81 Actividades realizadas y personas impactadas

ACTIVIDADES	TOTAL ASISTENCIAS
28	4.227

PARTICIPACIONES	DOCENTES	ADMINISTRATIVOS	ESTUDIANTES
4.227	139	368	3.720

IPS UNIVERSITARIA

MODALIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ОСТ	NOV	DIC	TOTAL
Clínica	9	15	13	8	18	14	5	7	8	1	2	1	101
sexología													

Coda												1	1
Coua												'	'
Colposcopia					1	3	1		1		2	1	9
Deportologías								1					1
Dermatología		6	3		3	8	5	7	6		7	3	48
Enfermería	72	228	270	216	213	147	158	303	360	232	365	116	2680
Fisiatría		7		13	4	3		9	4	3	5	3	51
Fisioterapia		19	15	7	20	1		9	7	3	14	1	96
Fonoaudiología	29	37	13	8	10	2							99
Generales IPS universitaria											2	1	3
Ginecología	2	10	17	12	17	18		23	11	12	12	5	139
Laboratorio clínico	143	356	324	219	242	154	202	524	487	303	369	156	3479
Medicina general	140	335	453	341	471	266	177	355	434	217	342	141	3672
Medicina interna				5	1	3		1	6	1	2	2	21
Nutrición y dietética	2	11	16	5	4	5	4	4	4	15	2	5	77
Odontología	249	591	781	604	636	401	509	750	575	504	546	185	6331
Odontología especializada											1		1
Optometría	31	62	37	16	24	13	41	152	147	88	129	37	777
Ortodoncia	6	15	22	10	22	22	15	15	29	8		13	177
Otras unidades de apoyo diagnósticas								2			1		3
Prog. social- jornadas de salud	1	2	12	3		6			19	1		1	45
Psicología	213	505	494	340	498	331	256	408	439	281	339	113	4217
Psiquiatría	50	73	93	74	91	93	67	78	81	56	75	57	888
Trabajo social	11	108	149	140	117	42	19	119	150	75	64	37	1031
Vacunación	34	182	127	95	77	34		206	123	69	65	20	1032

Total general	992	2562	2839	2116	2469	1566	1459	2973	289	1869	2344	899	24979
									1				

Tabla 82 Personas impactadas IPS Universitaria

Todas las atenciones de la IPS Universitaria son para estudiantes.

Promoción socioeconómica

PROGRAMA: Monitorias

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL: \$550.927.500

LOGROS ALCANZADOS

- Otorgamiento de apoyo económico a estudiantes que por su buen desempeño académico son admitidos como monitores brindando apoyo en actividades académicas y de docencia.
- Asignación de más del 80% de las plazas ofertadas en la convocatoria

IMPACTO: 425 beneficiarios al año

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Parametrización sistema SIA módulo PSE
- Apoyo a Facultades, Biblioteca y estudiantes en el proceso de convocatorias
- reporte oportuno al área financiera para los pagos correspondientes al programa

PROGRAMA: Becas De Compensación

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL: \$324.106.439

Logros alcanzados

- Participación masiva de los estudiantes pertenecientes a Semilleros de Investigación, Equipos Deportivos y Grupo Scout 901 de la Universidad de Caldas, contribuyendo de esta forma a su proceso formativo y brindando apoyo económico como incentivo a sus procesos académico-instituciones.
- Asignación de becas de Compensación en la sede Guarincito generando de esta manera cobertura y asignación de beneficios a estudiantes de dicha sede dentro de los programas liderados desde la oficina de Bienestar Universitario área Promoción Socioeconómica.

Impacto: 600 beneficiarios al año

Actividades realizadas

- Parametrización sistema SIA módulo PSE
- Realización de convocatoria selección y asignación de Becas de Compensación.
- Asesoría a estudiantes
- Video y sesión de asesoría por medio de Sistema meet.
- acompañamiento a funcionarios, en proceso de solicitud de becarios, publicación de resultados y asignación de labores a estudiantes beneficiarios.
- Revisión y reporte oportuno al área financiara para los pagos correspondientes al programa
- Respuesta a derechos de petición y tutelas sobre el no otorgamiento del beneficio

PROGRAMA: Subsidio de Alimentación

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL: \$2.038.255.890

Logros alcanzados

- Incremento En cupos de alimentación
- Inscripción de proyecto en Vicerrectoría de Proyección con el fin de fortalecer unidades productivas de los estudiantes por medio de la asignación de la cafetería ubicada en residencias masculinas y Guaranicito
- Apertura a la cafetería ubicada en las residencias universitarias masculinas y sede Guarinocito
- Suministro de alimentación en la sede Guarincito generando de esta manera cobertura y asignación de beneficios a estudiantes de dicha sede dentro de los programas liderados desde la oficina de Bienestar Universitario área Promoción Socioeconómica, fortaleciendo el componente Regional
- Otorgamiento directo del beneficio a estudiantes en estado de gestación o periodo de lactancia.
- Vinculación de estudiantes en sus horarios libres en algunas cafeterías prestadoras del servicio con el fin de contribuir en su situación económica.

IMPACTO: 3350 beneficiarios al año

Actividades realizadas

- Parametrización sistema SIA modulo PSE
- Realización de convocatoria selección y asignación de cafeterías para Manizales y Guarinocito.
- Asesoría a estudiantes
- Video y sesión de asesoría por medio de Sistema meet.
- supervisión, seguimiento y acompañamiento a las cafeterías prestadoras del servicio verificando el cumplimiento de las obligaciones establecidas

- Seguimiento al uso del servicio de alimentación por parte de los estudiantes beneficiados, por medio del reporte de inasistencias vía formato digital.
- Visitas de supervisión a las diferentes cafeterías en compañía de la UTA para verificación del cumplimiento de requisitos.
- Realización y análisis de encuestas de satisfacción.
- Respuesta a derechos de petición y tutelas sobre el no otorgamiento del beneficio

PROGRAMA: Residencias Universitarias.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL: Mantenimiento general: \$33.838.840 (Presupuesto adscrito a las oficinas de Servicios Generales, Desarrollo Físico y Sistemas)

Presupuesto Bienestar Universitario \$103.278.696

Logros alcanzados

- Mejoramiento de las condiciones de infraestructura de residencias estudiantiles
- Aumento de los espacios de comunicación y diálogo conjunto entre la Oficina de Bienestar Universitario y las residencias estudiantiles identificando necesidades sentidas por parte de los residentes aportando a la construcción de relaciones de confianza y corresponsabilidad.
- Talento humano: Profesional encargada de residencias estudiantiles y auxiliar administrativo
- Recurso digital o documental: Base de datos con registro de inventario
- Actualización del registro de huellas biométricas a la totalidad de residentes edificio Gabriel Soto Bayona.
- Revisión y análisis conjunto entre los diferentes actores frente a la normativa vigente que rige el programa de residencias estudiantiles, así como el proyecto de Estatuto General de Residencias
- Mejoramiento del promedio acumulado de los estudiantes residentes vigencia 2023-2
- Beneficiar a estudiantes de municipios diferentes a Manizales y Villamaria seleccionadas en las convocatorias de acuerdo a su condición socioeconómica

Impacto

- Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de los 195 estudiantes residentes garantizando la integridad y seguridad de éstos.
- Se mejoró la participación, apertura y disposición de los actores involucrados en el proceso frente a los procesos de acompañamiento psicosocial liderados desde la oficina de Bienestar Universitario, contribuyendo a aumentar los niveles de satisfacción frente al servicio
- Identificación de elementos faltantes del inventario de las residencias que afectan la calidad de vida en residencias

- aumentó la seguridad y accesibilidad de los residentes al edificio Gabriel Soto Bayona
- Concertación y diálogo conjunto para la actualización de la normatividad vigente de residencias estudiantiles
- El 28% de los residentes mejoraron su promedio acumulado, mientras el 62% de residentes mantuvo este promedio acumulado.
- 28 estudiantes de residencias femeninas beneficiadas

Actividades realizadas

- Recepción de reportes de los estudiantes residentes.
- Creación de tickets para la intervención respectiva.
- Establecimiento de compromisos de intervención con las diferentes áreas de la universidad para atender los reportes de los estudiantes residentes.
- Visitas de seguimiento y verificación en la realización de las intervenciones.
- Gestión logística y de comunicación entre las diferentes áreas con los residentes.
- Se generaron espacios de conversación entre las profesionales universitarias y los residentes por pisos en el caso de residencias masculinas y las dos casas de residencias femeninas estableciendo planes de acción frente a las necesidades identificadas.
- Se crearon estrategias de reconocimiento a los estudiantes residentes con mejor desempeño académico y aquellos que asumen cargos de representación.
- Visibilización de las actividades y procesos liderados desde la oficina de Bienestar Universitario por medio del fortalecimiento de los medios de comunicación digital.
- Construcción de procedimiento para la amigable resolución de conflictos en residencias y protocolo de intervención.
- Aumento de las solicitudes de acompañamiento por la especialidad de psicología.
- Articulación con los diferentes componentes de la oficina de Bienestar Universitario para atender las necesidades manifiestas de los beneficiarios del programa.
- Construcción, socialización y aprobación del proyecto de intervención psicosocial.
- Concertación de tiempos de verificación con la totalidad de los residentes.
- Visitas de verificación y registro de las condiciones de inventario y habitabilidad.
- Reporte de los hallazgos a los funcionarios y áreas correspondientes.
- Contratación de proveedor técnico encargado del mantenimiento del sistema biométrico
- Eliminación de huellas de la totalidad de residentes (antiguos y actuales) beneficiarios de residencias.
- Creación de nuevas huellas biométricas a la totalidad de residentes actuales.
- Reuniones conjuntas de concertación entre Bienestar Universitario y representantes de las residencias estudiantiles, tanto femeninas como masculinas.
- Reuniones conjuntas con practicantes de Derecho para la validación jurídica de la norma y propuestas de mejora.

- Construcción de documentos que avalan el trabajo colectivo desarrollado hasta la fecha.
- Remisión y seguimiento académico de residentes
- Verificación de promedios con la oficina de registro académico.
- Reconocimiento y valoración de mejores promedios de residentes.
- Establecimiento de compromisos con los estudiantes residentes en las actividades de atención psicosocial.
- Realización contrato de arrendamiento para uso de bien inmueble como residencias estudiantiles femeninas
- verificación de las condiciones de la infraestructura con el fin de identificar e intervenir posibles daños que puedan afectar la integridad y seguridad de las estudiantes
- Supervisión contrato de arrendamiento, enlace con el arrendatario para revisión y solicitudes de mantenimiento al bien inmueble
- Realización de pagos de acuerdo a las fechas establecidas en el contrato de arrendamiento
- Supervisión y seguimiento al contrato para la realización de Pagos- actas de liquidación - Realización de nuevo contrato

PROGRAMA: Transporte Guarinocito

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL: \$ 2.762.000

Logros alcanzados: Se brindó apoyo de transporte a estudiantes de la sede Guarinocito identificados por medio de análisis de acuerdo a su condición socioeconómica, Contribuyendo al Mejoramiento en la calidad de vida de los estudiantes más vulnerables social y económicamente, logrando la permanencia de los mismos hasta la culminación efectiva dentro de los programas académicos.

Impacto: 158 estudiantes beneficiarios al año

Actividades realizadas

- Realización de convocatoria selección y asignación admitidos de acuerdo al tipo de apoyo requerido (Ruta circular o apoyo en transporte)
- Asesoría a estudiantes y administrativos de la sede en referencia a la convocatoria
- Giro de apoyo económico a estudiantes beneficiados
- Asignación de beneficio a los estudiantes admitidos en la ruta circular envío de tiquetes a la administración de la sede para distribución a estudiantes beneficiarios.

PROGRAMA: Apoyo Asistencia A Eventos Académicos

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL: \$10.000.000

Logros alcanzados: Se brindó apoyo económico para la participación de estudiantes en diferentes eventos académicos como asistentes, ponentes o expositores en representación de la representación de la institución.

Impacto: 44 estudiantes beneficiarios al año

Actividades realizadas

- Seguimiento a las ejecuciones presupuestales referente a lo asignado y ejecutado .
 Saldos existentes en CDP (Presupuesto)
- recepción de solicitudes y revisión de documentos, para validación de requisitos
- Adjudicación de apoyo de acuerdo con las solicitudes radicadas y la disponibilidad presupuestal
- Trámite para desembolso del apoyo a los estudiantes beneficiados, seguimiento y control del apoyo asignado

PROGRAMA: Comité De Matrículas

LOGROS ALCANZADOS: se otorgó descuento a estudiantes a través del plan de alivios de matrículas aprobado por la Universidad

IMPACTO: 330 estudiantes beneficiados en el año

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Realización de convocatoria
- Revisión de documentación y análisis de casos.
- elaboraron de actas de comité de matrículas
- Notificación a estudiantes que realizaron solicitudes
- Respuesta a derechos de petición y tutelas sobre las respuestas otorgadas

PROGRAMA: Convenio Interinstitucional Fundación Banco De Bogotá

APOYO EXTERNO GIRADO PARA ESTUDIANTES BENEFICIARIOS: \$ 58.000.000

LOGROS ALCANZADOS: Se logro dar continuidad a la suscripción de convenio entre la Institución y la Fundación Banco de Bogotá, en el cual se beneficiaron en el año 15 estudiantes de los programas con énfasis digital, tecnología e innovación, con el fin de evitar la deserción de estudiantes en condición de vulnerabilidad y que luego del análisis cumplen con los criterios estipulados dentro del convenio

IMPACTO: 14 estudiantes beneficiados durante el primer semestre y 15 en el segundo con un apoyo económico de 4.000.000 para cada uno en el año.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Realización de convenio
- Revisión de criterios para selección y continuidad de beneficiarios.
- Solicitud de documentos e información tanto a la Fundación Banco de Bogotá como a los estudiantes beneficiados enmarcados en el convenio.
- Realización de mentorías parte del Banco de Bogotá a los estudiantes beneficiados enfocados temas de interés general y Educación financiera
- Trámite para desembolso del apoyo a los estudiantes beneficiados.
- Envío de informes a la fundación Banco de Bogotá.

PROGRAMA: Convenio Interinstitucional Municipio De Puerto Asís

APOYO EXTERNO GIRADO PARA ESTUDIANTES BENEFICIARIOS: \$ 42.000.000

LOGROS ALCANZADOS: Fortalecimiento a la Educación Superior mediante apoyos económicos educativos a través de convenio con la Universidad de Caldas en el Municipio de Puerto Asís, Departamento del Putumayo

IMPACTO: 25 estudiantes beneficiados durante el primer semestre y 27 en el segundo con un apoyo económico de 600.000 0 1.000.000 cada uno al semestre de acuerdo a su promedio académico.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Realización de convenio
- Revisión de criterios para selección (Estudiantes del Municipio de Puerto Asís)
- Difusión en redes institucionales de la convocatoria para postulación de los estudiantes interesados
- Trámite para desembolso del apoyo a los estudiantes beneficiados.
- envío de informes al Municipio de Puerto Asís

PROGRAMA: Curso Inteligencia Financiera

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL: \$ 0

LOGROS ALCANZADOS: implementación de programas con el objetivo de promover en los estudiantes beneficiarios de nuestros apoyos, un sentido de corresponsabilidad y ser un apoyo para su construcción de proyecto de vida.

IMPACTO: 35 estudiantes beneficiados en el año.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Solicitud al programa de Administración Financiera para dictar el curso.
- Logística para la realización del curso (espacio equipos)
- Convocatoria a estudiantes interesados curso.
- Seguimiento a la asistencia por parte de los estudiantes
- Acompañamiento en las jornadas realizadas.
- Expedición de certificado a los estudiantes que culminaron el curso satisfactoriamente

PROGRAMA: Jóvenes En Acción

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL: \$0

LOGROS ALCANZADOS:

- Para el primer semestre del año 2023 se suscribió nuevo convenio N° 158 entre el DPS y la Universidad de Caldas con un plazo de ejecución y vigencia hasta el 31 de enero de 2025.
- Fue implementada la estrategia Impulso Voluntario- Prueba Pilo 2023.
- Para el año 2023, a través de las jornadas de pre-registro fueron vinculados 1093 estudiantes de la Universidad Caldas al programa Jóvenes en Acción, para un total de 4.615 estudiantes que a la fecha hacen parte del programa y que transitaran a Renta Joven durante el año 2024
- De acuerdo con los cronogramas dispuestos por parte del DPS la Universidad de Caldas cumplió con el total del proceso de reporte de los conceptos R-1 y R-2 previstos por Prosperidad Social

IMPACTO: 4.615 estudiantes beneficiados en el año.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Trabajo articulado con el área de Planeación y Registro Académico, para procesos de reporte ante el Departamento de Prosperidad Social en los 6 Ciclos propuestos por parte de dicha entidad en el año 2023, por los conceptos R-1 MATRÍCULA y R-2 PERMANENCIA Y EXCELENCIA, culminando para el mes de diciembre de 2023 con reporte R-1 2023-2 por concepto de MATRÍCULA.
- Fueron llevados a cabo encuentros de participantes, proceso de inducción a estudiantes nuevos, socialización y asesoría en jornadas de prerregistro al programa Jóvenes en Acción en Manizales, Anserma- CERES Bajo Occidente y Riosucio- Ceres Alto Occidente.
- Fueron apoyados los procesos de difusión y socialización de los cronogramas de reporte ante el Departamento de Prosperidad Social, cronogramas para entrega de incentivos del programa Jóvenes en Acción, Puntos dispuestos para entrega de incentivos, canales de comunicación de entidades bancarias encargadas de la dispersión de Transferencias Monetarias Condicionadas, Inicio del proceso de

prerregistros vigencia 2023, listado de potenciales, boletines informativos, Cursos de habilidades para Vida y Gestión de Oportunidades- Componente de Empleabilidad

PROGRAMA: Plan Madrinas Y Padrinos

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL: \$ 0

LOGROS ALCANZADOS:

Nuevas alianzas externas

- Fundación Jessica
- Familia Doctor Marín
- Asociación Damas Vicentinas
- Familia IPS
- Hogar divina misericordia
- Fundación Alma
- Banco de Alimentos
- Asociación esposas agrónomas

Más de 200 estudiantes beneficiarios de diversos apoyos económicos tales como: subsidio de alimentación, residencias, transporte, matrícula, arrendamiento y materiales.

IMPACTO:

- A través de las alianzas externas e internas se logró favorecer las condiciones socio económicas de más de 200 estudiantes de pregrado regular.
- 80% de los estudiantes beneficiarios mejoraron los promedios académicos

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Publicidad del plan madrinas y padrinos a través de correo electrónicos y redes sociales
- Envió de información del plan madrinas y padrinos a nuevos aliados
- Verificación de requisitos y selección de nuevos beneficiarios
- Seguimiento periódico a los beneficiarios

Grupo Especial de Equidad y no Discriminación

Principales logros alcanzados

Eje prevención: Se logró orientar a las y los estudiantes en el reconocimiento de las situaciones de violencia, acoso, discriminación y prejuicio que interfieren en el desarrollo de una vida libre de violencias al interior de la Universidad, además de generar articulación activa entre las

instituciones para el trabajo conjunto acerca de la mitigación de las violencias de género en las instituciones de la ciudad donde se consolidó una propuesta que visibilizó la importancia de re pensar y transformar prácticas históricamente aceptadas que vulneran los derechos de las mujeres mediante el mecanismo articulador para la prevención de violencia contra las mujeres, niños, niñas y adolescentes.

Así mismo, mediante procesos de socialización a los diferentes estamentos de la comunidad universitaria se dieron a conocer los principales aspectos de la Política de Equidad y no Discriminación, los derechos de las víctimas y los canales establecidos por la universidad para el manejo de estas situaciones al interior de esta.

Eje promoción: Se realizaron diferentes eventos de conmemoración en alusión de la defensa y garantía de los derechos de las mujeres y las poblaciones con orientaciones e identidades de género diversas, con la participación activa y dinámica de docentes, estudiantes y administrativos en las diferentes sedes de la Universidad de Caldas.

A su vez, se logró la participación de la comunidad universitaria en procesos de concientización sobre la importancia de empoderar a las mujeres en todos los entornos, y garantizar sus derechos, además de visibilizar la desigualdad y discriminación que viven dentro y fuera de la universidad, como también el trabajo y liderazgo que han venido ejerciendo por años. También, se logró el análisis de realidades sociales que han determinado históricamente el rol de los hombres y las mujeres en escenarios sociales y culturales; apuntando al planteamiento de nuevas posturas frente a relaciones sociales emergentes.

Además, se logró impactar la realidad social del departamento mediante la oferta de un curso llamado "Trans-activismos para la garantía de derechos" dirigido a la población trans y no binaria de Caldas para la formación en derechos y promover entornos pedagógicos de formación inclusiva y experiencial en fundamentos del género, activismos y salud desde un enfoque de derechos para personas con experiencias de vida trans y no binaria en el Departamento de Caldas.

Eje atención: Se atendieron la totalidad de las personas que solicitaron activar una ruta por violencia de género, discriminación o prejuicio, además se sealizó la ampliación de diagnóstico de riesgo, donde se evidencia situaciones actuales de las estudiantes, relevantes para el proceso por el Grupo Interno de Control Disciplinario.

Eje de detección: Se logró Identificar lugares seguros e inseguros al interior y alrededor de la universidad por parte de estudiantes, docentes y administrativos, estableciendo las características que los hacen poco seguros y las alternativas para su intervención. Además se realizó la caracterización de la población LGTBIQ+ al interior de la universidad.

Recurso invertido

Resaltadores: \$675.000

Llaveros: \$2.380.000

• Clases de defensa personal: \$4.314.000

Stickers QR: \$350.000

• Afiches ruta de atención: \$50.000

Adhesivos QR: \$180.000
Gráficos de piso: \$540.000
Impresión de planos: \$925.000
Buzones de denuncia: \$900.000

Nómina 4 profesionales durante el año 2023: \$133.202.258.

Impacto y actividades realizadas

Actividades realizadas eje prevención

Inducción a estudiantes del primer 2023-I y 2023 II

• N° personas impactadas: 722 estudiantes

Capacitación sobre identidades de género y orientaciones sexuales diversas.

• N° personas impactadas: 29 administrativos

Talleres Prevención Violencia Basada en Género-CEDAT

N° personas impactadas: 28 estudiantes, 1 administrativo, 1 docente

Socialización política de equidad de género, identidad, orientación sexual y no discriminación, protocolo y ruta de atención, y entrega acosómetros

• N° personas impactadas: 445 estudiantes, 15 administrativos, 34 docentes, 54 externos

Capacitación género y no discriminación

• N° personas impactadas: 17 estudiantes, 81 docentes, 7 administrativos

Clases de defensa personal.

• N° personas impactadas: 388 estudiantes, 31 administrativos, 2 docentes, 1 externo.

Feria de servicios con las distintas entidades que realizan activaciones de ruta por violencias de género en el municipio

• N° personas impactadas: 19 estudiantes, 1 administrativo, 1 externo

Reuniones institucionales: Comité de equidad y no Discriminación, Mesa de diálogo – Facultad de ciencias agropecuarias, Líderes del bienestar y la sana convivencia, Socialización proceso de recepción y atención a víctimas en conjunto con el Grupo Interno de Control Disciplinario, Centro de Investigaciones sobre Conflictos, Violencias y Construcción de Paz CEDAT, Observatorio en Género y Sexualidades, Colectiva Hijas de Lilith, La colectiva U de Caldas, Escuela de Género y Derecho

N° personas impactadas: 31 estudiantes, 9 docentes, 4 administrativos

Foro No te saltes las señales

• N° personas impactadas: 9 externos, 1 estudiante, 1 administrativo, 1 docente

Taller Micro violencias

N° personas impactadas: 16 estudiantes, 1 docente

Total de personas impactadas por estamento: 1.666 estudiantes, 89 administrativos, 129 docentes, 65 externos

Total impactados: 1.949

Actividades realizadas eje promoción

- Conmemoración día de la mujer
- N° personas impactadas: 175 estudiantes, 9 docentes, 53 administrativos, 19 externos.
- Conmemoración del día contra la homofobia, bifobia y transfobia.
- N° personas impactadas: 138 estudiantes, 2 docentes, 1 administrativo, 8 externos.
- Conmemoración día de la no violencia contra la mujer.
- N° personas impactadas: 118 estudiantes, 6 docentes, 8 administrativos, 3 externos
- Curso reexistencias Trans y no "Binarias"
- N° personas impactadas: 3 estudiantes, 2 docentes, 3 administrativos, 49 externos
- Taller de machos a hombres
- N° personas impactadas: 45 estudiantes
- Pautas de relacionamiento no violentas
- N° personas impactadas: 70 estudiantes, 3 administrativos
- Conversatorio construyendo espacios con equidad de género en las universidades
- N° personas impactadas: 33 externos, 3 administrativos, 2 estudiantes
- Vivamos la diversidad con orgullo
- N° personas impactadas: 72 estudiantes, 3 administrativos, 3 docentes, 3 externos
- In-fórmate en género
- N° personas impactadas: 99 estudiantes, 1 administrativo, 2 docentes, 6 externos
- Total de personas impactadas por estamento: 722 estudiantes, 75 administrativos, 30 docentes, 121 externos
- Total impactados: 948

Actividades realizadas eje atención

- Atención a víctimas de violencia, discriminación y/o prejuicio.
- N° personas impactadas: 71 estudiantes, 5 docentes, 1 externo (empresa de seguridad Vigitecol)
- Asesoría a posibles víctimas de violencia, discriminación y/o prejuicio.
- N° personas impactadas: 19 estudiantes, 6 docentes, 1 administrativo
- Asistencia a audiencias de ampliación y ratificación de queja del Grupo Interno de Control Disciplinario
- N° personas impactadas: 19 estudiantes, 1 docente
- Respuesta a requerimientos de Control Disciplinarios
- N° personas impactadas: 12 estudiantes
- Solicitud y seguimiento de medidas de protección

- N° personas impactadas: 28 estudiantes, 2 docentes
- Total de personas impactadas por estamento: 149 estudiantes, 1 administrativo, 14 docentes
- Total impactados: 164

Actividades realizadas eje de detección

- Mapa de calor Lugares seguros e inseguros en la U de Caldas
- N° personas impactadas: 144 estudiantes, 6 docentes, 8 administrativos, 3 externos
- Caracterización población diversa LGTBIQ+
- N° personas impactadas: 171 estudiantes, 26 administrativos, 40 docentes
- Total de personas impactadas por estamento: 315 estudiantes, 46 administrativos, 32 docentes, 3 externos
- Total impactados: 396

Número **total** de personas impactadas por el Grupo Especial de Equidad y no Discriminación: **3.457**

Espacios de Formación Humana - Programa Permanece con Calidad

Espacios de Formación Humana -EFH- es la estrategia macro del Programa Permanece con Calidad, adscrito por el Consejo Académico a la Vicerrectoría Académica en la vigencia 2016 y a la Oficina de Bienestar Universitario / Vicerrectoria Administrativa de la Universidad de Caldas en 2023, esta unidad tiene como objetivo macro *LA ADAPTACION A LA VIDA UNIVERSITARIA*, permitiendo que a través del manejo de estrategias de acompañamiento y herramientas para el desarrollo de habilidades para la vida los estudiantes potencien sus competencias personales, emocionales, psicosociales, académicas de manera armónica equilibrada y exitosa permitiendo promover la permanencia y graduación de nuestros estudiantes dentro de los tiempos establecidos en el pénsum académico de nuestra institución.

La modalidad de acompañamiento desde Espacios de Formación Humana va dirigido a todos remitidos estudiantes aue sean 0 soliciten de manera voluntaria acompañamiento, influyendo de manera exitosa a través de nuestra estrategia macro Adaptación a la Vida Universitaria, fortaleciendo y desarrollo de herramientas internas de manera autónoma en el estudiante, y potenciando exitosamente su capacidad de respuesta académica, buscando el logro de metas a través de la medición de resultados de impacto y de gestión. https://permanece.ucaldas.edu.co/espacios-de-formacion-humana Ejes Estratégicos EFH

EJES ESTRATEGICOS EFH	ESTUDIANTE CONVOCADOS	ATENCION GRUPAL	ATENDIDOS POR PRIMERA VEZ	MOMENTOS ATENCION INDIVIDUAL	ESTUDIANTES. ATENDIDOS
Hábitos de Estudio	No hubo convocatoria. Por la no autorización de contratación del equipo de trabajo de EFH y por la fecha de inicio de	44	99		143
Regulación de Emociones	acompañamiento Psicoeducativo 10.10.2023 en EFH.	10	17		27
Orientación Sociocupacional OSO	Orientación Vocacional Profesional	0	42		42
Yo Futuro	Se suprimió el Eje dentro de la Socialización, por recomendación de la Jefatura de Bienestar Universitario	0	0		0
Total, momentos acompañamiento	Hábitos de Estudio 99x5=495 acompañamientos			495	
individual	Regulación de Emociones. 17x5=85 acompañamientos			85	
	TOTAL, MOMENTOS INDIVIDUALES			580	
Total, estudiantes					212

Tabla 83 Ejes estratégicos EFH

Inducción Institucional	870	Se realizo en equipo con el Programa Permanece con Calidad - Bienestar Universitario y Extensión Cultural, tres (3) días consecutivos,					
		La población base que participa en la Inducción Institucional cada vigencia, son tomados en EFH dentro del acompañamiento grupal, ya que son varios días jornadas completas, con ésta, inicia convocatoria de acompañamiento					
Estudiantes Repitencia I y II	0	No se hizo convocatoria a los estudiantes en Repitencia I y II por instrucción de la jefe de Bienestar Universitario					
Estudiantes remitidos por la RAE	78	Por no alcanzar acompañamiento psicoeducativo individual, se extendió invitación a nivel grupal para Inducción Espacios de Formación Humana					
Dificultades Especificas del Aprendizaje	2	Se atendieron dos (2) casos especiales de los Programas de Trabajo Social y Desarrollo Familiar. Por solicitud de los tutores de los programas respectivos, estos casos se manejaron a nivel interdisciplinario con el concurso de SITU / EFH					
Contención	16	Se realizo contención a 16 estudiantes					
Inducción a Tutores (SITU)	11	Se realizo la socialización de Espacios de Formación Humana en las dos (2) momentos programados por SITU 14.11.2024 / 15.11.2023					
TOTAL	977						
Total, Acompañamientos psicoeducativos	1769						

Tabla 84 Acompañamientos Psicoeducativos

Logros

- Se considera un logro el hecho que en Bienestar Universitario se tenga la integralidad en los acompañamientos a la comunidad universitaria, la línea Psicosocial y Psicoeducativa en torno a la Adaptación a la Vida Universitaria y una respuesta exitosa en el aula.
- Se logró que en la plataforma SIA, se tipificara en Causas de Remisión: Dificultades Especificas del Aprendizaje, para manejo desde Espacios de Formación, lo cual permite a nivel de tutores y docentes el manejo de Alertas Tempranas, casos que se reportan a SITU y esta unidad, remite a EFH para manejo de manera interdisciplinaria. (Teniendo claro que solo se pueden manejar casos nivel 1.
- Se evidenció receptividad por los estudiantes que quedaron sin atender de manera individual y que fueron invitados a inducción Interna en EFH.
- Espacios de Formación Humana, es la única unidad a nivel institucional que brinda acompañamiento Psicoeducativo a los estudiantes de la comunidad universitaria, de acuerdo con sus horarios, para que no tengan cruce de horarios entre sus responsabilidades académicas y /o personales con los acompañamientos en EFH, lo cual ha sido uno de los éxitos de esta estrategia.

Expre	siones Culturales y Artístic	as	
Actividad	Impacto	Recurso	Logros
Programa de Líderes del Bienestar y la Sana Convivencia	26 estudiantes con Beca de compensación	\$ 16,500.000	Elaboración de propuestas sobre buenas prácticas de convivencia en los Campus de la Universidad
Semilleros Artísticos de Danzas Urbanas, Latinas, del Mundo, Canto y Teatro	180 Estudiantes, 10 docentes, 30 funcionarios	\$12.000.000	promoción de los Semilleros artísticos en eventos locales, regionales y Nacionales

Jornada de Bienvenida a la Vida Universitaria 2023 Manizales, Anserma, Riosucio y Dorada. Programas especiales	2222 estudiantes	\$11.000.000	Posicionar las áreas de Bienestar Universitario como parte integral para el acompañamiento
Día de la secretaria	150 funcionarias	\$7.000.000	Fortalecer el sentido de pertenencia institucional a través de reconocimiento a la labor docente
Día del Profesor	809 docentes	\$44.500.000	Fortalecer el sentido de pertenencia institucional a través de reconocimiento a la labor de cada secretaría
Día de la Afrocolombianidad	56 estudiantes	\$2.000.000	Apoyo a la consolidación de la organización de estudiantes afrodescendientes de la Universidad de Caldas
Conciertos Grupos Locales e internacionales	806 estudiantes, docentes, funcionarios	\$5.000.000	Promover la Universidad de Caldas como uno de los centros de la vida cultura en la ciudad
Festival Nacional de Danzas Urbanas	404 estudiantes participantes 18 universidades del país	\$6.000.000	Posicionar la universidad de Caldas como un escenario para eventos de tipo nacional

Noche de los mejores	333 personas	\$5.000.000	Posicionar un programa institucional de reconocimientos a las personas que enaltecen la vida deportiva, cultural y social de la universidad
Cena de Navidad	1200 docentes, funcionarios, trabajadores oficiales	\$60.000.000	Propiciar un espacio de encuentro de toda la comunidad docente y administrativa fortalecer el sentido de pertenencia.
TOTAL		\$152.500.000	

Tabla 85 Eventos y recursos invertidos en expresiones culturales y artísticas

Recursos físicos

Desarrollo Físico

Infraestructura y planta física

Durante el periodo 2023 se dio culminación a las obras de intervención macro dentro de la universidad y se iniciaron nuevas intervenciones que le aportan mejores condiciones y de mejoramiento continuo para la institución. Estas obras aportan mejor calidad para el habitar de los espacios y con ello contribuir al crecimiento de la infraestructura institucional

Las obras realizadas en el periodo 2022-2023 corresponde a las adecuaciones realizadas en las zonas de esparcimiento y estancia del Campus Central y Bicentenario, en donde se realizó mejoramiento del parque central y 3 patios del campus Bicentenario, estas obras apuntaron a aumentar las zonas de estancia, mejorar la capacidad del restaurante universitario, mejorar la calidad de los espacios de esparcimiento y estudio y con ello brindar diferentes alternativas para la permanencia dentro de la Universidad.

PARQUE CENTRAL

Antes







Ilustración 22 Parque central antes de la intervención

Después









Ilustración 23 Parque Central después de la intervención

Dentro del mismo contrato se realizaron las intervenciones de los patios del Campus Bicentenario, los cuales se optimizaron para aumentar las zonas de estancia, y con ello velar por las zonas de bienestar para la comunidad universitaria.

Antes





Ilustración 24 Campus Bicentenario antes de la intervención

Después









Ilustración 25 Campus Bicentenario después de la intervención

En la vigencia 2023 se realizaron las siguientes intervenciones:

- Adecuaciones obras de aluminio para áreas departamento Historia y Geografía
- Mantenimiento de ascensores sede CCU
- Mantenimiento de ascensores sede Magdalena Centro
- Mobiliario para terrazas sede Bellas Artes
- Suministro e instalación de parasoles para terrazas sede Bellas Artes
- Adecuaciones obra civil locales comerciales sede Bicentenario
- Cubiertas para áreas ascensores CCU

Obras de divisiones para aulas en sede Magdalena Centro

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PARASOLES

Con el fin de garantizar el mejoramiento de las zonas de estancias de los campus, se realizó la instalación de parasoles para diferentes zonas de la Universidad, con el fin de tener zonas para cubrir de la lluvia y el sol.





Ilustración 26 Sitio de ubicación de parasoles nuevos

MOBILIARIO PARA TERRAZAS SEDE BELLAS ARTES

Aunado a la intervención anterior se realizó la instalación de mobiliario para las terrazas de la facultad de bellas artes, y con el cual se pueda fortalecer el servicio de alimentación y cafetería del campus.







SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTAS PARA EL CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO ROGELIO SALMONA

Se realizó instalación de cubiertas complementarias para el CCU con el fin de mejorar el funcionamiento del edificio y a su vez protección a los ascensores para proteger su mecanismo.





Ilustración 28 Cubierta complementaria del CCU

ADECUACIONES OBRAS DE ALUMINIO PARA ÁREAS DEPARTAMENTO HISTORIA Y GEOGRAFÍA

Para el departamento de historia y geografía se realizaron intervenciones para el mejoramiento de la atención de los funcionarios del programa, de la misma forma el mejoramiento para mejorar la calidad ambiental de los cubículos de los profesores del programa.





Ilustración 29 Mejoramiento de las instalaciones de atención al público del Departamento de Historia y Geografía

ADECUACIONES OBRA CIVIL LOCALES COMERCIALES SEDE BICENTENARIO

Con el fin de mejorar la oferta de los locales del campus Bicentenario, se realizó adecuación de local con el fin de garantizar la diversificación de productos de la asociación de Estudiantes Emprendedores – ASES.





Ilustración 30 Adecuación de locales del campus Bicentenario

Para este año también se realizaron las contrataciones para iniciar su ejecución en el periodo

de vacaciones colectivas y con ello minimizar los efectos adversos para las actividades académico-administrativas.

De los proyectos antes mencionados, a continuación, se destacan los de mayor impacto institucional para su comunidad y para la Región:

MEJORAMIENTO ACCESO CAMPUS BICENTENARIO

Dándole continuidad al plan de intervenciones del campus Bicentenario, se realizó el diseño y se inició la ejecución de la portería de este campus, en la cual se garantice la armonía con las intervenciones de espacio público realizadas como mejorar la imagen de la institución de cara a este sector de la ciudad.









Ilustración 31 Mejoramiento del acceso al campus Bicentenario

CONSTRUCCIÓN DE KIOSKO EN GUADUA JARDÍN BOTANICO

Con el fin de realizar mejoramientos de todas las instalaciones de la Universidad, actualmente se viene desarrollando la construcción de un Kiosko en el área del Jardín Botánico, en el cual se puedan realizar actividades tanto académicas como de extensión y esparcimiento. Este espacio pretende reactivar las actividades de este espacio de conservación e integración de la comunidad.



Ilustración 32 Construcción del kiosko en guadua del Jardín Botánico



ADECUACIÓN BAÑOS 8 DE JUNIO Y EDIFICIO ADMINISTRATIVO

Con el fin de mejorar la infraestructura de manera integral de la Universidad, se realizó contratación de la adecuación de baterías de baños en el edificio administrativo, que comprenden las requeridas para el teatro 8 de junio, espacio que brinda servicio tanto a la comunidad interna como a la ciudad, estas baterías se adecuaron en cumplimiento de la normativa actual vigente para instituciones educativa y una adicional para garantizar la accesibilidad a personas en condición de discapacidad, las segundas baterías que se adecuaron son las de las oficinas administrativas que se intervinieron el mismo sentido, garantizando tanto el cumplimiento normativo y la accesibilidad.





Ilustración 33 Adecuación baños del teatro 8 de junio y edificio administrativo

Para la vigencia del 2023 se dejaron contratados \$ 2.373.567.427 millones de pesos en adecuaciones las cuales en su mayoría fueron mediante convocatoria pública.

No°	Proyecto ▼	No. de Order	Plazo	Fecha de inicio	Fecha finalización + prorrog 🔻	N° Orden ▼	~	Valor total + Adición
1	Adquisición de mobiliario para aulas academicasde la Universidad de Caldas	ODC 400	32	11-dic23	11-mar24	ODC 400	<u> </u>	\$ 225.768.174
2	Obras de mantenimiento manejo aguas y adecuación planta bioprocesos	ODO 26	25	26-dic23	19-ene24	ODO 26	<u> </u>	\$ 11.586.986
3	Optimización de redes alcantarillado edificio laboratorios	ODO 27	30	26-dic23	24-ene24	ODO 27	<u> </u>	\$ 10.908.135
4	Adecuaciones en áreas oficinas maestría ciencias sociales MACISO	ODO 28	25	19-dic23	12-ene24	ODO 28	<u> </u>	\$ 7.758.555
5	Red contra incendio sede Versalles	ODO 29	45	3-ene24	16-feb24	ODO 29	<u> </u>	\$ 31.254.177
6	Construcción de Kioskos Jardín Botanico	ODO 30	92	26-dic23	26-mar24	ODO 30	<u> </u>	\$ 205.804.800
7	Adecuación piso baños residencias masculinas	ODO 31	63	26-dic23	26-feb24	ODO 31	<u> </u>	\$ 11.379.072
8	Construcción filtros aguas lluvias Jardín Botanico	ODO 32	92	26-dic23	26-mar24	ODO 32	<u> </u>	\$ 10.912.159
9	Adecuación red de suministro de agua Bicentenario	ODO 35	63	26-dic23	26-feb24	ODO 35	<u> </u>	\$ 10.722.090
10	Construcción de redes de voz y datos sistemas, financiera y sala K	ODO 36	63	26-dic23	26-feb24	ODO 36	<u> </u>	\$ 117.569.876
11	Adecuaciones para el CEDAT en la sede Palogrande	ODO 37	62	26-dic23	25-feb24	ODO 37	<u> </u>	\$ 64.846.743
12	Adecuaciones cafeteria restaurante residencias	ODO 38	63	26-dic23	26-feb24	ODO 38	<u> </u>	\$ 11.050.000
13	Mantenimiento ascensor Palogrande	ODO 40	367	21-dic23	21-dic24	ODO 40	<u> </u>	\$ 12.081.323
14	Adecuación oficina de sistemas	ODO 41	92	26-dic23	26-mar24	ODO 41	<u> </u>	\$ 104.549.171
15	Zona de estancia bellas artes	ODO 42	92	26-dic23	26-mar24	ODO 42	<u> </u>	\$ 28.658.447
16	Adecuaciones Vicerrectoria de proyección	ODO 23	25	26-dic23	19-ene24	ODO 23	<u> </u>	\$ 11.566.120
17	Adecuaciones bellas artes	ODO 44	92	26-dic23	26-mar24	ODO 44	<u> </u>	\$ 267.080.489
18	Mezanine estudios territorales	ODO 45	63	26-dic23	26-feb24	ODO 45	<u> </u>	\$ 74.923.642
19	Adecuación porteria bicentenario	ODO 46	92	26-dic23	26-mar24	ODO 46	<u> </u>	\$ 209.590.878
20	Adquisición mobiliario urbano	ODC 397	92	26-dic23	26-mar24	ODC 397	<u> </u>	\$ 88.936.221
21	Adecuación oficinas doctorado artes	ODO 47	61	2-ene24	2-mar24	ODO 47	<u> </u>	\$ 55.073.321
22	Levantamiento topografico granja montelindo	ODS 1091	30	26-dic23	24-ene24	ODS 1091	<u> </u>	\$ 3.300.000
23	Mobiliario para las oficinas de sistemas y financiera	ODC 423	63	26-dic23	26-feb24	ODC 423	<u> </u>	\$ 96.256.515
24	Adecuaciones oficina de financiera	ODO 49	93	27-ene24	28-abr24	ODO 49	<u> </u>	\$ 182.497.878
25	Manejo de aguas residuales jardin botanico	ODO 50	130	2-ene24	10-may24	ODO 50	<u> </u>	\$ 135.992.833
26	Adecuación de Baños 8 Junio, y piso de rectoria	ODO 51	92	26-ene24	26-abr24	ODO 51	<u></u>	\$ 383.499.822

Tabla 86 Proyectos de adecuaciones contratadas

Gestión ambiental

Manizales, 08 de febrero de 2024

INFORME DE GESTIÓN - GRUPO INTERNO DE GESTIÓN AMBIENTAL AÑO 2023

La gestión ambiental de la Universidad se reúne en el cumplimiento de los objetivos establecidos en la Política de Gestión Ambiental, definidos en el Acuerdo 17 de 2017 y los cuales se operacionalizan a través de las decisiones tomadas por el comité ambiental, además del cumplimiento de requisitos legales ambientales y la formulación y ejecución de proyectos que aporten al mejoramiento ambiental y acciones encaminadas al cambio climático desde la Universidad.

Adicional a ello, la medición del indicador UI GREEN METRIC juega un papel fundamental, ya que permite comparar a la Universidad de Caldas con otras instituciones a nivel mundial y evalúa aspectos de alto valor e impacto para la gestión ambiental Universitaria, como son el entorno y la infraestructura, la

energía y el cambio climático, el manejo de residuos y del agua, la movilidad sostenible y la educación e investigación.

El Ranking Green Metric permite evaluar 6 indicadores transversales a todos los procesos desarrollados en las instituciones de educación de superior y los cuales evidencian el buen desarrollo de prácticas de investigación, enseñanza y extensión articulados con componentes ambientales.

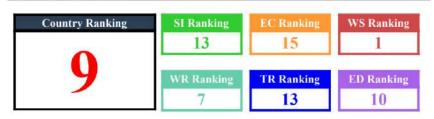
Ranking Green Metric Mundial Comparativo indicadores 2022 -2023

Indicador	2022	2023
Entorno e infraestructura	72,33%	75,00%
Energía y cambio climático	71,43%	75,00%
Manejo de residuos	95,83%	100,00%
Agua	90,00%	95,00%
Movilidad sostenible	80,56%	77,78%
Educación e investigación	91,67%	87,50%
PORCENTAJE	83,1%	

Tabla 87 Ranking Green Metric Mundial Comparativo

A nivel nacional, de 45 Universidades que se presentaron al Ranking UI GREENMETRIC, la Universidad ocupó el lugar número 9, articulando acciones para promover la gestión ambiental en la Universidad a través del uso racional de recursos naturales, la prevención de la contaminación, proyectos amigables con el medio ambiente, la educación ambiental institucional y el cumplimiento de requisitos legales ambientales. Destacándonos en el manejo de residuos para el cual ocupamos el primer lugar a nivel nacional.

4. RANKING IN COLOMBIA



Puesto ocupado por indicador a nivel nacional

A nivel internacional obtuvimos resultados satisfactorios ya que de 1183 universidades que se presentaron al Ranking UI GREENMETRIC, la Universidad ocupó el lugar número 92.

En comparación con la medición del año 2022 vemos que obtuvimos un aumento en el porcentaje de

cumplimiento de 4 indicadores respectivamente. Para el 2022 el total de puntos fue de 8310 con un porcentaje de cumplimiento del 83,1% y para el 2023 de 8425 con un porcentaje de cumplimiento del 84,25%.

Cabe resaltar que, en respuesta a la creciente preocupación por el cambio climático y la degradación ambiental, GreenMetric ha jugado un papel clave en el impulso hacia prácticas más sostenibles en la Universidad al proporcionar una clasificación anual, que, gracias a sus resultados, motiva a la institución a adoptar medidas para reducir su huella ambiental y a integrar la sostenibilidad en su enseñanza, investigación y proyección.

Acciones destacadas

Proyecto piloto paneles solares

Se realizó la instalación de 4 estaciones fotovoltaicas, ubicados en la granja Montelindo, en el sector de Santágueda. Es un proyecto de autogeneración de energía desarrollado a pequeña escala, que cuenta con una capacidad instalada de 100,1 kWp suministrada por 182 paneles solares y que ha abastecido a la fecha el 100% de la demanda de energía en cuatro zonas de procesos productivos de la granja que requieren del funcionamiento de máquinas para actividades como ordeño, cría de peces, bombas de aireación de lagos, sistemas de alimentación en galpones, entre otros.



Ilustración 34 Proyecto piloto de paneles solares

A través de esta solución solar, la Universidad de Caldas ha logrado disminuir el 100% en el gasto operacional asociado a la factura de energía eléctrica y así mismo, minimizar el impacto ambiental generado por el consumo energético, al dejar de emitir cerca de 2 mil 700 toneladas de CO2 al ambiente, durante los 25 años de vida útil estimados para el proyecto.

Adicional a ello, los sistemas fotovoltaicos están generando excedentes, los cuales son inyectados a la red de energía para ser suministrado por parte de la empresa de energía a otros clientes, dichos excedentes son pagados a la universidad y de esta manera nos permite generar ingresos adicionales, a la fecha tenemos los siguientes saldos a favor:

Excedentes de mayo a diciembre de 2023:

	CONSUMO ENERGÍA 2023 (kw/h)																
		MA	YO OY		JUNIO	J	ULIO	AC	GOSTO	SEPT	TEMBRE	OCT	UBRE	NOVI	EMBRE	DICI	MBRE
SEDES	No. Suscripción	KW/H	VALOR PAGADO	KW/H	VALOR PAGADO	KW/H	VALOR PAGADO	KW/H	VALOR Pagado	KW/H	VALOR Pagado	KW/H	VALOR PAGADO	KW/H	VALOR PAGADO	KW/H	VALOR PAGADO
GRANJA MONTELINDO	469993094	0	\$ -	1882	-\$ 1.076.513	1589	-\$ 1.020.699	0	\$ -	0	\$ -	1835	-155328	1488	-\$ 1.135.208	1549	\$ 1.321.980
GRANJA MONTELINDO	469967405	0	\$ -	1038	-\$ 724.535	1620	-\$ 977.754,00	1664	-\$ 1.147.705	1747	\$ 1.353.012	0	\$ -	2049	-\$ 126.825	1982	-\$ 31.070
PISCICOLA	398760945	81	-\$ 61.226	0	\$ -	112	-\$ 673.122	132	-\$ 831.473	149	\$ 941.780	121	-\$ 344.419	124	-\$ 313.728	102	\$ 799.063
GRANJA MONTELINDO - ZONA DE ORDEÑO	944482939	0	\$ -	5	-\$ 94.060	737	-\$ 59.584	702,89	-\$ 61.542	747	\$ 161.921	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -
TOTAL DE INGRESOS POR EXCEDENTES POR SISTEMA			-\$ 61.226		-\$ 1.895.108		-\$ 2.731.159		-\$ 2.040.720		\$ 2.456.713		-499747		-\$ 1.575.761		-\$ 2.152.113
TOTAL DE INGRESOS					-\$												13.412.547

Tabla 88 Excedentes generados por sistemas fotovoltaicos

PLAN DE COMPRAS VERDES

Se aprobó por parte del comité ambiental en Plan de Compras Verdes, con el fin de fortalecer la Gestión ambiental referente a responsabilidad social y con el fin de fortalecer el componente ambiental, con la compra de algunos insumos que cumplan con estas características y que son requeridos por la Universidad.

ARTICULACIÓN Y FORTALECIMIENTO JARDÍN BOTANICO

Con el fin de fortalecer la educación ambiental en la Universidad, la vicerrectoría administrativa con sus grupos internos de trabajo de Gestión Ambiental y Desarrollo Físico hemos apoyado diferentes actividades con el fin de reactivar los recorridos guiados enfocados a la protección y conservación tanto de fauna como de flora. Entre ellas cabe resaltar, la certificación ICA, la cual valida el jardín botánico como un espacio para la reproducción, venta y distribución de material vegetal forestal y ornamental en la región, la adecuación de senderos y quioscos para realizar prácticas didácticas y convenios y así preservar áreas de interés ambiental a nivel departamental, elaboración de catalogo de especies ornamentales, inventario y etiquetado de especies forestales en el jardín, entre otros.

PROGRAMA DE ORNAMENTACIÓN EN LOS CAMPUS

Se dio inicio al programa ornamentación en los campus en el marco de la campaña "Tú siembras, yo riego y entre todos embellecemos", la cual consiste en hacer jornadas de siembra en los diferentes espacios verdes de la Universidad de Caldas para mejorar la identidad, planeando su intervención y teniendo en cuenta las especies ornamentales endémicas de la región.

La campaña se dividió en diferentes etapas para cada uno de los campus, con el fin de que la comunidad universitaria participara de la siembra a realizar y creara un sentido de pertenencia por la institución respecto al cuidado de las zonas verdes, ayudando a cuidar y apropiándose de los espacios de manera positiva.

La primera jornada se realizó con los funcionarios de Servicios Generales, quienes fueron unos de los promotores de esta campaña y que sembraron diferentes especies endémicas en los alrededores del campus central.









Ilustración 35 Programa de ornamentación de los campus

Campaña en el campus de Bellas Artes



Ilustración 36 Ornamentación campus Bellas Artes

De igual manera se hizo extensiva la campaña en la Sede Magdalena Centro, con la participación de estudiantes de ingeniería agronómica donde se sembraron 33 palmeras endémicas de la región.









Ilustración 37 Campaña de ornamentación sede Magdalena Centro

Como parte de la campaña, a todas las personas participantes, les suministramos souvenirs, el cual contiene abono orgánico elaborado en la planta de bioprocesos con los residuos generados por la Universidad y semillas orgánicas, con el fin de incentivar la elaboración de huertas en los hogares de nuestros funcionarios, docentes y estudiantes, además de dar a conocer el proceso realizado con los residuos orgánicos en la Universidad.

ARBORETUM CCU Y CAMPUS CENTRAL

Durante el año 2023, se realizó la siembra de 1500 árboles en el marco de la campaña "Siembra un árbol, siembra vida" aunado a la conmemoración de fechas importantes del calendario ambiental, con el fin de lograr la restauración de la ladera del Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona -CCU en términos de suelo y biomasa. La meta, es convertir esta zona en un bosque protector con palmas de cera, robles, cedros, entre otras especies endémicas de la región.

Este proyecto se realizó con el apoyo de diferentes entidades y grupos de interés de la comunidad universitaria como Corpocaldas, Unión Temporal del proyecto Línea 3 del cable aéreo, voluntarios de programas de bienestar y diferentes grupos de trabajo de la Universidad. A la fecha hemos realizado 7 jornadas de siembra en la ladera.



Ilustración 38 Desarrollo de la campaña "siembra un árbol, siembra vida "campus Central

Para el campus Central Y Bicentenario, luego de las adecuaciones realizadas en las zonas de esparcimiento y estancia, realizamos la siembra de árboles nativos y frutales y algunas plantas ornamentales endémicas en los alrededores, con el fin de embellecer los espacios al igual que garantizar la conservación, el paisajismo y brindar diferentes alternativas para la permanencia de la comunidad universitaria en los espacios intervenidos.













Ilustración 39 Siembra de árboles Campus Central y Bicentenario

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES

INCLUSIÓN DE CRITERIOS AMBIENTALES EN PROCESOS CONTRACTUALES

Se realizó el diagnóstico de aspectos ambientales de acuerdo con las actividades desarrolladas en cada dependencia de la Universidad, se cuenta con la matriz de aspectos e impactos ambientales actualizada y se tienen identificados los requerimientos que debemos cumplir en los diferentes procesos antes de iniciar los respectivos procesos de contratación; con esto se espera poder implementar una lista de chequeo con unos requisitos previos a la contratación para poder planear de mejor manera y sin obstáculos las actividades y proyectos realizados por la Universidad, además de cumplir en un 100% con la normatividad ambiental vigente y de la cual somos sujetos de supervisión por parte de los entes de control

REPORTE RESPEL

Se realizó el reporte RESPEL a los respectivos entes de control con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015 en lo que respecta a manejo de residuos peligrosos. Para el año 2023 realizamos la correcta disposición final de 5246,64 kg de residuos peligrosos correspondientes a biosanitarios, cortopunzantes, animales muertos, fármacos y sustancias químicas.

MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN LABORATORIOS

Con el fin de dar cumplimiento al manejo integral de residuos peligrosos en los laboratorios de la Universidad, se han vinculado practicantes de Ingeniería Química, con los cuales se ha venido adelantando la caracterización de las sustancias químicas y al mismo tiempo se han enviado a disposición final adecuada, dado que se encontraban vencidas o mal conservadas en los espacios de los laboratorios, generando riesgo tanto para las instalaciones como para las personas que allí ingresan. Como complemento a la caracterización de los residuos peligrosos, hemos apoyado el proceso de etiquetado y garantizado la tenencia de las fichas de seguridad y se ha realizado la sensibilización dirigida a los auxiliares con el fin de garantizar el buen manejo de las sustancias peligrosos en las

prácticas académicas desarrolladas por la Universidad en los laboratorios.

CONCESIÓN DE AGUA SUPERFICIAL - GRANJA MONTELINDO

Con el fin de dar solución a la problemática existente en la microcuenca donde nace el caño el Berrión, del cual se capta agua para el uso en el área de piscicultura, se han realizado diferentes acercamientos con la Alcaldía de Palestina y Corpocaldas para dar solución y garantizar el flujo del agua permanente que ingresa al embalse, entendiendo que la microcuenca carece de medidas de protección que garanticen un buen manejo de las aguas que allí nacen, ocasionando inundación a los condominios aledaños. Por parte de la Universidad se han promovido diferentes encuentros y visitas con el ente de control y ya se cuenta con el levantamiento topográfico y las posibles alternativas para la intervención.

SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL EN GRANJAS

Se realizó el diseño e instalación de humedales artificiales con el fin de no generar vertimientos a fuentes hídricas ni a suelo, garantizando el uso de las aguas tratadas en actividades de riego, esto con el fin de reducir costos en caracterizaciones de agua y en operatividad, al igual que el total cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

MANTENIMIENTO DE TRAMPAS DE GRASAS Y SISTEMAS SÉPTICOS

Con el fin de garantizar la eficiencia de los pozos sépticos y trampas de grasa instalados en los diferentes campus de la universidad se realizó la contratación para el mantenimiento de estos, se envió el respectivo reporte a los entes de control y se emitieron las recomendaciones a los arrendatarios de cafeterías para el manejo adecuado de residuos, especialmente en la preparación de alimentos para evitar la colmatación en las trampas de grasa.

CARACTERIZACIÓN DE AGUAS RESIDUALES

Se realizó la caracterización de aguas residuales en los campus urbanos, con el fin de dar cumplimiento al decreto 1076 de 2015, en lo que respecta a caracterización de agua residual entregada a alcantarillado cuando hay presencia de laboratorios en las instalaciones.

CAPACITACIONES Y CAMPAÑAS AMBIENTALES

A continuación, se relacionan las diferentes capacitaciones y campañas realizadas en la vigencia 2023

INDUCCIÓN A ESTUDIANTES NUEVOS

En la inducción de estudiantes nuevos, articulados con la oficina de Bienestar Universitario, se desarrolló en el Coliseo de la Universidad, una capacitación sobre manejo de residuos orgánicos e inorgánicos, dando a conocer nuestro Plan de Gestión Integral de Residuos y los procesos llevados a cabo en la Universidad.



Ilustración 40 Capacitación a funcionarios nuevos sobre manejo de residuos orgánicos e inorgánicos

CAPACITACIÓN MANEJO DE RESIDUOS DE APARATOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS (RAEESS)

Con el acompañamiento de nuestro aliado ambiental, Colombianet, empresa con la que actualmente la Universidad de Caldas tiene convenio interadministrativo, para la entrega de todos los aparatos eléctricos y

electrónicos, se llevó a cabo la capacitación en diferentes campus de la Universidad, con el fin de sensibilizar al personal administrativo y empresas que prestan servicios a la Universidad, sobre la importancia de la destinación final de estos residuos de manera adecuada tanto en nuestro campus como en nuestros hogares, y el impacto que tienen estos para el ambiente.

Como estrategia ambiental para la universidad, Colombianet nos suministró un contenedor, el cual fue ubicado en nuestro lugar de recolección de residuos posconsumo (hall central, campus principal), con el que se pretende incentivar una cultura del reciclaje de RAEES, y que las personas de toda la comunidad universitaria depositen todos los aparatos para darle una disposición adecuada.











Ilustración 41 Capacitación en diferentes campus de la Universidad sobre manejo de residuos de aparatos electricos y electrónicos

CAPACITACIÓN PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES -MANEJO DE RESIDUOS

Se realizó capacitación al personal de cafeterías, kioscos y personal de aseo sobre separación de residuos orgánicos e inorgánicos, para ello se llevó a cabo una visita a la Granja Tesorito – Planta de Bioprocesos, con el fin de darles a conocer los procesos realizados allí con los residuos generados en la Universidad, y sensibilizarlos sobre la importancia de la separación en la fuente de residuos orgánicos en cafeterías y kioscos como insumo para este tipo de proyectos y de la importancia de su labor como colaboradores de la Universidad.













Ilustración 42 Capacitación personal de servicios generales en manejo de residuos

CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL AGUA

La oficina de Gestión Ambiental, con el acompañamiento de CORPOCALDAS, hizo extensiva la invitación a funcionarios para participar en el Taller "Cultura del Agua", en homenaje a la celebración del Día Internacional del Agua, esto con el fin de concientizar a las personas sobre el uso racional y la importancia de nuestro recurso hídrico para su conservación. El taller se llevó a cabo el día 23 de marzo en el Auditorio del Jardín Botánico.





Ilustración 43 Celebración día del agua

Gestión financiera

Ejecución presupuestal

La financiación de los costos, gastos e inversiones en los que incurre Universidad de Caldas para el desarrollo de sus procesos misionales, se constituye principalmente por los recursos provenientes de la Nación, establecidos en la normativa vigente y provenientes de los diferentes acuerdos entre los actores de la educación a nivel nacional, el Gobierno y por los recursos propios, generados por la Universidad a través del desarrollo de programas y proyectos especiales.

Los recursos provenientes de la Nación históricamente han representado entre el 65% y 70% del total de los recursos, para el año 2023 la proporción fue del 72% y los recursos propios un 28%. De otra parte, la Universidad ejecutó recursos del Sistema General de Regalías en la vigencia 2023 por \$ 8.238 millones, por proyectos de investigación y proyección.

A continuación, se muestra el comportamiento consolidado de los ingresos de la vigencia

2023:

Descripción	Presupuesto	Ejecución	Part. vig	Part.Total	% Ejecución
Recursos propios	\$ 68.535.893.917	\$ 75.623.108.459	28%	23%	110%
Aportes Nación	\$ 189.054.162.137	\$ 190.126.217.009	72%	58%	101%
Ingresos 2023	\$ 257.590.056.054	\$ 265.749.325.468		81%	103%
Recursos del Balance	\$ 54.480.773.195	\$ 54.480.773.195		16,6%	100%
Regalías	\$ 26.843.395.625	\$ 8.238.362.147		2,5%	31%
Total Ingresos	\$ 338.914.224.874	\$ 328.468.460.810	100%	100%	97%

Tabla 89 Ingresos anuales - Fuente oficina Financiera - Vicerrectoría Administrativa

De lo anterior se puede observar que la Universidad obtuvo ingresos corrientes en la vigencia 2023 por valor de \$265.749 millones, lo cual representó una ejecución del 103% frente a la apropiación inicial.

Los ingresos de la nación en la vigencia 2023 fueron de \$190.126 millones, presentando una ejecución del 101% frente apropiación inicial. Adicionalmente, esta partida incluye los ingresos de las estampillas (nación y territorial) y devolución del IVA.

Los ingresos corrientes de la Universidad durante la vigencia 2023 tuvieron un aumento del 8 % frente a la ejecución de la vigencia 2022.

La apropiación definitiva de la vigencia 2023 presento un incremento del 12 % frente a la vigencia 2022 (incluyendo los recursos del SGR).

Ejecución de gastos

Concepto	Presupuesto 2023	Ejecución 2023	% Participación 2023	% Ejecución 2023
GASTOS	338.914.224.874	263.004.998.048	100,00%	77,60%
FUNCIONAMIENTO	202.710.685.987	191.521.308.968	72,82%	94,48%
Gastos de Personal	147.266.771.471	139.412.206.644	53,01%	94,67%
Gastos Generales	12.311.054.103	11.173.910.646	4,25%	90,76%
Transferencias	43.132.860.413	40.935.191.678	15,56%	94,90%

Cuota de auditaje	360.480.994	360.480.994	0,14%	100,00%
Fondo pensional	31.026.385.043	31.011.044.676	11,79%	99,95%
Sentencias y conciliaciones	1.043.817.972	15.684.760	0,01%	1,50%
Bienestar Universitario	8.580.750.385	7.844.458.572	2,98%	91,42%
Otras transferencias	2.121.426.019	1.703.522.676	0,65%	80,30%
SERVICIO A LA DEUDA	2.473.463.872	2.425.000.747	0,92%	98,04%
INVERSIÓN	106.886.679.390	56.565.042.251	21,51%	52,92%
REGALÍAS	26.843.395.625	12.493.646.083	4,75%	46,54%

Tabla 90 Gastos Fuente: Oficina Financiera – Vicerrectoría Administrativa

Por su parte, los gastos ejecutados de la Universidad para la vigencia 2023 ascendieron a \$263.004 millones (incluyendo recursos del SGR), los cuales representaron un crecimiento del 8% frente a la vigencia 2022.

Es de resaltar que los gastos de funcionamiento tuvieron una ejecución en compromisos del 94,48%, sin embargo, los gastos de personal ascendieron a \$139.4121 millones equivalentes al 94,67% de ejecución frente a la apropiación inicial.

El Acuerdo 033 de diciembre de 2022, mediante el cual el Consejo Superior aprobó el presupuesto 2023, definió lineamientos y orientaciones específicas a la administración tendientes a conservar el equilibrio presupuestal y superar el faltante presupuestal inicial aprobado por éste en cuantía de \$19.390 millones, las cuales se circunscribieron a facultades rectorales ya existentes en la normativa y estatutos internos y a mandatos constitucionales relativos a la gestión del presupuesto público.

La ejecución presupuestal de la vigencia 2023 estuvo marcada por el incremento del salario mínimo e Inflación exigió la erogación de gastos excepcionales no considerados en el presupuesto inicial, no obstante, el faltante presupuestal inicial y la atención a requerimientos adicionales para cubrir estos gastos, se logró el cumplimiento absoluto de los compromisos y obligaciones institucionales sin recurrir a aplazamientos presupuestales para futuras vigencias, lo cual además condujo al cumplimiento del Marco Fiscal Institucional.

En suma, la ejecución de los ingresos en la vigencia 2023 fue del 103 % y la de Gastos e Inversión fue del 77.6%; este último resultado está representado principalmente en la inversión del nivel central, los fondos especiales y proyectos de regalías.

Estados Financieros

Los estados financieros de la Universidad¹ de Caldas a 31 de diciembre de 2023 aprobados por el Consejo Superior, reflejan en forma fidedigna la situación financiera de la Institución. Los hechos económicos se reconocen, se miden, se presentan y se revelan conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública anexo a la Resolución 533 del año 2015 y sus modificaciones, y la Resolución 620 del año 2015 y sus modificaciones, expedidas por la Contaduría General de la Nación.

Estado de resultados

	UNIVERSIDAD DE CALDAS											
	NIT 890.801.063											
	ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022											
	(Cifras en miles de pesos)											
	(Cirras en miles de pesos)											
Código	Concepto	31-dic-2023	31-dic-2022	Absoluta	Relativa							
	INGRESOS	233.178.179	211.291.572	21.886.607	10%							
	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	55.334.953	61.422.104	-6.087.151	-10%							
42	Venta de Bienes	1.933.698	1.398.648	535.050	38%							
43	Venta de Servicios Educativos	53.401.255	60.023.455	-6.622.200	-11%							
	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	177.843.226	149.869.468	27.973.757	19%							
41	Ingresos Fiscales	8.307.173	3.314.994	4.992.178	151%							
44	Transferencias	169.536.053	146.554.474	22.981.579	16%							
6	COSTO DE VENTAS	159.915.083	148.455.820	11.459.264	8%							
62	Costo de Venta de Bienes	2.244.201	1.750.720	493.481	28%							
63	Costo de Ventas de Servicios	157.670.882	146.705.100	10.965.783	7%							
5	GASTOS	57.458.785	54.699.984	2.758.801	5%							
51	De administración y operación	52.376.037	46.581.737	5.794.300	12%							
53	Deterioro, Depreciaciones, amortizaciones y provisiones	5.082.748	8.118.247	-3.035.500	-37%							
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	15.804.311	8.135.768	7.668.542	94%							
48	Otros Ingresos	15.676.760	7.271.836	8.404.924	116%							
58	Otros Gastos	1.310.898	941.336	369.563	39%							
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	30.170.172	14.466.269	15.703.903	109%							

Tabla 91 Estado de Resultados a 31 de diciembre, cifras en miles de pesos

Como consecuencia de los movimientos de las cuentas de ingresos, costos y gastos de la Universidad, se generó a 31 de diciembre un resultado del ejercicio superavitario de \$30.170 millones de pesos,

⁻

¹ Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y las notas a los Estados Financieros.

representando un aumento del 109%, frente al resultado de la vigencia 2022, derivado de los mayores ingresos percibidos en 2023 por las transferencias de la nación y los rendimientos financieros. La venta de bienes está representada por los bienes producidos en las diferentes granjas agropecuarias, de los medicamentos y materiales vendidos en el hospital veterinario y de la tienda universitaria. La mayor proporción la tiene los ingresos de las granjas por valor de \$1.899 millones, en contraposición con sus costos de operación que ascendieron a \$2.225 millones, generando déficit

La venta de servicios corresponde a los ingresos propios, servicios educativos de formación técnica tecnológica, profesional y posgrados. A diciembre de 2023 se generaron ingresos por \$53.401 millones. De éstos, \$16.441 millones fueron generados desde las Vicerrectorías de Investigaciones y Posgrados y la Vicerrectoría de Proyección.

Por otro lado los ingresos fiscales corresponden a las transferencias de las estampillas del Ministerio de Educación Nacional, del Municipio y de la Gobernación, por valor de \$8.307 millones en el año 2023.

De la misma manera las transferencias son los recursos girados por el Ministerio de Educación Nacional y por los recursos ejecutados en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías. El aumento contable de los recursos de las transferencias del año 2022 al año 2023 fue del 16%. Los aportes y transferencias de la nación representan el 71% del total de los ingresos.

Así mismo los ingresos propios representan un 21% con relación a los ingresos totales. El remante se presenta en los rendimientos financieros con el 5%, como el más representativo.

Sobresale un aumento significativo de los recursos depositados en las entidades financieras, con un aumento en los rendimientos y un valor recibido a diciembre de 2023 de \$12.480 millones, un incremento del 112% con relación al año 2022.

El costo de venta de bienes está asociado con la operación de las granjas con el 99% del costo total de la Universidad de Caldas, el 1% corresponde al costo de la tienda universitaria. Se presentó un incremento del 28% en el costo total con relación al año anterior

Los costos de ventas de servicios aumentaron un 7% con relación al año anterior y están asociados con la prestación de los servicios educativos. Es importante señalar que el costo de los pagos laborales como salarios, prestaciones sociales y todos los costos asociados a las nóminas, representan el 77% del costo total de venta de los servicios educativos. Para el año 2023 este valor fue de \$120.801 millones. Hubo un incremento del 15% de los costos asociados a las nóminas con relación al año 2022.

Los gastos de administración y operación presentaron un aumento en el año 2023 del 12% con relación al año anterior.

La Universidad reconoce los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación principal de la entidad, que no deban ser registrados como costos.

Los gastos y los costos también se vieron en aumento, debido al incremento del IPC que se ubicó en el 13,12%. El incremento más significativo tanto del gasto como en el costo fue en todos los pagos asociados a las nóminas, lo anterior dado también por el incremento que fue aprobado para el año 2023 de 14,62%.

Finalmente, el excedente operacional, esto es antes de otros gastos e ingresos, para el año 2023 fue de \$15.804 millones, tuvo también un incremento positivo del 116%, esto gracias al aumento que tuvo la Universidad por las transferencias de la nación.

UNIVERSIDAD DE CALDAS NIT 890.801.063 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cifras en miles de pesos)												
		Variac	ión									
Código	ACTIVO		31-dic-2023	31-dic-2022	Absoluta	Relativa						
A	ACTIVO CORRIENTE		139.706.728	3 119.647.046	20.059.682	17%						
11 E	fectivo y equivalentes al efectivo		100.650.781	82.857.935	17.792.846	21%						
13 0	Cuentas por cobrar		15.080.388	11.761.909	3.318.480	28%						
15 lı	nventarios		44.660	20.096	24.564	122%						
19 0	Otros Activos		23.930.899	25.007.106	-1.076.207	-4%						
A	ACTIVO NO CORRIENTE		600.825.714	620.182.777	7 -19.357.063	-3%						
12 lı	nversiones e Instrumentos Derivad	los	1.342.502	2 1.359.531	-17.029	-1%						
16 F	Propiedades, planta y equipo		279.447.958	3 277.685.019	1.762.939	1%						
17 E	Bienes de Uso Pùblico e Historicos	y Cul	12.325.706	12.325.706	6	0%						
19 0	Otros activos		307.709.548	328.812.521	-21.102.974	-6%						
Т	OTAL ACTIVO		740.532.442	739.829.823	3 702.619	0,1%						
	UNIVERSIDAD DE CALDAS											
			90.801.063									
		-	UACIÓN FINANCI									
		_	MBRE DE 2023 Y : miles de pesos)	2022								
		(Cilias eli	illies de pesos)	Г	Variaci	ńn						
Código	io PASIVO NOT		31-dic-2023	31-dic-2022	Absoluta	Relativa						
Courgo	PASIVO CORRIENTE	NOTA	60.906.781	55.427.457	5.479.324	10%						
25		20	1.802.052	1.810.735	-8.682	0%						
1	B Prestamos por pagar 4 Cuentas por pagar	20 21	5.190.018	5.292.410	-102.392	-2%						
1	5 Beneficios a los empleados	22	39.197.763	34.749.680	4.448.083	13%						
	7 Provisiones	874,312	1.098.457	-224.145	-20%							
	O Otros pasivos	13.842.635	12.476.175	1.366.459	11%							
	PASIVO NO CORRIENTE		348.730.553	381.099.880	-32.369.327	-8%						
23	3 Prestamos por pagar	3.113.205	4.893.528	-1.780.324	-36%							
25	5 Beneficios a los empleados	345.617.348	376.206.352	-30.589.004	-8%							
	TOTAL PASIVO		409.637.334	436.527.337	-26.890.003	-6%						
3	3 PATRIMONIO	27	330.895.108	303.302.486	27.592.623	9%						
T/	OTAL BASINO V BATRIMONIO		740 522 442	720 020 022								
10	OTAL PASIVO Y PATRIMONIO		740.532.442	739.829.823								
			100									

La Universidad de Caldas mantiene una buena liquidez, por lo que el efectivo y equivalentes al efectivo, expresado en las cuentas bancarias y las inversiones en CDT a corto plazo, representan el 72% de los activos corrientes.

Hubo un aumento significativo de las cuentas por cobrar, esto debido al reconocimiento que se hizo a diciembre de 2023 de los recursos asignados como entidad ejecutora del Sistema Presupuesto y Giro de Regalías, relacionados con los proyectos de formación de alto nivel, cuyas entidades beneficiarias son las diferentes gobernaciones. Este valor fue de \$11.122 millones pendiente por ejecutar a 31 de diciembre de 2023.

En otros activos está la porción corriente del plan de activos para el pago del pasivo pensional, es el valor con el que concurre el Ministerio de Educación, \$23.063 millones que serán recibidos en el año 2024.

En los activos no corrientes encontramos los aportes a Fodesep y la inversión en la Corporación IPS Universitaria. La variación corresponde a los cambios patrimoniales reflejados en los EEFF de la IPS con una disminución del 1%, sin embargo, se reconoció una utilidad de 120 millones en los resultados de la Universidad.

Las propiedades, planta y equipo, son todos los activos bienes muebles e inmuebles de la Universidad. Estos representan a 2023 el 31% del total de los activos. La variación hace referencia a compras o mejoras de activos por \$5.395 millones, bajas por \$500 millones y la depreciación acumulada del año 2023 por \$3.140 millones

En otros activos a largo plazo se refleja la porción del plan de activos de los beneficios a los empleados (pasivo pensional), con una participación del 45% de los activos totales, \$286.240 millones, la variación corresponde a los pagos en 2023. También podemos encontrar los recursos administrados por la Fiduciaria de Occidente por valor de \$19.187 millones y los activos intangibles por valor de \$2.282 millones. La fiduciaria generó rendimientos por 2.380 millones.

El pasivo corriente representa el 10% del total de los pasivos. Dentro de las obligaciones mas significativas para la Universidad, se encuentra el crédito con el Banco Davivienda S.A. inicialmente por valor de \$17.800 millones, a un plazo de 12 años, con una tasa de interés del DTF - 3 puntos y tasa de intermediación 1.2 TA. A diciembre 31 de 2023 la deuda total es de \$4.915 millones, a corto plazo \$1.802 millones.

Los beneficios pos-empleo (pasivo pensional) representan el 92% del total del pasivo. En el siguiente enlace se pueden consultar los estados financieros de la vigencia 2023 y de vigencias anteriores aprobados por el Consejo Superior: https://www.ucaldas.edu.co/portal/transparencia/#1659558803928-53d82af9-ec0e.



Procesos de Evaluación.





Control y seguimiento

Planes de mejoramiento suscrito y vigente con la Contraloría General de la República.

Para subsanar los hallazgos identificados en auditoría realizada en el periodo 2022, se formuló plan de mejoramiento con reportes semestrales y seguimientos internos trimestrales.

A diciembre del 2023, se reportó avance del plan de mejoramiento con un alcance del 98%; quedando en desarrollo una de las actividades relacionada con la oportunidad en las Conciliaciones Bancarias, "por deficiencias en el proceso administrativo de identificación de pagos por cada una de las Facultades"; dentro de las acciones se propuso:

- Parametrizar en el Sistema de Información Académico SIA para la generación del soporte para el pago en línea de todos los servicios académicos contribuyendo con esto a la identificación del tercero." Proyectado para cinco (5) tramites generados desde el SIA; actividad que actualmente cuenta con un avance del 80%. Los tramites se encuentran desarrollados y parametrizados, en ambiente de prueba y entrarían a producción en enero del 2024, la parametrización fue definida con las áreas financiera y registro académico.
- Denuncia acumulada 2022 y 2023, sobre el proceso de Comisión de estudios. Producto de esta denuncia y por intervención de la Contraloría General de la Nación, se presentaron informes de avance en la gestión de recuperaciones y auditorías internas con planes de mejora suscritos y vigentes a la fecha. El ente de control solicita suscripción de plan de mejoramiento a razón a que: "Se evidencia debilidad en el proceso de comisión de estudio por cuanto se presentó incumplimiento en la presentación del título y la recuperación de los recursos se encuentra en proceso". La universidad proyecta como actividad: la presentación de "Informe estado de recuperación de recursos del contrato de novación, contrato de transacción, acuerdos de pago y mandamientos de pago" en la que se proyecta el primer informe para febrero del 2024; así las cosas, el actual plan de mejora no presenta avance con corte a diciembre del 2023.

Informe auditorias y planes de mejoramiento.

Para el periodo 2023, se proyectó el plan de auditoria con base en el análisis de priorización del universo de auditorías basada en riesgos, fue aprobado por el Comité de Coordinación de Control Interno de la Universidad; las auditorias proyectadas fueron realizadas en su totalidad; el Indicador de ejecución del plan de auditoria fue del 100%. Se realizaron 103 auditorías y un total de 168 puntos de mejora, de los cuales se derivaron por parte de los lideres de proceso planes de mejoramiento. El ultimo seguimiento realizado, diciembre del 2023, evidenció promedio del 58%, en el avance de cumplimiento a los planes de mejora suscritos del periodo.

103	103	100%	97	71	184	168	76,05	132	58%	
Realizadas	Programadas	Avance % Auditoria	No conformidad/Hallazgo	Observaciones	Recomendaciones	Total Puntos de mejora	Acciones Realizadas	Acciones Programadas	Avance % Acciones	
Plan Auditoria			Puntos de mejora				Planes de mejora/to			

Tabla 93 porcentaje de cumplimiento en planes de mejora

Se realizaron auditorias respecto a criterios de descarga, incentivos, gobernanza de espacios, admisiones, labor académica y política curricular; comité interno de asignaciones y reconocimiento de puntajes- CIARP; se revisaron algunos proyectos como alianza por la educación, Colombia científica, regalías; se hizo seguimiento al plan estratégico de gestión humana, comité de convivencia y comisión de personal; auditoria presupuestal y financiera, conciliaciones bancarias, informe de austeridad, inventarios y los planes institucionales estratégico y de acción.

El informe FURAG, para la medición del índice de desempeño institucional MECI y MIPG, reportado en octubre del 2023, generó para el periodo 2022, un avance del 89.7 para MECI, el mayor del grupo par; ubicado en el percentil quinto; y para MIPG del 83.4, percentil 4.

Fue remitido a cada uno de los lideres de proceso, a Rectoría y Oficina de Planeación, el informe de evaluación por dependencia, el cual incluye una mirada general desde el punto de vista del resultado de la ejecución de planes institucionales, indicadores, peticiones quejas y reclamos, planes de mejoramiento internos y externos para cada proceso, entre otros; a fin de enfocar puntos de mejora, respecto a las situaciones expuestas.

Se expidieron además otros informes de seguimiento como mapas de riesgos por proceso y anticorrupción; estado del sistema de control interno, indicadores, austeridad en el gasto, gestión documental, control interno contable, planes de mejora suscritos con la Contraloría General de la República, Plan anticorrupción y atención al ciudadano, seguimiento a peticiones, quejas y reclamos, información litigiosa, ley de transparencia y acceso a la información, racionalización de tramites, gobierno digital, seguridad y salud en el trabajo, Sistema de Información y Gestión del Empleo Público -SIGEP, gestión de la contratación y seguimiento al programa de formalización laboral; para los que también fueron solicitados planes de mejora en los casos pertinentes.

Dentro del seguimiento a planes de mejora de la vigencia 2023 y anteriores se pudo establecer que para las auditorias 2021, todos los planes de mejoramiento se cumplieron al 100%, para el periodo 2022, se encuentran en promedio en el 92% y el periodo 2023 en el 58%. El siguiente cuadro muestra la trazabilidad de los informes de auditoria en los tres últimos años.

Auditorias 2023	103	103	100%	97	71	184	168	76,5	132	58%
Auditorias 2022	140	140	100%	117	55	170	188	157	171	92%
Auditorias 2021	83	85	98%	166	18	40	182	186	186	100%
Trazabilidad informe de auditorias y planes de mejora a la fecha de corte	Auditorias Realizadas	Aud Programada	% Ejec. Plan de Aud.	No conformidad/Hallazgo	Observaciones	Recomendaciones	Puntos de mejora Final	Acciones Realizadas	Acciones Programadas	Avance % Acciones
11	Plan Auditoria			Puntos de mejora				Planes de mejora/to		

Tabla 94 Seguimiento a planes de mejora

El detalle de la ejecución del plan de auditoría y planes de mejoramiento puede ser consultado en la página web institucional: https://www.ucaldas.edu.co/portal/control-interno/#1506028252020-a0387ba9-4dd1. Con el propósito de establecer lineamientos para determinar el cumplimiento, implementación y eficacia de las acciones preventivas, correctivas o de mejora; adoptadas para subsanar las observaciones o no conformidades identificadas en los procesos de auditoría interna, y contribuir a la mejora continua de la institución; se implementó el Instructivo para la medición de la eficacia de las acciones de mejora, este instructivo abarca el proceso de seguimiento de planes de mejoramiento, monitoreo y revisión, y es aplicado a los planes de mejora una vez al año, cuando, se pueda evidenciar que el mismo tiene alcance suficiente para el cierre del plan de mejoramiento, es decir cumplimiento del 100%. De esta primera medición se obtuvo para el periodo 2021 un promedio de efectividad de las acciones de mejora del 77%. Así las cosas, el 33% de las auditorias se reapertura y se solicita plan de mejoramiento con acciones que generen impacto en las causas y logren los resultados esperados.



Gracias.



